

PEDAGOGIA DEL TRABAJO

DISCURSO

PRONUNCIADO EN EL CÍRCULO DE LOS TRABAJADORES

LA NOCHE DEL 22 DE SEPTIEMBRE DE 1888

SEÑORES: Cuando vengo llevado por mi deseo al seno de una de estas Asociaciones en que el trabajo es su vida, siento en mí tan gratísimo placer que las palabras afluyen á mis labios, salidas del corazón como esencias delicadas del pensamiento que consagro á la explanación de aquello que impulsa á mi voluntad á exponeros como útil y provechoso.

Tarea por demás ardua es dar una conferencia sobre un tema tan difícil como el que he imaginado; tarea verdaderamente de suyo espinosa es la que se dedica á entresacar de las pavesas frías de los siglos aquellos datos, aquellas imágenes, aquel esparcimiento de cosas y de personas que ordenadas en la mente pueden en momentos dados reconstituir sociedades y verdades dignas de todo estudio y consideración, porque ellos contienen en sí la pedagogía de la humanidad, que es la más grande de todas las enseñanzas del universo.

La ciencia es la absorción de lo abstracto en sus mismas abstracciones; la ciencia vive de lo que el acaso natural produce: ésta es una verdad inconcusa, ésta es una razón indiscu-

tible; por eso los organismos y las constituciones corpóreas é intangibles llevan en sus palpitaciones, en sus crecimientos, en su marcha á través de lo evolutivo la esencia purísima de una sucesión de enseñanzas recíprocas, homogéneas y heterogéneas que vienen á ser el *alma mater* de una suprema pedagogía cósmica.

Señores, las grandes teorías parece que debían ser para las grandes prácticas, y ocurre todo lo contrario, porque la grandeza es asimilable á la pequeñez, como es asimilable lo mínimo á lo infinito; esto sucede con el principio genésico de la vitalidad universal: principio inmenso, imponderable, magnífico de toda magnificencia que por leyes de incrustación dimanadas de lo eterno se asimila al hombre, conjunto de pequeñeces; al animal, acumulación de instintos; á la planta, enlazamiento de savias de vidas misteriosas, y á cuanto se levanta en la tierra, flota en el espacio, voltea en lo infinito, brilla en las inmensidades y rueda por las tinieblas, todo esto reunido, todo esto aglomerado y esparcido engendra el concepto de existencia, existencia que en sus distintas manifestaciones constituye la pedagogía de sí misma, producto de la conjunción de espíritu y materia que obedece á esa grandeza vivificadora que alienta las cosas y las personas sobre las redondeces de los mundos y en las sutilidades de las atmósferas.

La pedagogía, pues, es el resultado de una fusión magna de lo grande, que es lo espiritual, y de lo pequeño, que es lo corpóreo.

Un principio pedagógico obedece siempre al génesis de una causa.

Esta causa puede tener un origen cualquiera, y las consecuencias siempre serán iguales, porque la pedagogía, como la vida, se asimila á todo por todo.

Nace el ser humano, y su llanto primero es la pedagogía del dolor, porque lo triste es la enseñanza con que la naturaleza nos hace entrar en la vida: crece el ser que nace, y entonces la existencia le va imbuyendo una á una las diversas pedagogías de sus desdichas; llega este ser á la virilidad: contempla desde el apogeo de sus facultades los panoramas distintos de la existencia, y lentamente, paso á paso, creciendo con calma

aterradora, arrastrándose como culebra invisible, avanza hacia él la pedagogía horrenda de la tumba que le va indicando por dónde se llega á ella con enseñanzas que el destino y la fatalidad, unidos en monstruoso consorcio, se encargan de darle, con verdadero goce del Averno..... ¿Qué más? ¡Si hasta el último suspiro, ese aliento debilísimo que nos roba la agonía, no es más que la enseñanza aterradora de que detrás del ataúd sólo existe la quimera!

¡Ah! Si yo pudiera depuraros hasta un extremo ultra-infinito el concepto de pedagogía, la veríais imperar hasta en la entraña misma de lo imposible.

Cuando lo inorgánico ha sustituido á lo palpitante en nuestros cuerpos ya exánimes y corrompidos; cuando la emanación mefítica de la fosa se eleva entre los gases atmosféricos á modo de incienso de pestilencias consagrado á lo irremisible de un principio de dispersión, la pedagogía de la mentira empieza allí, para llegar con sus ascensiones hasta más allá de lo infinito: esta pedagogía, que podemos llamar de repartimiento, porque las sustancias y las ligaduras corpóreas diseminan en distintos principios sus diversidades de fines, es, señores, sin duda alguna, la síntesis más pavorosa, el compendio más aterrador de esa tristísima enseñanza postrera que comienza cuando la luz se extingue en nuestras pupilas, y que quizás no acaba ni aun con la última palpitación de la naturaleza.

Estudiada á fondo la importancia de la pedagogía dentro de las esferas sociales, se deduce que hay siempre más vigor intelectual donde cuerpo y alma marchan unidos en comprensiones, instintos y deseos, que donde la enseñanza humanonatural aparece como aletargada por la escasez absoluta de inteligencia y de estudio.

En el corazón, en el cerebro, en la entraña de la sustancia gris y en los componentes de la masa encefálica que late dentro de nuestro cráneo como potencia suprema aprisionada en caja huesosa; en los glóbulos de nuestra sangre, en las médulas de nuestros huesos, en las ligaduras de nuestras moléculas materiales y en los tejidos membranosos de nuestra constitución física; en la esencia de nuestras almas, en el desarrollo de nuestras querencias y en las fórmulas de nuestros conceptos;

en la vida de nuestros ideales, en la formación misteriosa de nuestras ideas y en el crecimiento de nuestras aspiraciones: dentro de todo este cúmulo de absurdos y de realidades hermosas que forma la síntesis de nuestra plétora vital, existe como causa generadora de todas nuestras grandezas y de todas nuestras miserias terrenales una pedagogía tal de reciprocidades, que bien puede asegurarse que cada hombre en particular, y toda la humanidad en general, no es más que una magna enseñanza movilizada por el destino y atraída por la fatalidad; enseñanza que nos enseña sin que nosotros mismos nos apercebamos de ella; enseñanza de la que no podemos prescindir en modo alguno; enseñanza, en fin, que, sobreponiéndose á sí misma, acaba por llevarnos á la convicción desesperada de nuestras propias nulidades.

Como todo lo que es movimiento es más tarde ó más temprano inmovilidad eterna, la pedagogía humana concluye por llegar á sus tremendas extinciones, no se sabe cuándo, no se sabe dónde, pero al fin y al cabo llega, tal vez en donde la facultad conceptiva no tiene ningún poderío; acaso mucho más allá del más allá de los límites archi infinitos.

Por eso, bien mirada la marcha pedagógica á través de todas las palpitaciones cósmicas, resulta que esta enseñanza de todas las enseñanzas es la idiosincracia suprema de todas las facultades universales por su inmenso desarrollo y privanza sobre cuantas especies facultativas contiene el amillaramiento radiantísimo de las existencias.

Como necesidad, la pedagogía es una necesidad de sí misma, porque sin ella, ella y la vida son dos imposibles de toda imposibilidad.

Los pueblos cuya intuición pedagógica ha carecido de impulsos comprensivos, han resultado siempre momias petrificadas del destino; sépias inermes en cuya seca entraña no ha residido más que la polilla roedora, y en cuyos músculos rígidos, de toda rigidez, sólo anida la extinción en su esencia más refinada.

«Pedagogía del trabajo» es el tema que tengo el honor de explicaros; hora es, pues, de que, concretando ideas y palabras en determinado punto, comience á explanarlo; pero como la

imaginación es un motor eléctrico de actividad incansable, ha producido en mis ideas un crecimiento extraordinario de divagaciones que han conducido mis palabras á los anteriores extremos para llevarlas quizás á mayores distancias.

*
* *

El pueblo más grande de los pueblos, cuya historia reasume en sí la más poderosa de las historias humanas, es el pueblo hebreo, gigante de magnitudes inconcebibles: en este pueblo privilegiado del universo he de buscar el origen de la pedagogía del trabajo, porque en dicha raza soberana residió el espíritu de todas las grandes empresas que han admirado los hombres en las múltiples generaciones mundanas; el pueblo hebreo fué el gran pedagogo de sí mismo, y al par que en sus masas proletarias experimentaba las sensaciones innovadoras de sus anhelos, sentía en sus poderes políticos el hálito congojoso de las tiranías, cuya pedagogía inevitable era la enseñanza de los senderos de la libertad necesaria á su impulso progresivo sobre la tierra.

El trabajo en los pueblos acaudillados por Moisés á través de las arenas de los desiertos y de las olas de los mares constituía para ellos el deber más elevado de ciudadanía que les colocaba á la altura de los reyes y al nivel de los dioses.

Este trabajo les enseñaba á considerarse á sí propios, á regenerar sus costumbres y sus creencias; á revelarles los grandes secretos de una emancipación política y religiosa y á colocarlos á la cabeza de todas las razas y de todos los adelantos, obteniendo así la jefatura importantísima de los progresos y retrogradaciones de sus tiempos.

Los pueblos que ayudaban en la antigua Grecia á Licurgo y á Solón, á Leonidas y á Epaminondas á sostener las integridades nacionales en los estrados patricios y en los campos de batalla, bajo el dosel del magnate y bajo el férreo casco del guerrero, llevaban en sí la pedagogía de un trabajo belicoso que no les enseñaba más que á blandir la espada ó á empuñar la lanza, mirando no más que su engrandecimiento territorial,

al par que por una de esas magnas casualidades de la estética se desarrollaban las artes como producto de inteligencias extrañas á aquella pedagogía destructiva que sólo enseñaba al griego á adiestrarse en el manejo de las armas.

Macedonia y Alejandro fueron dos pedagogías recíprocas de la guerra, privando á sus hijos de todo afán y esperanza que no fuera la de esclavizar matando, modo de enseñar la crueldad de la terrible escuela de los golpes y de la sangre, trabajo sepulcral cuyo espíritu impulsivo era no más que una sed ardiente de desolaciones.

Tampoco el trabajo obtuvo enseñanzas favorables bajo el dominio de los Césares, hasta que el cristianismo, á quien ni ataco ni defiende, trajo consigo los gérmenes regeneradores de una serie de enseñanzas en armonía con los esfuerzos de su tiempo y las querencias de sus hijos.

Creed firmemente que el obrero más que nadie tiene que aprovecharse de la pedagogía del trabajo, porque el destino lo ha señalado como campeón invencible de todas las mutaciones sociales, y tened entendido que todas aquellas formas de comunismo que no han inculcado en sus populachos ningún principio de atención instructiva, han llegado á desquiciamientos y catástrofes semejantes á aquellas que sumieron para siempre en la nada las civilizaciones de la antigüedad; pero, en cambio, todas aquellas sociedades que han procurado siempre aprovecharse de las pedagogías de sus distintas misiones en nuestro globo, estableciendo igualdades donde existen desequilibrios, pueden llegar á la altura de la realización más sorprendente y más espléndida de su trabajo, cual es la igualdad individual, una é indestructible.

Hállase en la antigüedad egipcia la prueba incontestable de que aquellos Estados cuyas agrupaciones populares no han sabido más que dejarse adormecer por los influjos de la enseñanza que dimana de la barbarie, no han podido jamás aprovecharse de los beneficios que la pedagogía de la libertad ha engendrado, engendra y engendrará en todos los trabajos populares que tiendan á la dignificación de la especie humana dentro de las esferas de su estabilidad y bienestar.

Es tan grande la totalidad moral que abarca la pedagogía

del trabajo en los tiempos pasados y remotos, que es de todo punto indefinible; por eso es necesario conformarse con el concepto de que lo sucedido ayer sucede hoy, hasta que el trabajador sepa por completo comprender y apreciar la enseñanza que con su trabajo él mismo se proporciona de un modo inconsciente.

*
* *

Desde el fenicio, que al descubrir el alfabeto se construyó la forma pedagógica más grande del mundo, hasta el asiático, que sólo adivina y contempla enseñanzas de su vida á través de las vagorosas somnolencias de su espíritu aletargado por plétora de idealismo, el ser destinado á trabajar para subsistir y á subsistir para trabajar ha sentido, siente y sentirá siempre vehementes anhelos de identificación comprensiva y total con la enseñanza que su trabajo le proporciona de modos muy diversos.

Es innegable que el obrero es aficionado á la instrucción; por eso, ansioso de compendiar en punto determinado las luces que obtiene su inteligencia en el trabajo, funda esta clase de centros; pero aun le queda al obrero más, mucho más que aprender, y es el hacerse cargo completísimo de que la labor de sus manos le enseña á él á no ser perjudicial á nadie, enseña á sus hijos el camino de la prosperidad, alienta en el amor de su esposa un instinto de emulación nobilísima, y finalmente, se hace necesario á la sociedad, y esta necesidad lo eleva y sobrepone sobre cuantas preocupaciones y mezquindades agiten los ánimos de los hombres de todos los tiempos y de todas las edades.

No siendo esto, la pedagogía del trabajo no puede ser más que un estorbo para el obrero; no siendo así, la enseñanza productiva que trae consigo toda ocupación se convierte en pesada rémora de todo deseo y de toda esperanza, que no podrán jamás realizarse, porque donde lo grato se trueca en enojoso no puede existir nunca la satisfacción del cumplimiento de un deber.

La pedagogía del trabajo en ciencias enseña al hombre

aquello que más se aproxima á la verdad; la pedagogía del trabajo intelectual inculca en el espíritu la fortaleza necesaria para las grandes luchas y los grandes sentimientos; la pedagogía del trabajo en artes es la enseñanza comprensiva de la estética en todas sus manifestaciones; lo que el trabajo enseña á todo aquel que lo cultiva dedicándole una parte activa de su existencia; lo que el trabajo trae en sus momentos de absorciones morales y materiales; cuanto instructivo se desprende de las actividades fabriles, mentales y corpóreas; cuanto pueda decir el trabajo al instinto, á la pasión, al sentimiento, debe de ser apreciado, recogido, inoculado, absorbido hasta por la partícula más infinitesimal de nuestras constituciones espirituales y groseras, para que siempre y por siempre pueda servirnos de fuerza impulsiva en los tétricos momentos en que el escepticismo de nuestros propios trabajos y el desaliento de nuestras fallidas esperanzas caen sobre nuestras cabezas á modo de aplastantes moles de plomo.

Señores, la diferencia que separa al médico del artista y del poeta; el antagonismo existente en la nomenclatura toda de los deberes humanos, desde los del soldado que pugna con la muerte en los campos de batalla, hasta el sacerdote que predica teorías religiosas en los púlpitos de los templos; desde el prócer y el magnate que tienen en sus manos las diversas formas gubernativas de los Estados, hasta el labrador que trilla y siembra los campos y el jornalero que con los golpes de su martillo pica y pule la piedra que ha de ser base y sostén de la construcción; desde aquel que, teniendo en completa anarquía sus dotes razonables, llora y grita retorciéndose con carcajadas convulsivas bajo las bóvedas de los manicomios, hasta el que equipara entre sí todas sus facultades mentales y productivas para dar forma á la utilidad indispensable y evidente, todo, todo es diverso, porque las formas de sus obligaciones tienen orígenes antitéticos, y no obstante el principio capital que los hace mover, la fuerza motriz que los eleva y los rebaja unos sobre otros, barajados en revuelta confusión aparente, es única é indivisible, porque constituye la pedagogía suprema del trabajo; pedagogía que, diluída en tan grandes masas trabajadoras, acaba por identificarlos en momentos solemnes de

la vida, cuales son aquellos en que el artista, el poeta, el soldado, el fraile, el prócer y el magnate, el labrador, el jornalero y el mendigo, el rey, el loco y el sabio, demandan enfermos la salvación de sus existencias al médico; en que el artista produce realizaciones espléndidas de belleza; en que el poeta canta con todas las notas de su alma; en que el militar sostiene las integridades nacionales, y en que el sacerdote predica doctrinas determinadas..... Momentos solemnísimos que, después de envolver en inmensa ola de enseñanzas á sus propagandistas, arrolla, con las efervescencias de sus espumas, al total informe y monstruoso de las sociedades.

Parece á simple vista que la pedagogía del trabajo es distinta en cada una de las aplicaciones de este trabajo, y no sucede así, porque, si bien cada deber y cada misión tienen sus componentes especiales, constituyen en principio soberano la mitad suprema de toda enseñanza.

*
* *

Si el obrero careciese en absoluto de la cualidad indispensable de comprender lo que le enseña su trabajo, en los tiempos antiguos no se hubieran realizado aquellas magnas metamorfosis que han traído hasta el presente la convicción de que el proletariado es la base capitalísima de la estabilidad de las sociedades.

Si la pedagogía del trabajo unida á la comprensión del consorcio habido entre lo pensado y lo ejecutado no hubiese influído de un modo decisivo en el ánimo del obrero, ésta sería la fecha en que no habríamos aún podido admirar las magníficas realizaciones de la arquitectura universal y de las artes generales.

Desde aquellos tiempos en que del trabajo no dimanaba más enseñanza que la de conservaciones individuales, encerrando en esta pluralidad el fin único de toda esperanza mayor, hasta estas generaciones, en que el trabajo lo sintetiza todo esparciendo por doquier las luces de su enseñanza bienhechora, el adelanto ha sido el avance poderoso del principio pedagógico.

gico que alienta y sostiene las especies infinitas de lo existente.

El espíritu instructivo del gran trabajo de nuestro siglo no es herencia que podamos deber á ninguna otra generación antecesora: es nuestro, exclusivamente nuestro, y donde reside en toda la magnitud de su principio pedagógico no es en las pomposidades de las grandes mutaciones sociológicas; no en la resplandeciente epopeya de las letras y de las artes, aureola omnipotente de nuestros ideales; no en los poderosos adelantos de nuestras ciencias prácticas, ni en la impulsión dada en la serie de los acontecimientos europeos á la causa sagrada de la libertad; no en el inmenso conjunto armónico con que la música ha elevado nuestro sentimiento en las ascensiones soberanas de sus notas á la región purísima de la estética del sonido, sino en los asombrosos descubrimientos de la ciencia naturalista, en donde la procedencia de la igualdad de las especies, y por lo tanto la igualdad de principios genésicos de la pedagogía encuentra en Darwin y en Hæckel el apostolado verdadero de las revelaciones infalibles.

Darwin es el sabio de nuestro siglo: Darwin descubre en la antropología humana el estado perfecto de otra antropología animal llegada al actual dominio de razón en cumplimiento de las eternas teorías del transformismo: Darwin retrocede un paso detrás del hombre y encuentra al mono, en quien descubre una ascendencia evidente del ser pensante: deduce con lógica incontrastable que la fisiología de lo creado es igual recíprocamente por las líneas y los componentes de sus elementos orgánicos movilizadas por la vida dentro de una diferencia incomprensible para todos menos para él, que tiene en su mirada la facultad sobrehumana que profundiza lo increado y analiza y desmenuza y separa átomo por átomo los orígenes misteriosos de todos los problemas corpóreos para evidenciarlos, para fundirlos al calor de la llama inextinguible de la ciencia que anida en su cerebro, y para declarar finalmente que la humanidad es el triunvirato de la mujer, el hombre y el mono; trilogía descendente de la especie imperfecta á la perfecta.

Rebuscada en el ayer de nuestra vida la causa especificado-

ra de la especie, Darwin formula la teoría de las sucesiones evolutivas de un principio orgánico, viniendo á engendrar con esto en la mente la fe de que el primer ser animado que se llamó rey de la creación no fué Adán, sino un chimpancé colosal. Y si esto es verdad; si marchando con Darwin á los orígenes de la creación de nuestra vida nos encontramos con el mono, señor del Paraíso, ¿cuál es la semejanza de éste con la entidad suma llamada Dios?

Ved aquí, señores, la pedagogía de las pedagogías; por eso os he asegurado que la enseñanza magna del trabajo de nuestro siglo reside en la ciencia naturalista de Darwin.

Cuando en el año 1884 yo hice un viaje á la India desde Manila, tuve ocasión de ver un templo de Brahamanes en Singapore, donde la imagen más venerada de la suma divinidad es un gran monigote de madera pintada de color rojo, que tiene bastante del mono en su fisonomía estrambótica, y mucho más de este animal en su cuerpo, porque tiene cuatro manos; cuando yo miraba y remiraba tan monstruoso engendro, sentía en mi ánimo la convicción profunda de que en las religiones indias hay algo de las teorías darwinistas, relacionado con el concepto de creación humana que puedan tener aquellos fanáticos.

Darwin nos enseña con la pedagogía de la especie transformada; por eso su enseñanza es la más importante de todas las instrucciones que el imponente trabajo de nuestro siglo ha traído consigo.

Hæckel no es tan grande como Darwin, y no obstante, sus descubrimientos y sus analíticos estudios de historia natural encierran una enseñanza tan importante en su forma como la de Darwin; pero su trabajo no tiene en su esencia la profundidad filosófica de aquél; las teorías darwinistas afectan á la creación entera, abarcan hasta límites verdaderamente asombrosos, y Hæckel compendia en conjunto admirable una larguísima serie de estudios dentro de las esferas de otros organismos que, si bien afectan muy mucho á la humanidad, porque tienen relación con ella todas las existencias que hierven en torno suyo, no encarnan en su origen constitutivo la inmensidad científica descubierta por Darwin.

Hæckel busca otras procedencias á otros orígenes; Hæckel domina en otro mundo científico, y, sin embargo, llegará un día en que, continuada y finalizada su obra por otro, lleguemos á descubrimientos de analogías entre la esencia de su concepto y la verdad darwinista, porque pienso que todas las vidas están enlazadas entre sí por un hilo misterioso é invisible que, una vez descubierto, conducirá á la ciencia al límite de sus afanes, cual es la posesión del secreto vital en la entraña cósmica.

*
* *

Fuera de Darwin y Hæckel, saliendo de esa pedagogía patológica de un trabajo científico de altas revelaciones de verdad progenitora, existe en nuestro siglo otra enseñanza poderosa del trabajo, que si bien no nos enseña lo que la sabiduría de los dos grandes doctores ingleses, nos instruye en la realización de nuestras querencias progresivas en la vasta esfera de la ingeniería moderna.

Me refiero, señores, á las dos portentosas obras de Fernando de Lesseps: el canal de Suez y el de Panamá.

Inútil es que yo os haga aquí una apoteosis más del progreso, porque el progreso es la deidad más cantada de nuestro siglo; así, pues, me limitaré á demostraros la parte pedagógica del trabajo de Lesseps, que por sí solo basta para hacer del obrero moderno la entidad más indispensable de nuestras sociedades contemporáneas.

Faltaba á la realización de nuestros empeños decisivos de triunfo sobre la naturaleza la encarnación de un concepto prodigioso en un ser extraordinario: el mar Rojo y el Mediterráneo brotaron del principio creador separados entre sí por murallas de tierra que hacían de la navegación á los países del extremo Oriente poco menos que un viaje de argonautas: el comercio universal sufría grandes demoras en su emisión y en su exportación: el germen civilizador de la Europa tardaba mucho en llegar á la ramificación riquísima de sus colonizaciones interoceánicas: el trabajo marítimo experimentaba continuas desgracias entre las borrascas africanas del cabo

de Buena Esperanza, y la base de las transacciones mercantiles se hacía en otras regiones más como una obligación enojosa que como una consecuencia bursátil: el telégrafo no era suficiente á llevar á otros climas la importancia suprema de las misiones de la inteligencia y de los desarrollos materiales de nuestros tiempos, y de todas partes salían quejas y anhelos mezclados con el fervor de deseos ansiosos de prontas rapidezces mecánicas..... Por eso el genio de Lesseps concibió la magnitud de un trabajo que, rompiendo diques á la naturaleza retrógrada, llevara á través de las distancias y de las olas la velocidad conductora de todos los adelantos del modernismo.

De ahí el acometimiento de una empresa verdaderamente titánica, donde si la mente del ingeniero trabajó en la elaboración de luminosos conceptos, el brazo atlético del jornalero empleó los recursos de su vigor en romper el obstáculo natural cuya fortaleza parecía decir al progreso: «¡De aquí no pasarás!»

Tan admirable es uno como otro: el ingeniero hace á lo natural esclavo de su ciencia, y esta misma ciencia, que no es más que una forma de abstracción mental, convierte al obrero en campeón fortísimo de sus prácticas, poniendo en sus manos el instrumento que ha de variar radicalmente el orden de las cosas y de las empresas.

¡Ah, señores! Mucho enseña el trabajo, hasta en la más insignificante de sus manifestaciones; pero en la obra de Lesseps se concreta una pedagogía que reasume en sí cuantas instrucciones puedan dimanar del trabajo, porque allí el obrero comprendió que no era una máquina automática de las generaciones, sino una base capital del progreso: porque allí aprendió á tener la importancia propia de su entidad humana, sin la cual no hubiera llegado nunca á esa sobreposición individual y colectiva que hoy ejerce en todos los ramos del adelanto europeo.

Lo que la empresa de Suez inculcó en el ánimo del obrero se reproduce hoy en la obra de Panamá, donde el talento de Lesseps comienza la segunda parte de aquella pedagogía fabril inaugurada en el principio de su empresa de Suez.

Suez y Panamá son los puntos convergentes de la novísima

pedagogía del trabajo, en los cuales debéis fijar el origen de vuestras ejecutorias de instrucción práctica, si queréis, hijos del trabajo que me escucháis, hallar en lo sucesivo la justa apoteosis de vuestros sacrificios y de vuestros realizables propósitos de perfección instructiva.

Si queréis más aún, si vuestro amor propio no se satisface por completo con las maravillas de Lesseps, volved la vista á otro lado, hacia aquel lugar de los Estados Unidos de América donde al humear de las chimeneas, al rugir del vapor en las incandescentes calderas, al voltear de la mecánica en sus ruedas y en sus engranajes de bronce, al rumor que ensordece de los hervideros poderosos de la alquimia, al centellear incessante de la electricidad en sus pilas y en sus acumuladores, y al compás imponente de todas las manifestaciones de la ciencia, trabaja el obrero más portentoso de nuestros tiempos, Edison, el coloso de la inventiva contemporánea, que descubre en todo medios de rapidísimo adelanto, incluso en la descarga eléctrica aplicada á la abreviación de la agonía del sentenciado á muerte.

Edison es el profeta de las magnas realizaciones de la mecánica y de la química; Edison es el dios de las novísimas fuerzas productoras de nuestros adelantos tangibles; la pedagogía de su trabajo es la enseñanza de una continuidad de principios aplicados á una diversidad de formas, y, sin embargo, teniendo tanta grandeza como Lesseps, no tiene la omnipotencia de Darwin y de Hæckel, porque Edison no descubre el origen genésico de sus realizaciones, como Darwin halló en una especie zoológica la causa de un efecto humano, y Hæckel la relación de las existencias en sus diversidades orgánicas.

No, señores, no; aunque el talento de Lesseps y la ciencia de Edison sean dos portentos de nuestro siglo y hayan tenido más influencia en la práctica que Darwin, no hubieran servido de nada sus trabajos si los dos grandes doctores ingleses no hubiesen profundizado los orígenes de la humanidad, dando con sus estudios mayor alimento á las inteligencias del ingeniero francés y del mecánico norteamericano, que, sin disputa alguna, al formular sus teorías, han tenido la seguridad

completa de no dedicar sus creaciones á una humanidad de principios y de fines dudosos, sino á una vitalidad procedente de aquello que ellos mismos han empleado en los distintos componentes de sus realizaciones.

La obra de Darwin es indestructible como su causa generadora, pero las empresas de Lesseps y de Edison pueden quedar rebajadas el día en que aparezcan rivales de otros adelantos, del mismo modo que la ciencia de Tolomeo fué derrotada por la de Copérnico; de igual manera que la filosofía de Aquino se vió pequeña al lado de la de Rousseau, y de idéntica semejanza á lo sucedido entre las ciencias de Bacon y de Descartes.

Hay otra ciencia que se sobrepone á las de Lesseps y de Edison, hay algo inmenso que gravita sobre nuestras cabezas..... Esto es el descubrimiento de Renard que, al dar dirección á los globos y lanzarlos á través de lo infinito, abre al pensamiento y al espíritu horizontes inmensísimos de maravillosos adelantos..... Hay que cerrar los ojos para no sentir el vértigo de lo eterno, porque, siguiendo á Renard, se marcha en pos de lo inconcebible; porque sus ascensiones son asaltos al misterio, porque él dirige su obra al descubrimiento de otros mundos, de otros seres, de otras atmósferas, de otras luces que, en amillaramientos espléndidos, flotan suspendidos en el éter como realizaciones brillantes de todas nuestras fantasías, hasta de aquella que, envuelta en manto sombrío, nada indecisa entre el oleaje negro de los sueños.

La navegación aérea es la conquista de lo infinito por el hombre.

Faltaba ese dominio á sus audacias, y Renard escala los aires y se pone á la altura de los astros para mostrarnos desde allí los derroteros ignotos de lo eterno.

¡Que gran día aquel, señores, qué gran día será en el que la ciencia y el hombre, unidos en sacro desposorio, dirijan los globos á los planetas habitados y penetren en ellos para estudiar sus orígenes y sus organizaciones!

*
* *

Habréis comprendido, por lo que llevo demostrado, que al tratar el tema pedagogía del trabajo me he propuesto manifestaros la enseñanza del trabajo para con el hombre, y no la enseñanza de lo que es el trabajo.

Os he hablado, al amparo de una defensa tal vez apasionada, de la teoría darwinista; mis ideas y mis frases han ido acaso mucho más allá de la circunscripción de mi tema, pero he querido hacer de este discurso una síntesis más bien teórica que práctica, y si he conseguido mi objeto, vosotros me lo diréis.

Vista la teoría de Darwin bajo un concepto pedagógico, quizás he exagerado su estudio y sus consecuencias; pero como el análisis de la humanidad es á mi parecer muchísimo más importante que las importancias de sus propios trabajos, he concedido atención preferente á una ciencia en la que su insigne defensor ha demostrado cuanto en sí sentía de ella.

Sabido es que esta teoría no ha influído tanto en lo material de la pedagogía trabajadora como los esfuerzos de Lesseps, Edison y Renard; pero, no obstante, hay que concederla supremacía de toda supremacía por la grandeza de sus descubrimientos y por lo que directamente afecta á la esencia de nuestra especie.

Por eso he hecho de ella una sobreposición de sobreposiciones, considerando que todo debe supeditarse á la magnitud de una verdad formulada con toda la trascendencia de un oráculo infalible.

La abundancia de luz que irradia de ese iris de la ciencia novísima, en el que aparecen fundidos todos los esplendores de su inspiración intuitiva, puede que haya deslumbriado mis retinas hasta el punto de conducir á la idea ciega y fanática á un extremo de exageración que haya abultado sus considerandos y sus reflexiones; pero no importa: mi deseo tiene una magnitud inconmensurable, que suple todo lo que en mis frases ha podido faltar.

Analizada la pedagogía del trabajo en sus principios y en sus fines filosóficos, he conducido al ideal que me alienta, á través de los espacios de la ciencia moderna; encendida en mi alma la antorcha del delirio, he agitado con mano nerviosa sus rojizas llamas; caldeada mi nerviosa frente por el fuego de la

inspiración, la he lanzado embriagada y loca al piélago profundo de las grandes meditaciones..... La meditación es la eternidad del pensamiento, y de la eternidad no surge más que lo grande..... Por eso, señores, de mi concentración mental ha surgido algo que á mí mismo me avasalla y me anonada.

Reasumiendo en frase concreta cuanto acabo de manifestaros: atando en haz de fuego el idealismo disperso que ha bogado intrépido por los océanos de la divagación; acumulando en un punto cuantas imágenes y tropos han brotado de mi cerebro enardecido, hora es ya de que os diga que la esencia de mis dichos se reduce á deciros que la pedagogía del trabajo que yo he analizado no es la pedagogía seca de enseñar cómo se trabaja, cómo se hace una jícara ó una casa, sino la pedagogía latente, revestida de flúidos luminosos, que dimana del acometimiento del trabajo teórico ó práctico, como rayo fúlgido originado por la nube en sus habitabilidades atmosféricas.

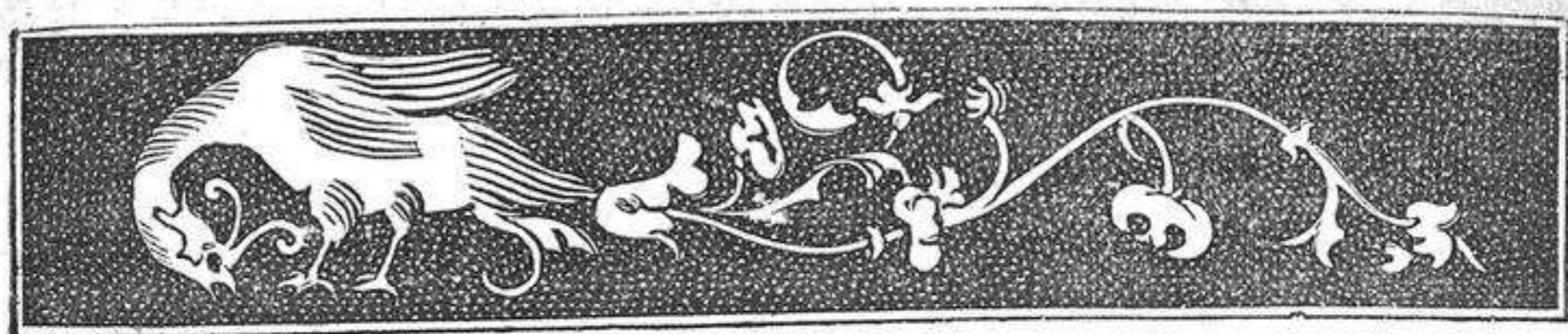
Señores, voy á concluir dentro de un instante; momento devorador de toda querencia humana; voy á terminar; pero antes de que esto suceda, antes de que cuanto llevo expuesto se repliegue sobre sí mismo, como fruncimiento de conclusión que se asimila á comienzo, debo hacer constar mi voto de gracias á la Junta de representación del Círculo de los Trabajadores, por el honor que me ha dispensado cediéndome el turno que consumo, y mi profundo reconocimiento por la benevolencia de que habéis hecho gala escuchando atentos el turbión de mis palabras.

Cuando una obra dramática ha llegado á su término, el autor escribe al final del libro la frase: «cae el telón;» tiempo es de que caiga aquí, después de enviaros mi saludo más afectuoso.

He dicho.

MANUEL LORENZO D'AYOT.





FELIPE II

Y EL CÓNCLAVE DE 1559

CONTINUACIÓN (I)

III

La muerte de Paulo no halló desapercibidos á los principales interesados en no dejarse sorprender por tan importante suceso; tales eran los miembros del Sacro Colegio, las grandes Cortes católicas y los Príncipes italianos (2). Siendo

(1) Véase la pág. 225 de este tomo.

(2) Para exponer el estado de Roma durante la elección, y relatar los interesantísimos accidentes del Cónclave, los manejos de los agentes diplomáticos, los esfuerzos de los partidos, y sobre todo, las intrigas del Embajador español D. Francisco de Vargas Mejía, he tenido á la vista, entre otros de menos importancia, los siguientes documentos: Instrucciones y Cartas de Felipe II á su Embajador en Roma, D. Juan de Figueroa, de Bruselas á 20 de Enero, 20 de Febrero, 24 de Abril, 30 de Junio, 13 de Julio, 2 y 7 de Agosto de 1559. Archivo de Simancas, Secretaría de Estado, Roma, legajo núm. 885.—Cartas é Instrucciones de S. M. á Vargas, de 8 de Septiembre, 20, 26 y 27 de Octubre, 16 de Noviembre y 9 de Diciembre, copiadas del mismo Archivo y legajo.—Instrucciones y Cartas de Francisco II y de Catalina de Médicis á Monseñor Babon, Obispo de Angulema y su Embajador en la Corte de Roma, y á los Cardenales de Guisa y de Ferrara, así como las cartas de éstos, desde el seno mismo del Cónclave, al Cardenal de Lorena, primer Ministro del Rey

por aquel tiempo cosa corriente en Roma tratar de la elección de nuevo Pontífice mucho antes de que llegase á morir el que ocupaba la Santa Sede, no ha de extrañarse que casi desde el advenimiento de Paulo IV al Pontificado, su muerte hubiera sido prevista por Príncipes y Cardenales. Mas, por muy preparados que unos y otros se hallasen para este acontecimiento, la tarea de las diversas facciones en que el Sacro Colegio estaba dividido había de ser necesariamente laboriosa y difícil; porque esta vez, como tantas otras, el resultado final echaría por tierra los planes mejor combinados, desmentiría los cálculos y previsiones mejor fundadas, de-

de Francia: preciosísima correspondencia publicada por Ribier en el tomo II de sus *Lettres et mémoires d'Etat des Roys, Princes, Ambassadeurs et autres Ministres sous les regnes de François I.er, Henry II et François II*, Blois, 1666.—Dos relaciones de los días de escrutinio, desde el 10 al 27 de Septiembre de 1559, verosímilmente escritas por alguno de los agentes españoles en la Corte Pontificia. Archivo de Simancas, Secretaría de Estado, Roma, legajo 884, fol. 51 á 55.—Quince cartas del Embajador Vargas á Felipe II, desde 27 de Septiembre de 1559 á 31 de Enero de 1560, publicadas por Döllinger en el tomo I de sus *Beiträge zur politischen, Kirchlichen und Cultur-Geschichte der sechs letzten Jahrhunderte*, Regensburg, 1862.—«Parescer á su Magd. sobre las cosas del Cónclave en tiempo que salió creado Papa Pío iiiij,» enviado al Rey por el Duque de Alba, y de que poseo copia tomada de un «Registre d'un Ambassadeur d'Espagne,» conservado en la Bibliothéque Nationale de Paris, Sala de Mss. españoles, núm. 161, fol. 13 vuelto.—Cartas del Cardenal Pacheco á Su Majestad, de 20 y 27 de Septiembre y de 17 de Octubre de 1559. Archivo de Simancas, Secretaría de Estado, Roma, legajo num. 884, fol. 245 á 248.—Extenso razonamiento que hizo el Embajador Vargas al Colegio de Cardenales el 26 de Septiembre de 1559. Archivo de Simancas, Estado, Roma, legajo núm. 885, fol. 28.—Relación de la plática que hizo el mismo Embajador al Colegio, á 8 de Diciembre de 1559. Simancas, Estado, Roma, legajo núm. 884, fol. 65.—Carta de Vargas al Rey, de 31 de Enero de 1560. Archivo de Simancas, legajo núm. 886, fol. 7.—Relación de Luigi Mocenigo al Senado véneto, en 1560, publicada por Eugenio Albèri en el tomo IV, serie II de las *Relazioni degli Ambasciatori veneti al Senato*, Firenze, 1857. Para penetrar, pues, en los misterios del Cónclave, seguir paso á paso los movimientos estratégicos de las facciones y poner de manifiesto, así el interés de Felipe II en la elección como la actividad maravillosa de su Embajador en Roma, me he servido de los informes proporcionados por los principales actores, y de otros documentos de veracidad incontestable.

fraudaría las esperanzas y los temores que mantenían en tensión constante los espíritus.

Sí es verdad que el fervor religioso característico de aquella época, en que el Catolicismo sostenía formidable lucha con la herejía, y en que tantos pueblos de Europa mostrábase concitados contra la autoridad pontificia, tenía una parte considerable en las operaciones de los Cónclaves, no lo es menos que desempeñaban también en ellas papel importante las preocupaciones políticas y los intereses personales de los electores. Aunque por un lado los Cardenales tendiesen á elegir al que consideraban más capaz de defender la fe contra el protestantismo y de continuar en el seno de la Iglesia católica la obra de la reforma, por otro, sus ambiciones les movían, ó á trabajar franca y abiertamente para ser elegidos, ó á esforzarse por excluir á los colegas que creían hostiles y hacer Pontífice de su mano, á fin de tenerle siempre obligado con la memoria del beneficio recibido. No sólo los que contaban con el apoyo de algún potentado, sino otros que se consideraban también con fuerzas y méritos bastantes para aspirar á la tiara, hacían de largo tiempo atrás cuantos preparativos estimaban necesarios para conseguir sus fines, como si de un día á otro debiera presentárseles la ocasión de utilizarlos (1).

Los Príncipes, por su parte, habían tomado también sus medidas, elegido sus candidatos y enviado las oportunas instrucciones á sus agentes diplomáticos y Cardenales protectores. El justo afán de libertad é independencia de los potenta-

(1) El Obispo de Angulema á Enrique II, de Roma á 16 de Diciembre de 1558, en Ribier, II, 775, hablando de Carafa y Pacheco, decía: «Ils esperent faire demeurer icy Vargas en titre d'Ambassadeur, l'estimans instrument plus prope pour leur affaires et dessins, mesme le dit Paccieco pour parvenir au Papat; du quel il semble que depuis quelques iours il ait conçu plus d'esperance que de costume, et y aspire plus ouvertement. De l'autre costé, le Cardinal Carpy ne s'endort pas, et ne se promet pas peu, se deferans toutesfois le dit Carpy et Paccieco l'un á l'autre, et monstrans signe de grande amitié et concorde, sans oublier rien des preparatifs qu'ils jugent estre necessaires pour parvenir á leurs fins, comme si de iour à autre l'occasion devoit venir de les employer.»

dos italianos, el deseo que á cada uno de ellos animaba de engrandecerse á costa de sus vecinos, la rivalidad de los grandes dominadores, el prestigio y demás ventajas que acompañaban siempre al apoyo moral y material de la Santa Sede, traían como consecuencia inevitable el que todos se apresurasen á llevar sus ambiciones y sus luchas á las salas del Vaticano, y, en Sede vacante, al seno de los Cónclaves. Aunque apenas hacía algunos meses que los Reyes de Francia y España habían puesto término á sus guerras con un tratado de paz, fortalecido luego por el casamiento del Rey Católico con Isabel de Valois, ni Felipe II, ni Francisco II, que acababa de suceder á su padre en el trono de Francia, podían perder de vista que en aquel tiempo aun no se habían enjugado las firmas de una tregua, cuando las hostilidades se reanudaban con más fuerza y encarnizamiento que nunca. La paz estaba hecha, pero la rivalidad subsistía siempre, y la muerte de Enrique II, campeón esforzado y audaz guerrero, había venido á aumentar las ambiciones de Felipe, á confirmarlo más y más en sus sueños de dominación universal, y á aumentar, por otra parte, las desconfianzas y recelos de la Corte de París, la cual no veía de seguro en su nuevo y débil Monarca una sólida garantía contra el poderío del Rey Católico. En estas condiciones, la lucha por crear un Pontífice, que fuese luego instrumento ciego de la política de una ú otra Corte, había de ser enconada y terrible. El Solio Pontificio estaba colocado entre dos partidos poderosos y rivales, y cada uno de ellos había de procurar hacerle perder el equilibrio en su favor. El Emperador Fernando, ni reconocido ni coronado aún por la Santa Sede, se mantenía ajeno á la contienda (1).

Á esta rivalidad constante de Francia y de España se unían los intereses particulares de cada una de estas naciones. Felipe II sabía muy bien que la base de su influencia en Europa estaba en sus posesiones de Italia, así como que

(1) Paulo IV no había querido reconocer ni confirmar la renuncia del Imperio que Carlos V había hecho en favor de su hermano Fernando, Rey de Romanos.

el fundamento de su autoridad y de su fuerza, en sus propios Estados, se hallaba en la jurisdicción eclesiástica. La experiencia le había enseñado que los Papas eran los más formidables enemigos de su dominación en la Península italiana, y que cuanto su padre y él hicieron por la conservación de la religión católica en sus Reinos, no había bastado nunca á hacer olvidar á los Pontífices que los Reyes españoles, Fernando el Católico apoderándose de Nápoles, y Carlos V incorporando á su corona Milán, habían roto por completo el equilibrio en Italia. De otro lado, Felipe no desconocía tampoco que sus exigencias en materias eclesiásticas, su propensión á dominar en absoluto al clero de sus Estados, los privilegios y el carácter que en España se habían dado al Santo Oficio, sus pretensiones sobre las rentas de las Iglesias (1), estaban casi siempre en contradicción abierta con los derechos alegados y sostenidos por la Santa Sede. De aquí sus justificados temores de que la Curia ó el Concilio intentaran introducir reformas atentatorias de las regalías de la Corona española, ó establecer mudanzas en la organización y atribuciones del Tribunal de la Inquisición, de que Felipe se servía para robustecer su propia autoridad, favoreciendo los progresos del despotismo político (2); y de aquí

(1) Por un Breve expedido en 1557, Paulo IV había reprobado la percepción de la cuarta parte de los frutos eclesiásticos, que el Papa Julio III había dado al Emperador, y aun las Cruzadas y Jubileos que le habían sido concedidos. Alfonso Fernández de la Madrid, ó el Arcediano de Alcor, en su libro sobre la «Antigüedad y nobleza de la ciudad de Palencia.» Ms. de la Biblioteca Nacional, señalado con la signatura G.—80.

(2) El célebre Cardenal D. Pedro Pacheco, que tan cerca estuvo de ser Pontífice en esta ocasión, escribía al Rey el 12 de Julio de 1559: «Yo le dije (al Papa) que lo que V. M. deseaba, era que no se hiciese innovación ninguna acerca de lo que toca al Santo Oficio en España, porque á meterse mano en ello, principalmente en estos tiempos, sería gran daño para las cosas de la religión;» y poco tiempo después, en los primeros días del Pontificado de Pío IV, el 19 de Enero de 1560: «Si los de acá (los de Roma) comienzan á meter la mano en las cosas de la Inquisición de allá, yo lo doy todo por perdido, especialmente en estos tiempos; y V. M. no solamente es obligado á las cosas de la religión, pero á la conservación de sus reynos.» Döllinger. *Beiträge*, I, págs. 262 y 329. Dos años más tarde, en 15 de Diciembre de 1562,

también el que fuese para él cuestión de interés vital la de tener un Papa sumiso y amigo. «En muy mala coyuntura — escribía en 1559 el Obispo de Arras, Antonio Perrenot Granvela, al Rey—ha sobrevenido la muerte deste Pontífice, quando se podía esperar, por los principios y muestras que dava, de que hiziera cosas buenas por beneficio de los Estados de V. M., en los cuales temo que otros serán más duros so color del interese de la Sede Apostólica» (1). Por si no bastaban los propios temores, las insinuaciones y los estímulos de sus Ministros venían á aumentar el empeño del Monarca.

El Rey de Francia, Francisco II, y su madre Catalina de Médicis no tenían por su parte menores deseos de que el elegido para ocupar la Silla de San Pedro fuese un Cardenal afecto á los intereses de su casa. Rodeada por el incendio de la herejía que ardía en todas partes, en Alemania, en Suiza, en Inglaterra, la Galia comenzaba á ser ya víctima de las discordias religiosas, que tanta sangre habían de costar bajo los reinados de Carlos IX y de Enrique III; en estas condiciones, Francisco proyectaba establecer en su reino el sistema inquisitorial de España, el cual, al mismo tiempo que sirviera de firme baluarte contra los progresos del calvinismo, fuese para él un gran resorte político, como lo venía

escribía Felipe II á su Embajador en Roma, D. Francisco de Vargas: «Aunque en los despachos que llevó el Secretario Gaztelu al Conde de Luna, le encargué expresamente que tubiese muy particular cuidado en mirar que en el Concilio no se propusiese ni tratase cosa en perjuicio del Santo Oficio, y sé bien que el terná della el cuidado que suele de las cosas que le encargo y tanto más desta..... todavía porque he sido avisado que algunos prelados de nuestros súbditos, no están en esto que toca al Santo Oficio de la Inquisición con el calor y celo que debrían, y aunque no lo podemos creer, podría ser que fuesen llevados de algunos fines ó intereses particulares, siendo el negocio de tal calidad y tan necesario que no se toque en el por ninguna vía directa ni indirecta, escribo al Conde de Luna lo que vereis por la copia de mi carta que irá con esta, donde entenderéis cuan á pechos tomo este negocio.» Döllinger, I, págs. 472 y 473.

(1) Granvela al Rey, de Amberes á 5 de Septiembre de 1559, *Papiers d'Etat du Cardinal de Granvelle*, tomo V, pág. 645.

siendo en manos de los Reyes españoles (1). Aparte esto, importábale mucho, así el conservar ciertos privilegios y regalías que los Papas anteriores habían concedido á la Corona de Francia, como el conseguir otras prerrogativas sobre los beneficios eclesiásticos de Escocia (2), de cuyo reino se veía poseedor Francisco por su casamiento con María Estuardo.

Por lo que toca á los Príncipes de Italia, si bien es cierto que sus intereses eran encontrados, sus rivalidades grandes y sus recelos muchos, también es verdad que sobre todo esto tenían una aspiración común: la de impedir que quien gobernaba á Milán y á Nápoles mandase también en el Vaticano. De aquí el que todos ellos, ante la perspectiva de una Sede vacante, pusieran en movimiento á sus agentes en Roma, ya que no para influir de una manera decisiva y directa en la elección, porque les faltaban los medios materiales, para evitar que ciñera la tiara un extranjero. La misma Señoría de Venecia, la más poderosa de aquellas Repúblicas, rara vez pretendió intervenir directamente en las operaciones de los Cónclaves; pero sus Embajadores, apenas creado un Papa, se apresuraban á informar al Senado de las probabilidades de la elección futura (3). En tiempo de vacante, aquellos agentes diplomáticos, modelos de prudencia, de elevación de miras, de perspicacia, de cautela y de sentido práctico, guardaban siempre la más absoluta reserva, observaban las intrigas y los manejos de la gran diplomacia, y sólo cuando las circunstancias favorecían abiertamente la candidatura de algún Cardenal veneciano, aventurábanse á procurar su triunfo.

No acontecía lo mismo al Duque de Florencia. Para él, el Vaticano era el centro del mundo; de allí aguardaba todo

(1) Véase la Memoria enviada por el Rey al Cardenal de Guisa el 16 de Enero de 1560, en Ribier, II, págs. 841 y 842.

(2) Ibid.

(3) Relación de Luigi Mocenigo, de 1560, en Albèri, serie II, tomo IV, página 40, donde, después de dar cuenta al Senado de la elección de Pío IV, señala los Cardenales que á la sazón contaban con más probabilidades de suceder á este Pontífice.

favor y ayuda si el Pontífice elegido era su amigo y confidente, y grandes é inevitables daños si el nuevo Papa era, por el contrario, enemigo de los Médicis. Poseedor de Siena, por cesión que de este territorio le había hecho Felipe II, habíanse aumentado considerablemente el poder y la influencia del Duque en Italia. Ahora bien: como Siena confinaba con las tierras de la Iglesia, de tal modo que por algunos puntos sus fronteras sólo distaban de Roma cincuenta millas, la seguridad de los Estados del Papa quedaba á discreción de una inteligencia entre Felipe II y Cosme de Médicis. El temor de que Paulo IV, una vez concertada la paz entre Francia y España, pusiese algún impedimento á que Cosme reuniera ambos Estados, era lo que pocos meses antes había movido al Duque á encomendar á su representante en Roma la misión de hacer cerca del Papa los oficios necesarios para captar á los sieneses la odiosidad del Pontífice, y para que no fueran recibidos en el Vaticano los Embajadores que éstos enviaban en demanda de su libertad é independenciam. Pero muerto Paulo, el problema se complicaba y el peligro crecía; para conjurarlo, Cosme estaba en el caso de trabajar con todo empeño por que se eligiese un Pontífice amigo suyo, el cual, aun conociendo que el hallarse Siena en sus manos no era por muchas y manifiestas causas menos dañoso á la Santa Sede que á la misma República oprimida, no intentara nada para impedirlo (1). Estas consideraciones determinaban la política de la Corte de Florencia, motivaban la atención particular con que atendía al resultado del Cónclave, y explicaban, sin justificarlas, las intrigas y malas artes de que para conseguir sus fines se valía (2).

Tales eran los principales intereses que habían de venti-

(1) Relación de Luigi Mocenigo, de 1560, en Albèri, serie II, tomo IV, página 59.

(2) Ibid «.....per effettuare la qual cosa (la elección de Juan Angel de Médicis) si crede che quel Duca, oltra li buoni mezzi che ha in ogni corte abbia ancora speso in doni, e subornazioni, come è suo costume di fare, molta quantità di danari; di modo che bisogna per necessità che questo Pontefice riconosca, come fa, il papato, dopo Dio, dal Duca di Fiorenza.»

larse en el próximo Cónclave. Los demás Príncipes italianos, los Gonzaga en Mantua, en Parma los Farnese, en Ferrara Alfonso de Este, en Urbino el Duque della Rovere,* habían perdido toda independencia y no vivían ya, bajo el punto de vista político, más que una vida falsa y aparente. Lo mismo sucedía á las Repúblicas de Génova y de Luca: la primera conservaba sus riquezas y sus monumentos magníficos, pero no su grandeza política de otros tiempos; Luca apenas gozaba de una débil sombra de libertad (1).

IV

En este tiempo, ni el Emperador, ni Francia, ni España poseían aún el privilegio que les fué concedido más tarde, de imposibilitar la elección de los Cardenales que no fuesen de su agrado, por medio de la exclusiva. Sin embargo de esto, Francia, como España, ejercían la exclusiva, si no de derecho, por lo menos de hecho. Según las Constituciones relativas á la materia, para elegir Papa era preciso que coincidieran con sus votos en un mismo candidato las dos terceras partes de los Cardenales presentes en el Cónclave; la tarea, pues, de los grandes potentados quedaba reducida á procurarse por cuantos medios hallasen á mano buen número de amigos en el Sacro Colegio; si de esta suerte los españoles ó los franceses reunían la tercera parte de los sufragios, podían excluir á todos los Cardenales que creyeran hostiles. Pero aun en el caso de que uno ú otro partido no fuera tan numeroso, quedábales el recurso de ganar la voluntad de algunos de los Cardenales neutrales que los auxiliasen en la exclusión; cosa tanto más fácil de conseguir cuanto que con el número de los excluidos aumentaban para cada uno de los neutrales las probabilidades de ceñirse la tiara.

Para combatir en sus raíces la enemistad y prevenciones

(1) Hübner, *Sixte-Quint*, París, 1870, I, pág. 35.

con que lo mismo los Papas que los Cardenales italianos miraban cuanto pudiera trascender á aumento ó consolidación de la influencia extranjera en Italia, Carlos V y Francisco I habían procurado prodigar el oro y los favores en la Corte de Roma: los beneficios eclesiásticos, las pensiones, los regalos de todo género, el soborno, en una palabra, y en caso necesario la intimidación, eran los medios más frecuentemente empleados para ganar adeptos en el Vaticano y en la Curia. Felipe II y Enrique II habían seguido en este punto, como en tantos otros, la política de sus antecesores, y de esta manera se formaron en el Sacro Colegio dos grandes facciones, la francesa y la española, encargadas en todo tiempo de velar por el favorable despacho de los asuntos eclesiásticos de las naciones respectivas, y de procurar, en Sede vacante, la elección de un Papa amigo, y en último caso la exclusión de los hostiles. En tales condiciones, una orden llegada de París ó de Madrid había de pesar necesariamente sobre el voto de los electores más que el mérito de los candidatos.

Á fin de proceder con orden en estas complicadas manio-
bras electorales y de asegurar en lo posible los resultados de una operación tan compleja, en que se chocan tantos intereses opuestos, los afectos, los odios, los temores y las esperanzas de todos, el Rey Católico y el Cristianísimo designaban en cada Cónclave á uno de sus Cardenales más adictos para que llevasen allí la voz y representación de España ó de Francia. Los Cardenales nombrados erigíanse en jefes de los partidos, conocían la intención y deseos de los respectivos Monarcas, y en su derredor se agrupaban los parciales y devotos de Francia ó España, para votar según sus instrucciones.

De esta organización estrecha y de la rivalidad de los dos grandes partidos nacían, como era natural, escandalosos abusos. Un Embajador veneciano, Luigi Mocenigo, que se hallaba en Roma durante la celebración de este Cónclave, los denunciaba á la Señoría en los siguientes términos: «No ocultaré que en el Sacro Colegio todo está regido y gobernado por la voluntad de los Príncipes y por el interés parti-

cular de los Cardenales. Jamás he oído decir: tal Cardenal será Pontífice, porque es hombre de sana doctrina, de religión ó de bondad; pero sí he oído á menudo: tal otro no será Papa, porque es demasiado escrupuloso en las cosas religiosas y enemigo de los vicios. Por lo que hace á los devotos ó enemigos de los Príncipes, añadiré que todos los días oigo afirmar: tal Cardenal será ó no será elegido, porque ha sido nombrado, recomendado ó excluído por Francia ó España, y porque es amigo ó adversario de tal cabeza de cualquier facción; y nombro sólo á estos dos Reyes, porque encuentro que los demás Soberanos no tienen entre sus Cardenales poder ó favor alguno; lo cual sucede porque estos purpurados se mueven principalmente por su particular interés, y no pueden esperar gran utilidad ó temer gran daño sino de aquellos dos Monarcas. Y digo esto, porque sobre que el ser algunos Cardenales súbditos de dichos Príncipes es lo que los mueve á mostrarse obedientes, casi todos los miembros del Sacro Colegio les están obligados con abadías y otros beneficios, y los que no, con cuantiosas pensiones, de donde resulta que temen, no obedeciendo las órdenes de aquellos Monarcas, ser privados de lo que tienen, y esperan, por el contrario, amoldándose á sus deseos, conseguir aún mayores emolumentos.» (1)

Pero en todo Cónclave, las facciones francesa y española debían contar con un tercer partido, el de los sobrinos del último Papa, más ó menos numeroso según la mayor ó menor duración de su Pontificado. La gran relajación de costumbres que se observa en todo el siglo XVI, el general quebrantamiento de las convicciones religiosas, la ambición y la codicia de los Príncipes italianos, los justificados temores que comenzaron á abrigar los Pontífices de ser expulsados nuevamente de Italia, si, como Soberanos temporales que eran, no se lanzaban también al movimiento político, todo esto trajo, como por la mano, el nacimiento de una perniciosa tendencia incompatible con la santa misión de

(1) Albèri, *Relazioni degli Ambasciatori veneti al Senato*, Relación de 1560, serie II, tomo IV, pág. 43.

los sucesores de San Pedro: la de asegurar á sus hijos y sobrinos una parte del poder, ya que en Roma no podía existir la política dinástica, propia de los principados hereditarios y de las aristocracias, porque los Papas deben la tiara á la elección y no á la herencia. Con Sixto IV comienza la serie de los Papas políticos, y con Sixto IV empieza también la fatal influencia de los sobrinos de los Papas, los cuales aspiraban á principados independientes, y no retrocedían ante ningún medio que pudiera satisfacer su turbulenta ambición: Jerónimo Riario, César Borgia, Lorenzo y Alejandro de Médicis, Pedro Luis Farnese, Inocencio del Monte, Carlos Caraffa, seguros del favor de los Pontífices, habían venido siendo en el transcurso de un siglo el azote de la Italia.

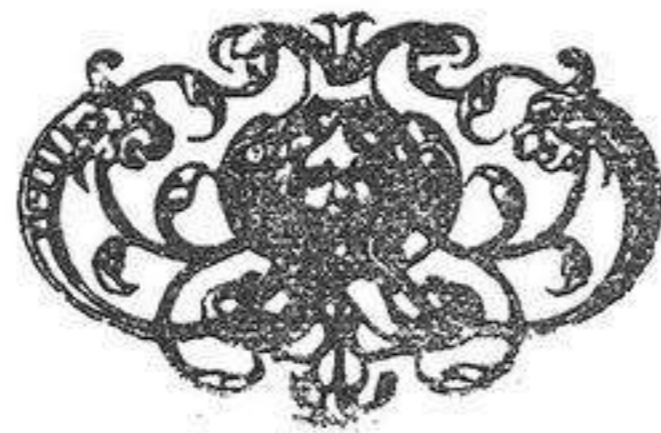
Mas no sólo en las cosas temporales los sobrinos tenían tan omnímota intervención, que puede decirse que eran siempre ellos los que dirigían la política del Vaticano, sino que influían también directa y eficazmente en la distribución de beneficios y cargos eclesiásticos, sobre todo en el nombramiento de Cardenales. Las familias de los Papas no echaban en olvido que, muertos éstos, habían de peligrar su prestigio y su influencia, y para conservarlos, los Cardenales nepotes atendían desde un principio con solícito cuidado á prever las eventualidades del futuro Cónclave y á hacerlas favorables á sus ambiciones y á sus miras. Las numerosas promociones de Cardenales que se apresuraban á disponer en aquel tiempo los Pontífices, revelaban siempre, de parte de su autor, el deseo de hacer elegir después de su muerte un Papa amigo de su familia. En Sede vacante, estos purpurados se agrupaban en derredor del sobrino del Papa muerto, formaban un nuevo y poderoso grupo, y trataban de elevar á uno de ellos á la Sede Pontificia.

España, Francia y los Cardenales nepotes: éstos eran los tres grandes partidos que luchaban siempre en los Cónclaves, y éstos también los que á la muerte de Paulo IV iban á disputarse la lucrativa empresa de crear un Pontífice. Un cuarto grupo, el grupo de los neutrales, constituido por los purpurados que debían sus nombramientos á más antiguos Papas,

y que no se hallaban obligados á ninguna de las Cortes católicas con beneficios ó con pensiones, era tan pequeño que su intervención no alteraba en nada las condiciones de la contienda, aunque generalmente de su seno salían los que ocupaban el Solio Pontificio.

RICARDO DE HINOJOSA.

(Se continuará.)





LOS MALES DE LA PATRIA

I

LA POBREZA DE NUESTRO SUELO

Continuación (1)

La general escasez de arbolado es otra causa evidente de la pobreza de nuestro suelo, no sólo porque en sí lleva la carestía de leña y de maderas é implica el poco desarrollo de industrias derivadas, sino porque acentúa en extremo la sequedad del territorio.

Compárese lo que sucede con un gota de agua que se cierra en un país poblado de árboles con otra que caiga en una comarca exenta de ellos. Una gota de agua sobre una roca dura, rueda veloz á reunirse con otras para formar una hebra; la reunión de varios hilos acuosos constituye un arroyuelo, que con impetuosa marcha afluye á los barrancos y á los ríos, y éstos entregan al mar un caudal copioso de que no se sacó provecho alguno. Si la gota cae sobre una roca deleznable, la mayor ó menor impermeabilidad de esta última determina una rápida evaporación, ó una remoción de los detritus, cuyo resultado es arrugar todavía más el suelo, surcándole en el

(1) Véase la pág. 359 de este tomo.

sentido de su máxima pendiente y arrastrando de paso una parte de la tierra vegetal.

Un país poblado de árboles recibe, por el contrario, la lluvia como un tesoro que de mil maneras aprovecha. Su suelo es una esponja que retiene la humedad entre la tierra y las raicillas; da frondosa lozanía á los árboles; suavemente se desliza el agua que sobra, buscando nivel más bajo, infiltrasse entre las rocas y reaparece en multiplicadas fuentes. Cada manantial origina un arroyo que serpentea entre verdes prados, arrulla las flores con su murmullo, que provoca los gorjeos de los pájaros, y cruza por otros bosques hasta reunirse á un riachuelo, en cuyas apacibles márgenes «la vida llama á la vida y todo se alimenta de materia orgánica.»

Después de un temporal ó de un aguacero, un país sin vegetación queda tan seco y árido como antes, en cuanto asoma el primer rayo de sol que, por la inversa, ilumina mágicamente con los colores del iris las gotas de agua adheridas á las hojas y á las ramas.

¡Qué inmensa diferencia entre un país con arbolado y otro enteramente desnudo! En éste no busquéis abrigo alguno contra los rigores de la estación; no os admiréis de no encontrar en él una sola gota de agua ni un ser viviente; y si por fin halláis alguna aldea, no os sonrojen los detestables caracteres de sus habitantes. Porque es lo general que en las comarcas escasas ó privadas de arbolado, las cualidades morales de sus pobladores son menos apreciables que las de otros cuya existencia corre venturosa entre una rica vegetación. En estos veréis muchas señales de cultura; en aquéllos, la sequedad del suelo engendró la sequedad del espíritu y produjo la rudeza y los feroces instintos. No estimuléis su inteligencia embotada; no os inquietéis por cultivar su educación. Rechazan cuanto tienda á mejorar sus condiciones sociales, y se consideran dichosos en su abandono y en su estado próximo al idiotismo. Mas si por compasión ó por interés nacional os avergüenzan tales compatriotas, dadles agua á todo trance, cambiad el aspecto de su país, y habréis hecho una nueva conquista en provecho de la civilización.

El aumento de la tierra vegetal crece en razón directa de la

cantidad de arbolado. Los despojos de los montes, la leña muerta y la hojarasca, constituyen un abono natural, enriqueciendo á aquélla con sobrada proporción de *humus* ó mantillo; y éste no puede tener asiento en las comarcas peladas, á las cuales las mismas lluvias desgarran, haciendo asomar el subsuelo con toda su desnudez.

Véase lo ocurrido en muchos parajes de España, donde, con vandálicos instintos é irracional egoísmo, las generaciones que nos precedieron arrasaron enteramente los bosques. Muchas montañas que hoy vemos improductivas, lo seguirán siendo por luengos siglos. En cuanto se arrebató la vida á los árboles que las vestían, sus raíces, ya muertas, quedaron sin fuerza para entretejer el suelo con el césped que aprisionaba la lluvia; se agostaron las más humildes hierbecillas y los arbustos; quedó sin defensa la tierra vegetal, y el trueno de la tempestad se confundió con el estrépito de los témpanos del suelo que cedía al empuje de las aguas. Aquellas montañas, coronadas de flores en pasados siglos, tienen hoy sus rocas al descubierto; antes eran cruzadas en todos sentidos por inmensos rebaños, albergaban felices moradores, las surcaban sendas en todas direcciones; hoy no encontraréis más que ruinas, enormes peñones y grandes cantaleras. ¡Nada que pueda alterar el silencio más absoluto!

Males son éstos de muy difícil remedio. Los bosques no se improvisan; y para acumularse de nuevo en un país montañoso una cantidad de detritus suficiente para sustentar otros bosques, no hay que medir el tiempo por la efímera existencia del hombre, sino como se gradúa para calcular la inmensa duración de cada época geológica. El trabajo de reconquista es mucho más lento que el del hacha invasora. Molécula á molécula y milímetro á milímetro, se sobrepone á las rocas su nueva envoltura, combatida sin tregua por todos los elementos en su penosa ascensión, y nunca los nuevos lechos que se vayan formando alcanzarán el espesor de las capas diluviales depositadas por fenómenos terrestres que no se repiten en todo un período histórico de más de veinte siglos.

En un país como el nuestro, donde, por su grande altura media, los ríos tienen que verter sus aguas tumultuosamente;

en un país tan desgraciado como el nuestro, donde los gritos de dolor por las inundaciones ahogan las angustias causadas por las sequías, y donde á los ardores de un sol abrasador suceden las lluvias torrenciales que todo lo arrasan; en un país tan desventurado como el nuestro, donde tantos miles de kilómetros cuadrados yacen totalmente en abandono, abandono de los que en él seguimos habitando, y abandono de los que emigraron, se cuida poco de la renovación del arbolado. Los ríos circulan por comarcas completamente descuajadas en largos trechos; manos impías las privaron de su mejor adorno, quedando sus orillas indefensas, sin cesar roídas por las aguas. Para proteger las tierras se recurre, en muy contados sitios, á fundar estacadas, cuyos pilotes muchas veces se tronchan entre las raíces de los árboles que en otro tiempo existieron, como protestando de que sea leña muerta y no plantas reparadoras las destinadas á ocupar el sitio de antiguas alamedas.

En su lamentable atraso, en su crasa ignorancia, los pueblos se interesan poco por el fomento de los árboles. Hay provincias enteras donde se tiene repugnancia al más hermoso adorno, á la mejor hechura de la creación; á esos seres á los cuales rinden pleito homenaje las tiernas avecillas, y entre los cuales las flores abren orgullosas sus corolas, dibujando con ellos graciosos ramilletes; á esos seres siempre admirables, ya levanten los brazos hacia las nubes llenos de majestad, ya extiendan sus ramas entrecruzadas en amigable consorcio, ya las vuelvan hacia la tierra madre para abrigar á todo lo nacido. Hay comarcas donde es general la aversión al arbolado, sin otro motivo de que atrae los pájaros y éstos devoran las semillas. ¡Bárbaros países de rudos moradores! ¡Merecéis, en cambio, no tener una flor, ni una gota de agua en vuestros campos, assolados por millones de voraces insectos! Que entre éstos, más que en las semillas, buscan las aves su natural alimento. Seguid, incultos labriegos, seguid calentando vuestros tristes hogares con paja y con los excrementos de vuestras bestias.

Además de la riqueza inmediata que el aumento de árboles reportaría, las condiciones climatológicas de la Península me-

jorarían visiblemente. En los bosques no se notan las temperaturas extremas que anteriormente señalamos, y es un dicho vulgar, no del todo inexacto, que los árboles atraen las lluvias. Reteniendo la humedad y por una lenta evaporación, los árboles elevan constantemente columnas de vapores acuosos que, al refundirse con los de la atmósfera, provocan la caída del agua; los bosques cortan el empuje del viento que acelera la evaporación y aprisionan las nieblas hasta aligerarlas de lo que á la tierra vivifica.

Si mal no recordamos, poco antes de la revolución de Septiembre se dictó una ley encaminada á la multiplicación del arbolado. Era una ley excesivamente paternal, pues descendía, entre otros, al pueril detalle de fijar el número de árboles que habían de plantarse por hectárea. Dicho se está que esa ley, como otras mil de las muchas que se dictan en España, ha sido letra muerta, y letra muerta siguen también otras disposiciones posteriores encaminadas al mismo objeto por la falta de fundamento y de sustancia con que en Madrid se decreta y se legisla. Para más tiempo del que nuestros gobernantes se figuran quedará en pie el tal problema.

Desde hace muchos años se tienen que importar anualmente cantidades de maderas por valor de 40 á 50 millones de pesetas, siendo así que por las condiciones naturales del territorio, en vez de importar, debíamos exportar estos productos por mayores sumas. ¡Vergüencia grande para el país y para los Gobiernos que tan enormes talas permitieron, dejando arruinada nuestra riqueza forestal. Necesaria y urgente como fué la desamortización, se llevó á cabo con tal desorden y falta de previsión, que puede considerarse como una catástrofe nacional, cuyas fatales consecuencias durarán largos siglos. Ciegos los Gobiernos por la codicia de allegar recursos á todo trance y de cualquier manera, ciego el país por la codicia de ganar terrenos para el cultivo en tierra virgen, fuese ó no impropia para la agricultura; y, en cambio, listos y muy avisados los codiciosos especuladores que con la madera y la leña arrancadas pagaban sobradamente los plazos de sus compras, en pocos años se descuajaron más de cuatro millones de hectáreas, en su mayor parte inutilizados indefinidamente para el

cultivo forestal, en su casi totalidad perpetuamente inutilizados para un cultivo agrario beneficioso.

Armonizar el cultivo forestal con los intereses de la ganadería es otro asunto de entidad, acerca del cual ya se ha escrito bastante. Y llegados á este punto, que personas más competentes que nosotros han podido desarrollar, viene á nuestra memoria el triste espectáculo de tantos bosques incendiados todos los veranos. ¿Se observan en nación alguna tan numerosos ni tan graves atentados contra la propiedad? No vamos á culpar á los pastores ni á los ganaderos de tan inauditos atropellos. Algunos de estos incendios habrán sido casuales, y debidos á imprudencias temerarias; pero en muchos también han sido presos sus perversos causantes.

Vosotros, legisladores, que todavía conserváis la pena de muerte para varios crímenes; vosotros, que castigáis con mano fuerte muchos delitos, sed inexorables con los insensatos incendiarios. Ved en ellos los ladrones de la peor ralea, pues no sólo atacan la propiedad, sino que ciegan para siglos enteros las contadas fuentes de la riqueza nacional que todavía nos restan.

II

DEFECTOS DEL CARÁCTER NACIONAL

¿Será posible que varios defectos, muy generales en nosotros mismos, contribuyan también á nuestro atraso y á nuestra pobreza? ¿Será posible que, física é intelectualmente considerados, seamos los españoles de notable inferioridad con relación á los demás europeos? El amor á nuestra querida patria se revela contra tales suposiciones; pero deber nuestro es el examinar friamente si puede haber algo cierto en que el mal estado de un país dependa en gran parte de sus propios moradores.

Para ello debemos considerar el asunto libres de la pasión ardorosa que en todo pecho noble inflama el patriotismo. ¿No

veis un país de suelo tan pobre como Prusia, que está á la cabeza de la civilización y es una gran potencia? ¿No veis naciones en Europa más pequeñas, como Inglaterra, en cambio mucho más grande en el movimiento de la civilización, y con más legítima y verdadera influencia en los destinos de la humanidad? ¿No veis, por el contrario, fuera de Europa, hermosos paraísos que yacen todavía en la barbarie? ¿No veis avanzar rápidamente y fomentar con raudo vuelo su riqueza otros países en que las razas primitivas han sido desalojadas por otra raza privilegiada, por esa raza inteligente y llena de espíritu práctico que se llama anglo-sajona? ¿No os choca que al cabo de cuatro siglos, la América del Norte, reemplazada en su población por ingleses y alemanes, se halle incomparablemente mejor que la América del Sur, colonizada por la raza latina?

¡La raza latina! No podríamos jamás deprimirla; no podríamos jamás renegar de ella, pues sería igual que renegar de nosotros mismos. Seamos de los que admiran sus encantos. Seamos de los que repiten una vez más que esa raza, de donde han salido hombres tan grandes en las armas y en las letras, en las ciencias y en las artes; que esa raza, que ha levantado tantos imperios como siglos cuenta de existencia la humanidad; que esa raza, que tantas veces ha conmovido al mundo entero, y al mundo entero tantas veces ha subyugado, que ésa es una raza superior, que providencialmente lleva en sí una misión sabiamente encomendada por la misma Divinidad.

Mas esa raza tiene su especial característica; esa raza tan grandiosa, tan noble, no es toda heroísmo, no es toda bondad, no es toda excelencia, y como todo lo humano, tiene que estar fatalmente sometida á grandes defectos, al lado de sus magníficas, de sus brillantes virtudes.

Los habitantes de la península Ibérica conservamos, con las virtudes, los defectos que en sí propia lleva la raza latina, predominante entre nosotros, al mismo tiempo algo alterada en sus caracteres por otras razas cuyos pueblos, en diversas épocas, invadieron el suelo que nos vió nacer.

Dejándonos de historias de pasados siglos, atendiendo á la deplorable y comprometida situación en que vivimos, de no admitirse que el suelo de España es pobre, forzosamente se

habrá de conceder que en el carácter nacional hay graves defectos, opuestos al engrandecimiento rápido del país, y á ser cierto que el pueblo español posee menos virilidad en el presente que en otros tiempos pasados, debemos buscar entre los caracteres distintivos de las naciones decadentes la clase de defectos que de tan grave modo nos perjudican.

Físicamente considerada, no es la raza latina la más vigorosa de las que pueblan la tierra; y sin salirnos de Europa, es á todas luces evidente que las razas anglo-sajona y eslava están dotadas de mayor energía vital. Ateniéndonos á los diferentes matices de la misma raza latina, no es el pueblo español el que alcanzaría mayor número de grados en el dinamómetro, si fuésemos todos sometidos á la prueba para encontrar el promedio correspondiente á cada país. En el extranjero enseguida se conoce un español por su exterior, antes de que pronuncie una palabra; entre nosotros, cuando encontramos á nuestro paso un extranjero, ¿en qué conocemos que lo es? Lo conocemos por su mayor estatura, por su rostro más sonrosado, por su mayor corpulencia, ó por los tres caracteres reunidos. No será de semblante enjuto, atezado y verdoso, como el que muchos españoles tenemos, ni corresponderá en general á esa talla diminuta, á ese reducido volumen, tan común entre nosotros.

Ciertamente que en la zona cantábrica, en muchos puntos de Cataluña y en varias comarcas, si bien muy limitadas, de Aragón, de Andalucía y otras regiones, abundan los tipos de aventajada estatura y de poderoso empuje. Desgraciadamente, los habitantes de muchas provincias españolas ofrecen, en su conjunto, los caracteres físicos ya citados, acerca de los cuales nos es muy doloroso insistir. Reconozca por causas una alimentación deficiente, los crudos temporales de las altas parameras, los excesivos ardores de un sol abrasador, los desfavorables cruces de las razas invasoras, la emigración de los individuos de mayor arranque y de más fuerza muscular, ó reconozca otras causas que en este momento no se hallan á nuestro alcance, ello es que, sin largas discusiones ni muchos distinguos, habremos de confesar los españoles que físicamente somos de marcada inferioridad á casi todos los demás pueblos civilizados.

Nada importaría que los españoles fuésemos de notoria inferioridad física, si ésta no arrastrase consigo cierta flojedad de espíritu, origen de nuestros defectos morales, unos inveterados, otros sumamente comunes en los tiempos modernos, y casi todos decididamente irremediables.

De luengos siglos atrás engendrarían tales defectos la general afición á lo sobrenatural y maravilloso; las místicas, incomprendibles y sorprendentes relaciones de muchas almas seráficas, que pasaron á mejor vida, á fuerza de vigiliass y de ayunos; las leyendas populares de las luchas, durante siete siglos, entre moros y cristianos; los cuentos de apariciones, gigantes, enanos, monstruos, encantamientos, brujas y vestiglos que tan embobados dejan á los muchachos y á las gentes sencillas; el siglo de oro de nuestra rica, magnífica y por todo el mundo envidiada literatura; y los enjambres de poetas y copleros que á toda hora y en todos los tiempos tanto abundaron. Mucha hambre debió correr y seguirá corriendo en España para tantos primores y agudezas de ingenio; y enhorabuena hayan venido y sigan viniendo, si no para resolver grandes problemas, al menos para entretenernos el hambre. Si á fuerza de canciones y de cuentos hemos de olvidar nuestras penas, ahogar nuestras miserias y ahuyentar nuestros temores, que no desaparezca de entre nosotros la lira, ó cuando menos la guitarra.

¡Canten los poetas la sublimidad de nuestras almas y graben, como si sólo fueran nuestras, las más brillantes imágenes que puedan reflejarse en el espíritu humano! ¡Canten las heroicas epopeyas de nuestros guerreros, las admirables leyendas de nuestra historia, las dramáticas escenas de nuestra vida social, y repitan los ecos nacionales de nuestro pueblo, que todo él es sentimiento, que todo él es corazón, de ese pueblo sufrido y magnánimo, terrible y entusiasta! ¡Trasladen á su lienzo los pintores ese hermoso cielo azul, esas maravillosas cordilleras, esas playas, ora lisas como un espejo, ora embravecidas como una tempestad, esos valles floridos, esos deliciosos verjeles, todos los oasis de nuestra España, en gran parte desierta! ¡Elevén á los cielos sus pinceles para retratar con los colores del Olimpo á esos ángeles, esas vírgenes, esas

admirables creaciones que nos hacen adivinar en la tierra cómo tienen que ser esos mismos cielos! ¡Lleguen á nuestros oídos por nuestros insignes artistas las más voluptuosas, las más delicadas armonías, y nuestros ilustres patricios sigan probando en el Parlamento y en los Ateneos, en el púlpito y en los estrados, que no envidia España á nación alguna los más elocuentes, los más poéticos, los más seductores, los más elegantes oradores!

Mas si tenemos y hemos tenido entre nosotros grandes eminencias en las letras, en las bellas artes y en la oratoria, en todo lo que exige en primer lugar mucho corazón y mucho sentimiento, en cambio no podemos gloriarnos de poseer el talento práctico en que los demás europeos nos aventajan. Seducidos por todo lo poético, queremos huir de la prosa de la vida..... y ¡pobres de nosotros! la prosa de la vida es la realidad.

Para todas las clases sociales existe entre nosotros un defecto que me permitiré expresar con una sola palabra: la *fantasía*. La patria de Don Quijote es un país de soñadores; por lo mismo que aquí se sueña tanto hay necesidad de dormir mucho, y sin embriagarnos con opio, como los chinos, estamos viendo visiones y en ilusión perpetua, sin despertar de nuestra modorra. Sin duda alguna nos consideramos felices con nuestra soñolencia..... volveré á la palabra, con nuestra *fantasía*.

¡Sí! La fantasía, la loca fantasía es nuestro principal defecto; la fantasía convierte en un verdadero laberinto la administración pública; la fantasía nos hace ser los mayores proyectistas y los más holgazanes de Europa; á la fantasía debemos ese lujo de fiestas, romerías y ferias en que se negocia poco y nos divertimos mucho; la fantasía nos hace creer que España es un país privilegiado; la fantasía nos induce á reclamar un puesto de honor entre las grandes naciones, aunque continúa flotando el pabellón británico en Gibraltar; la fantasía nos hace esperar que seamos algún día los redentores de ese continente que colonizan los franceses desde la Argelia y los ingleses desde el Cabo; la fantasía nos cierra los ojos y nos tapia los oídos para no ver ni oír una sola verdad.

Todavía sigue española la reina de las Antillas, y por nuestra fantasía apenas influímos en las Américas, adonde tienen que

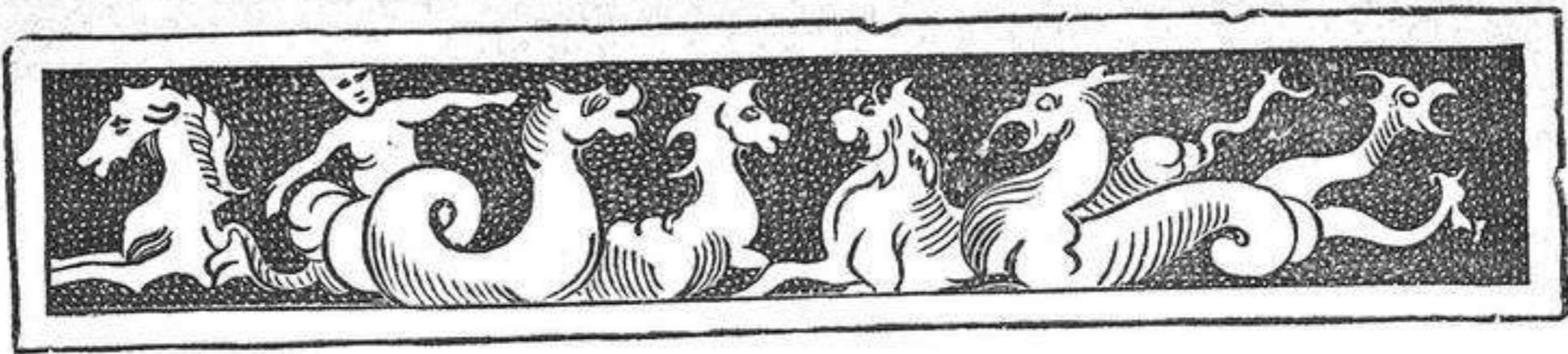
importar los ingleses y franceses algunos de los pocos productos que á ellas exportamos, y hasta nuestros propios compatriotas. Todavía son de España las Filipinas, y nuestra influencia en Asia es del todo nula. Nominalmente al menos, son todavía españolas Fernando Póo, Carolinas y Marianas, países enteramente imaginarios desde el punto de vista de la colonización.

Si Italia, si Prusia, si Austria, que son grandes potencias, amparasen bajo sus banderas nuestras posesiones ultramarinas, ¿soñarían tanto como nosotros? ¿Dejarían de figurar en primera línea en los conciertos europeos? Dejo para más adelante las amargas consecuencias que se deducen del estado de nuestras colonias; pero séame permitido, al menos, repetir lo que varios extranjeros nos han dicho con sobrada razón: *Si España comprendiera sus intereses, empezaría por colonizarse á sí propia.* ¡Colonizarse á sí propia!—dirán muchos.—Seguid soñando, os replico, y no os admiréis de que todos los años, del país donde dicen que faltan brazos y sobra inteligencia, emigren más de 25.000 españoles á países que no son nuestras colonias, en tanto las cuatro quintas partes de nuestras minas de importancia, no pocas fábricas y muchas fuerzas activas que imprimen movimiento á las transacciones mercantiles se hallan en poder de los extranjeros, para quienes venimos á ser unos..... indígenas.

LUCAS MALLADA.

(Se continuará.)





PAPEL QUE POLONIA

HA DESEMPEÑADO EN LA EUROPA

Conclusión (1)

La literatura en este período decae notablemente; sin embargo, aun tiene suma importancia y merece un estudio detenido, porque brillaron algunos ingenios que bastan por sí solos para dar nombre y fama á una época.

En poesía debemos comenzar la reseña por la poetisa Isabel Druzhartka, que á la pureza del estilo unía una gracia y una extraordinaria delicadeza en sus pensamientos; Sarbiewski merece un puesto de preferencia, puesto que le reconoce, entre otros Hugo Grocio, que afirma que no solamente iguala, sino que supera á Horacio; Krasiski, conocido con el sobrenombre de Príncipe de los poetas, que entre otras obras dignas de encomio cuenta con su poema heroico cómico *Myszeees*, en el que canta la guerra de Popiel con los ratones de su nación, poema en que se alude al Monarca Estanislao Augusto; *Monacoma-chia* (Guerra de los Monjes), algunas fábulas notables y un poema épico; Nienczewicz, es autor de dos cantos históricos.

(1) Véase la pág. 410 de este tomo.

Además, podemos y debemos citar como poetas á Naruszewicz, Karpinski, Zablocki, Kiniazuin, Tremheki, Wengierski, Szymanowski, Dmochowski y Przybilski.

La historia, que tan cultivada ha sido en Polonia, cuenta como representantes á Waga, Krajewski, Joellawski, Jezierski, Bohomobc y Naruszewicz, que es tal vez el más notable; como geógrafos, podemos citar á Siarczyuski y Wigrwicz; como arqueólogo, á Potoki; á Kluk, como naturalista; á Zaborowski y Racubowski, en concepto de matemáticos célebres; entre los jurisconsultos se cuentan Skrzetuski y Ostrowski, y como predicador dejó puesto muy alto su nombre Piramowciz. Al lado de esta pléyade de hombres célebres tienen su puesto también Estanislao Konawki, que organizó la instrucción pública y trabajó no poco para que la cultura general aumentara, José y Andrés Zialuski, que á su costa formaron una rica biblioteca pública en Varsovia, y Estanislao Augusto Poniatowski, que cuando subió al trono comprendió que la literatura polaca, que estaba decaída en extremo, tendía á su renacimiento, y se propuso ayudarlo en la medida de sus fuerzas, fundando establecimientos científicos y protegiendo á los literatos.

Para terminar esta ligera enumeración de los principales polacos que florecieron con su ingenio en esta época, que tan poco se prestaba á ello por los continuos trastornos de Polonia, debemos hacer constar que, según Fooster, al pueblo cuya historia reseñamos fué al primero que le cupo la honra de haber instituído una magistratura suprema, encargada única y exclusivamente de la instrucción, lo cual prueba la importancia que se la reconocía, importancia que se ve reconocida en el hecho de aplicar á la instrucción pública los bienes de los jesuitas, cuando éstos fueron suprimidos por Clemente XII.

*
* *

El ligero extracto de la historia de la Polonia en la época de su decadencia bastaría para hacer notar cuál fué su influencia en Europa, puesto que en ella hablamos de la batalla de Choz-

zim y del cerco de Viena; únicamente para seguir en un todo el plan fijado, haremos algunas consideraciones, si bien ligerísimas, sobre las causas de la decadencia y sobre el crimen cometido por Europa con la noble cuanto infortunada Nación; si bien á esta parte le daremos más desarrollo cuando estudiemos la cuestión de la Polonia ante el derecho internacional.

La nobleza, que cada vez tenía mayores fueros y ambición más desmedida, complicaba la situación de la Polonia; cada elección de Rey, en la forma que se hacían, producía trastornos sin cuento; el poder supremo se le concedía á quien más privilegios podía conceder, y las guerras civiles eran el corolario de no pocas elecciones.

El *liberum vetum* ó facultad que tenía cada uno de los asistentes á la Dieta para anular sus acuerdos, fué un arma terrible esgrimida por la ambición de los palatinos y de las potencias extranjeras, que ambicionaban la posesión de Polonia.

Para completar el cuadro, es preciso manifestar que la Nación, ocupada en sus guerras exteriores y civiles, sin preocuparse de la industria, sin clase media productora, sin comercio de ningún género, se entregó en cuerpo y alma á las luchas religiosas; los católicos y los disidentes no cesaron en sus luchas, y el predominio de unos ú otros era señalado por sangrientas represalias.

En tal situación, Rusia, que ambicionaba territorios de la Polonia, comenzó á intervenir en los asuntos interiores, pero de una manera artera y solapada; su política reducíase á fomentar las divisiones y la anarquía, á mezclarse en las elecciones, á mandar su ejército á Polonia, llegando, en tiempo de Catalina II, á poner en el trono á uno de sus amantes.

Polonia quiso y pudo rehacerse, y buena prueba de ello la Constitución de 1791; pero á Rusia no le convenía, y fomentó más y más la discordia. El resultado de tantas intrigas y de ambiciones tantas, es conocido: Rusia, asumiendo la responsabilidad de todo, propuso y consiguió la repartición de Polonia, adquiriendo grandes territorios; Austria, alegando antiguos derechos, tomó parte en el botín, manchando María Teresa su reinado; Prusia se aprovechó de la participación, ven-

gándose al propio tiempo de los que la habían humillado.

Con especialidad Austria no merece perdón ni disculpa, en cuanto que sin Sobieski, Viena sería una población turca; tanto lo comprendía así la Reina María Teresa, que por todos medios procuraba eludir su responsabilidad.

La Europa también merece censuras sin cuento por abandonar á Polonia en manos de sus opresores, cuando había visto á los polacos siempre dispuestos á luchar por Europa, y que en esta época de decadencia, Zamoyski primero, luego Chodkiewiez y Lubomiski en Chozzim, y finalmente Sobieski en Viena, detuvieron el ímpetu de la media luna, salvando á Europa de su dominación; y cuando veía los principios del derecho inculcados, y que se abría enorme brecha al principio de nacionalidad, subordinándolo al principio de la fuerza.

I. PÉREZ Y OLIVA.





GINÉS PÉREZ DE HITA

Continuación (1)

CANTO VI

Veintinueve octavas tiene este Canto, y en él se trata, no sólo, como dice su autor, *de cómo Alonso Yáñez Fajardo mató á un tirano que tenía usurpada Murcia*, sino que también de reseñar la sucesión y noble prosapia de los Fajardos. En lo que se refiere á la hazaña de Alonso Yáñez Fajardo, no anda el poeta por el camino de la verdad histórica, puesto que el primero que aparece en el reino de Murcia, según dijimos en el canto anterior, es Juan Fajardo, que habiendo seguido las banderas de D. Enrique *de Trastámara*, acompañó á D. Juan Sánchez Manuel, Conde de Carrión, para tomar posesión de este reino, en nombre de D. Enrique, una vez muerto en Montiel su hermano D. Pedro, el *Cruel*, según unos, y el *Justiciero*, según otros. Este Fajardo hubo de su matrimonio con Doña Isabel Mesía á Alonso Yáñez Fajardo, quien, por los grandes servicios al Rey D. Juan I, en Castilla de este nombre, y muy

(1) Véase la pág. 418 de este tomo.

especialmente en las guerras contra los Portugueses, se le confirió el bastón de Adelantado mayor del reino de Murcia, cuyo adelantamiento lo tuvo, en representación suya y como teniente, su sobrino Pero Gómez Dávalos; después de éste fué el Adelantado mayor, por el Rey D. Enrique III, *el Enfermizo*, D. Rui López Dávalos, y, después de algunos tenientes de él, les siguió, en concepto de tal, su hijo Pero López Dávalos. En este tiempo es cuando surgieron escandalosas sediciones y alborotos en la ciudad de Murcia, originadas por las enemistades habidas en tiempos anteriores entre Manueles y Fajardos. Entonces hubo Alonso Yáñez de Fajardo de abandonar la ciudad y aun el reino, y el Rey de mandar al Condestable de Castilla D. Rui López Dávalos para aquietar los ánimos y concluir las diferencias de los bandos, que capitaneaban el obispo don Hernando de Pedrosa y Alonso Yáñez Fajardo por un lado, y los Manueles, con Andrés García de Laza, Procurador general del Consejo de la ciudad, hombre muy poderoso y emparentado con éstos.

Don Rui, según graves historiadores, llegó á Murcia con el mayor secreto, y alojándose en las casas del obispo, hizo llamar á su presencia al Laza, á la cual éste acudió, si bien rodeado de un gran séquito de partidarios. Una vez delante de Lope Dávalos, cerraron sobre él seis hombres que al efecto tenía el Condestable apostados, y cercenándole uno de ellos la cabeza la arrojó á la plaza, enmedio de la gente que aguardaba el resultado de la entrevista, que fué bien trágica. Argote de Molina, en su libro de la *Nobleza de Andalucía* (dando lugar á Cascales y á Morote para escribir largamente defendiendo la no interrumpida fidelidad de la siempre fidelísima ciudad de Murcia), refiere: «que estando rebelada contra su Rey por manejos é intrigas de un ciudadano rico, quien la tenía tiranizada, D. Rui Lope Dávalos, Condestable de Castilla, del que asegurase Alfonso Alvarez Villasandun ser leal servidor,

«bien digno y merecedor
del collar y de la banda,»

concertó con el Rey que le enviase á la ciudad con gente de guerra, y viendo que no había modo de ganarla por las armas,

procuró traer al servicio del Rey á aquel rebelde, y no pudiéndolo por medio alguno, consiguió mañoso que le dejase entrar con doce hombres armados de espadas, con el objeto de hacer conciertos ó *convenios*, como ahora se dice; aceptó el tirano, esperándolo en la iglesia mayor, al frente de seis mil hombres de pelea. D. Rui López penetró en la Iglesia y en presencia de todo el pueblo le dió una tan tremenda puñalada que le tendió de muerte, por lo que, suspenso el pueblo con tan extraño atrevimiento, dióse á merced del Rey, entregándose al Condestable, que puso así fin á las alteraciones y disturbios de Manueles y Fajardos.

Es de notar, pues, que ningún historiador, sino el poeta Pérez de Hita, atribuye á los Fajardos el hecho de Rui Dávalos, siendo, asimismo, muy digno de observar que nuestro poeta, en su entusiasmo, pretenda decorar con él á Alonso Yáñez de Fajardo, acaecido, por ende, en tiempo de Alfonso XI, el vencedor del *Salado*, cuando los hechos tuvieron lugar en los días de Alfonso Yáñez de Fajardo, el segundo de este nombre y apellidos, á quien por sus eminentes servicios diera el Rey D. Juan, con la fortaleza de Mula, el señorío (que siempre fué *nominatim*) de la citada villa, y poco después de la caída del Condestable D. Rui Lope de Dávalos, le otorgase el bastón de Adelantado del reino murciano.

Tiene el poeta algun más acierto cuando en la última parte de su canto forma el árbol genealógico ó discurre sobre la prosapia de los nobilísimos Fajardos, de los que á todas luces uno de ellos, el gran D. Luis (tercer Marqués de los Vélez), fué su protector; porque á Alonso Yáñez Fajardo, el segundo, le sucedió, por muerte de D. Juan ante los muros de la ciudad de Vera, el primogénito D. Pedro Fajardo, á quien Enrique IV hizo Señor y Conde de Cartagena.

Una de las cuatro hijas de este D. Pedro, habida en matrimonio con D.^a Leonor de Manrique, D.^a Luisa, como primogénita, le sucedió á su vez, casándose con D. Juan Chacón, y como costumbre admitida en aquellos tiempos, al revocar los Reyes Católicos D. Fernando y D.^a Isabel la merced hecha al D. Pedro de la ciudad de Cartagena, reparándole con las Villas de los Vélez Blanco y Rubio y lugar de las Cuevas

y su anexo Portilla, mas el título de Marqués y grandeza en 1507, se impuso que al apellido de Chacón sustituyera el de Fajardo, el que mucho después, y casi en nuestros tiempos, se ha extinguido por falta de varón, recayendo en las casas de los Duques de Fernandina, Bivona y Medina Sidonia. Á D.^a Luisa y al famoso D. Juan, que tan preeminentes servicios prestara á los Reyes en la toma de Granada y de su reino, siguió el primer Marqués de los Vélez, D. Pedro Fajardo, y á éste D. Luis, del que se dice jamás montó en su fortísimo caballo sin que estremecido bajo la gran fortaleza de su peso no *orinase*, y cuya lanza, «que manejaba en los combates como una mimbre», podían apenas llevar dos soldados en robustos hombros, siendo el terror de los moros que, según sabemos, le llamaban: *Ibilir, Arraez, el Adid*, con el cual concluye Pérez de Hita por ser su General y aunque mejor pudiéramos decir el Ulises ó épico protagonista, si su poema fuera realmente épico.

Pero á este tercer Marqués pudiéramos decir que le sucedió como cuarto en el de los Vélez otro del mismo nombre, Luis Fajardo Requesens y Zúñiga (según Cascales, y Zúñiga y Requesens según el P. Ortega), siendo el quinto D. Pedro Fajardo y Pimentel y el sexto D. Fernando Fajardo y Zúñiga de Requesens, el que, tengo averiguado, vivió en la ciudad de Baza, en el mismo palacio que habitara en otros tiempos el célebre San Francisco de Borja. En este sexto Marqués de los Vélez empieza á sonar el apellido de *Toledo* por su madre-tutora y curadora durante su menor edad, D.^a Mariana Engracia de Toledo y Portugal, apellido que no solamente lleva hoy el Duque de Medina Sidonia, representante de la casa de los Vélez, sino que además de otros títulos nobilísimos de nuestra aristocracia, el Sr. Duque de Bivona, en quien el pueblo español reconoce los rasgos más salientes que caracterizaban á los bravos Fajardos y su valiosa raza.

La casa de los Vélez, según el P. Morote, logró el incremento y grandeza á que le sublimaron sus méritos por los ilustres hechos y servicios conseguidos en Lorca, sus campos y reino de Granada, escudada de las armas de Lorca, como le dió á entender al Marqués D. Luis Fajardo después de

la batalla de Félix, el Maese Diego Mateos de Guevara.

En efecto, el citado Maese del campo impetrando el indulto del lorquino Palomares, Lorca entre otras varias razones, dice al de los Vélez: «Y si Adelantados hubo en Murcia y su reino del linage de Vuestra Excelencia, Lorca fué siempre parte de que los hubiese; y si los varones ilustres de la casa de Vuestra Excelencia vencieron veinte y dos batallas de Moros, y ganaron setenta y dos villas y castillos fuertes, y las pusieron bajo las reales coronas de Castilla y de Leon; los de Lorca fueron parte para que lo pudiesen hacer; y si ilustracion y resplandor, la casa de Vuestra Excelencia ha tenido y tiene, Lorca ha sido la causa.....»

Alonso Fajardo, *el Brabo*, al pasarse al servicio del Rey de Aragón, es el que escribió al Rey Enrique IV aquella famosísima carta, que inserta Cascales en la pág. 270 de sus «Discursos Históricos,» que empezando: «Á par de muerte me es escribir á vuestra gran Señoria tan larga, y tan enojosa escritura: mas como los fechos mios cada dia empeoran, y la ira vuestra contra mi crece sin razon, y justicia, es me forzado decir claro á V. señoria el fin, y determinacion mia; y por que de ella no puedo huir, mi corazon llora sangre, y por la pena y trabajo que mi alma recibe, me deseo la muerte».....

Concluyendo «O Rey muy virtuoso, soy en toda desesperacion, por ser asi desechado de V. Alteza; soez cosa es un clavo, y por él se pierde una herradura, y por una herradura un caballo, y por un caballo un Cavallero, y por un Cavallero una hueste, y por una hueste una Ciudad y un Reyno.»

Escrita esta carta, que fué bien vista, considerada y consultada con el Rey, según el citado Cascales, Alonso Fajardo, con su hacienda, y juntamente con su yerno García Manrique, casado con D.^a Aldonza Fajardo, á quien había dado en dote la Villa de Mula, usurpándola de la casa y estado del Adelantado, salió para Aragón, quedando quieto y de Adelantado D. Pedro Fajardo en 1545. Y sucesivamente, y sin interpelacion ninguna, siguieron desempeñando este cargo de Adelantados Mayores y Capitanes Generales, los mayorazgos de las casas de los Vélez, desde Alonso Yáñez, segundo de este nombre, hasta la extincion de tales dignidades.

Mas volviendo al Canto, es uno de los menos agradables de nuestro poeta, y en todo él se ocupa únicamente de lisonjear la vanidad de los poderosos Fajardos; cosa muy frecuente en los poetas de su época, que sin duda andaban muy mal parados, cuando adulaban tanto á los próceres y magnates de quien esperaban protección. Esta misma conducta observamos en Cervantes, Ercilla y otros.

Al pareado de la octava quinta:

«uno dijo no cierto quien se atreva
á usar con el tirano cruda».....

No es posible entenderle en el manuscrito el sustantivo del último verso, que rime con el anterior; por lo que yo entiendo que este último verso de la octava debe decir:

«á usar con el tirano cruda prueba.»

El octavo verso de la trece octava dice:

«el mismo cierra luego por dentro»

y para que esté completo, entiendo que debió decir:

«el mismo cierra luego por adentro.»

El tercero de la catorce:

«Sentolo á la par de si muy amoroso.»

suenan mucho mejor:

«Sentólo al par de si muy amoroso.»

El primero de la diez y seis se encuentra en el manuscrito de este modo:

«Quan aquel traidor muy alevoso»

y entendemos que debe leerse: *Cuando*, y aun así, para que sea verso endecasílabo, es preciso dividir el diptongo que hay en la palabra *traidor*, licencia frecuentemente usada en los poetas de aquel tiempo.

El verso quinto de la diez y siete:

«Castilla Castilla, alli decia»

puede completarse principiando con un *Por* ó con una *Y*, la cual no destruye el sentido, porque el período está completa-

mente terminado en el cuarto verso, y al séptimo de la misma puede sustituirsele diciendo:

«acuden luego todos al ruido»

Á el cuarto de la veinte le falta una sílaba para completar el verso, por lo que yo creo que el poeta diría:

«y es el segundo por su bien nacido»

ó

«y es el segundo él por bien nacido»

El cuarto de la octava veinte y cuatro:

«que por no sé, le halla, ni segundo»

Apenas se entiende lo que significa, por más que se presuma dijera:

«que primero no se le halla, ni segundo»

El séptimo de la veinte y cinco es indudable que diría:

«Este D. Pedro fué tan renombrado»

Sin que otra cosa más ó menos notable se observe en cuanto á la forma de lo que resta del Canto.

CANTO SEXTO

QUE TRATA COMO ALONSO YAÑEZ FAJARDO MATÓ Á UN TIRANO QUE
TENIA HUSURPADA Á MURCIA

Ya suenan los Fajardos por el mundo
y sus grandes hazañas hinche el suelo
ha hechos tan famosos no hay segundos,
allegan sus hortigas hasta el Cielo,
ya lo saben allá en el profundo
á dó no gozan pues del claro velo
de estos la fama és de tanta gloria
que eternamente queda su memoria.
El Rey onceno Alfonso gran guerrero,
estando el Algeciras ocupado

mostrando su valor muy por entero
de suerte que los hubo conquistado:
mientras pasa esto allí un caballero
traidor y desleal aunque esforzado
á Murcia gran ciudad tiranizada
tenia aquel aleve revelada.

Ocho años la ciudad ha poseido
á pesar del buen Rey el Castellano
nadie hirle á la mano se ha atrevido
á aquel traidor famoso gran tirano,
por ser de gran valor y henriquecido
tiene muy grande guarda el mal cristiano
cualquiera de enojarlo temor tiene,
y en avára perfidia lo sostiene.

A Murcia manda, y dice de derecho
venirle la ciudad hermosa y bella
cada cual recojia el duro pecho
sintiendo dentro el alma la querella.
No hay baron, aunque sea de alto hecho
que tome la demanda á defendella
Alfonso Yañez solo poderoso
pretende de matar al alevoso.

Aquel Alfonso Yañez tan nombrado
Fajardo apellidado el valeroso:
cierto dia en consulta se ha juntado
con muchos caballeros con reposo,
la plática se mueve grado en grado
tratando del tirano tan famoso
uno dijo; no hay cierto quien se atreva
á usar con el tirano cruda.....

Por que se halla estar tan potentado
que el mundo no le estime en solo un pelo,
y á el le és muy estrecho y abrebiado
que aun piensa conquistar el alto cielo.
Responde Alonso Yañez denodado:
no tiene el Rey del caso mucho zelo;
por que si el Rey quisiera darle muerte
sabe que no faltara cruda suerte;
La plática con esto fué acabada
y al Rey con gran secreto han enviado
si quiere ber á Murcia libertada

que de ello á Alonso Yañez de el ciudadano;
que él se ofrecerá á dalla exonerada
del duro llugo del Adelantado
El Rey que aquello oyó tubo alegría
y á Alonso Yañez el recado embia.
Que al tirano matará si pudiese
que ponga en libertad la ciudad bella
y que la prenda suya recibiese
si con su fuerza y brazo libra á aquella
Ciudad tan hermosísima, y supiese
que grande bien le hará solo por ella
por verla libertada le daría
todo aquello que su poder podría.
Alonso Yañez fuerte Caballero
despues de aquel recado recibido
quedó espantado de ello el buen guerrero
que en nada de lo hecho han prevenido
los que con el hablaron de primero
que el negocio ellos solos han urdido:
pues sabian de cierto que Fajardo
no seria en la empresa nada tardo.
Luego que concertose el caballero
con otros hijos dalgos poderosos
que de Murcia tomasen el sendero
donde han de mostrar ser animosos
siguieron luego su animo severo
y en ir en su compañía ban gustosos
á todos les dejára en cierta parte,
y solo se partió aquel fuerte Marte.
Llegase á la gran casa muy guardada
de gente de armas toda dentro y fuera;
preguntale á la guarda tan preciada
si estaba allí su alteza ó donde hera
la guarda toda luego fué juntada
cualquier varon muy bien lo conociera,
Por ser hombre de cuenta y tan nombrado
de aquella guarda fué bien respetado.
Aquí esta sí su Alteza, han respondido:
¿que es pues lo que mandais, buen Caballero?
Responde el buen Fajardo muy cumplido
decille como hoy hablarle quiero,

si quiere dar licencia y es servido,
decille quien yo soy, y aqui os espero.
Un hombre se partió con la embajada
y á su Señor fué toda recontada.
Aquel presuntuoso y gran tirano
sabiendo quien es el que hablarle quiere
que entre dice al instante muy ufano
que á escucharle gustoso se prefiere,
Entra luego Fajardo muy urbano
con el valor que el caso requiere;
y llegado que hubo al aposento
el mismo cierra luego por dentro.
Luego que aquel tirano poderoso
á Alonso Yañez toma por la mano
sentolo á la par de si muy amoroso
pensando que va hacerle el besamano
Hablale Alonso Yañez muy furioso
tratando sobre el buen Rey Castellano
diciendo que en el mundo no hay persona,
que haber merecer pueda una Corona
Sinó fuese aquel Rey que de Castilla
por derecho le viene el gran Reynado
y no merece nadie aquella silla
sinó el Rey Alonso tan nombrado
Aqueste manda á Cordoba y Sevilla
y el gran Reyno de Murcia señalado:
y puesto que husurpada á Murcia tiene
el volverla á su Rey luego conviene
Quan aquel traidor muy alevoso
sintió lo que Fajardo le decia
mostrose en el aspecto muy furioso
y en viva saña todo se encendia
Levantose en un punto muy bravoso
prendello á grandes voces les decia:
Fajardo que sintió aquel duro juego
contra el tirano enviste como un fuego.
De puñaladas todo lo henchia
y luego la cabeza le ha cortado,
por una gran ventana lo metia
y del balcon á bajo lo ha arrojado:
Castilla Castilla, alli decia

Castilla por Alonso Coronado
acuden todos luego á el ruido
y aquellos que él dejará en escondido
Contra la guardia enviste bravamente
nombrando siempre al Rey el Castellano
horrible estrago hacen en la gente
de aquel traidor perverso mal tirano.
Pendones por el Rey muy prestamente
lebanta el buen Fajardo soberano
Murcia quedó asi luego apaciguada
y á la Real Corona sugetada.
Al Rey la nueva fué de lo pasado
y como Murcia estaba libertada
de esto sintió el Rey gozo sobrado
y á Fajardo le envia una envajada
haciendolo de Murcia Adelantado
metiendo todo el Reyno en contornada.
General lo hizo luego prontamente
por ser tan esforzado y tan valiente
El nombre de Fajardos soberano
ya por el mundo todo va tendido
este Yañez tenia dos hermanos
y és el segundo por bien nacido
pues el fué tronco claro entre cristianos
de donde salió el fruto tán subido
que ponen el cielo claras ramas
hinchendo el emisferio de sus famas.
Y con D.^a María de Quesada
aqueste se ayuntó, gentil doncella
un hijo de valor, (cosa estremada)
nació de la qué fué única éstrella
D. Pedro se llamó sin faltar nada,
en el Fajardo no se hizo mella
D.ⁿ Pedro de Fajardo fué llamado.
tambien fué Capitan y Adelantado.
Por sus virtudes altas y proezas
en todo el mundo fué muy afamado,
el burgo conto del dos mil grandezas
y ansi muy altamente fue casado
con una gran Señora que en nobleza
ninguna á la sazón le ha igualado

fué Leonor de Manrique intitulada
de estirpe de los Reyes derivada.
El Sacro Ayuntamiento celebrado,
salió de aquestos dos una doncella
de tan alto valor tan encumbrado
que tocaba su fama en la alta estrella,
En esta el himeneo tan preciado
de grande estado fué, por que hera ella
en todo el emisferio sin segundo
D.^a Luisa Fajardo Flor del Mundo
Aquel D. Juan Chacon tan memorado
en todo lo terreno de este Mundo
varon de grandes hechos ilustrado
que por no sé, le halla, ni segundo
Dejando aparte aquel Real estado
por que este fué en el Mundo sin segundo
mas despues de este nadie le há igualado
á aquel á quien tengo ya nombrado.
Con este fué ayuntada aquella estrella
D. Luisa Fajardo tan nombrada
á la sazón no fué cosa mas bella
y de estraña hermosura fué doctada
nació de aquesta planta otra mas bella
que siempre quedó en todo eternizada:
este fué D. Pedro tan nombrado
que el mundo bien tenia celebrado.
De este pues suenan hoy dosmil hazañas
aqueste fué llamado aquel gran Marte.
cosas hizo este muchas muy estrañas
mostrando su valor en fuerza y arte
Desizo del morisco mil campañas
y de ellas ganó todo su estandarte
Mostrose en todo el mundo tan valido
que fué mas que el gran Marte muy temido
Fué de tal valor este tan dotado
que vino á ser Marqués maravilloso:
en sus empresas todas fué ilustrado
pues mostravase en ellas valeroso
fué el Marques de los Velez tan nombrado
y de ellos el primero tan dichoso
el estado fué en el bien elegido

por haberlo de lejos merecido
De aqueste el nuevo marte fué enjendrado
de aquel haremos caso en nuestra historia
este ser debe en todo aventajado
con hechos de inmortal y eterna gloria
Será D. Luis Fajardo celebrado
la obra de el hara muy gran memoria
Este el segundo fué de claro estado
Marques con Escelencia intitulado.
Mis cantos haran de el muy gran memoria
mi musa tiene de esto la esperanza
tratar de este varon de tanta gloria
mostrando su valor y su pujanza
grandezas contara aquesta historia
del valeroso esfuerzo de tal lanza.
Esto pues trataremos en sus cantos
á dó vereis allí cosas de espantos.

NICOLÁS ACERO Y ABAD.

(Continuará.)





LIMPIA, FIJA Y DA ESPLENDOR

LTIEMPOS fatales y por demás aciagos para nuestra extraviada cuanto confusa literatura, y para nuestro empobrecido cuanto embrollado idioma, fueron aquellos en que por iniciativa de un Marqués de Villena se fundó la Real Academia Española, adoptando por divisa un crisol puesto al fuego con la leyenda: *Limpia, fija y da esplendor*, encerrando en estas cinco palabras el programa de una obra larga y difícil, titánica tarea, quizás nunca lograda, aun cuando coadyuvaran en ella todas las fuerzas patrias que pudieran servirla; regeneración solemne que, sacudiendo el espíritu nacional, debería esforzarse por separar de la buena la mala semilla, abandonar la rutina, dedicarse á un trabajo inteligente y verdadero, dejar moldes gastados, para esculpir nuevas formas y expresar la naturaleza con el lenguaje, en vez de forjar un mundo inverosímil para servir á una literatura corrompida.

La Real Academia Española, rémora en nuestros días para precipitadas innovaciones, debió en sus principios presentarse como innovadora, fustigando vicios sancionados por la costumbre, adelantando tenazmente hacia el porvenir, hollando las impurezas del presente y buscando consejo en las lecciones del pasado. Veamos cómo pudo tomar en dos épo-

cas distintas tan distintos caracteres sin faltar un solo momento á sus ideales.

Cuando un país se siente cercenado, invadido por el extranjero traidor ó poderoso; cuando se rompen lazos y se aprestan cadenas; cuando el dueño se convierte en vasallo y el libre en oprimido, levántase un grito de venganza y siéntese un hálito de muerte que conduce al completo exterminio ó á la victoria completa; en la frontera se riñe la última batalla, y la tierra, cubierta de sangre, reverdece, borrando hasta las huellas de los invasores. Pero cuando éstos son tenaces y la lucha larga; cuando la fortuna es veleidosa y duda entre uno y otro sin decidirse jamás; cuando transcurren los siglos y el flujo y reflujo de continuos y variados ataques, las perezosas treguas que suceden á los combates rudos, las pasiones y las necesidades de la vida, van acortando distancias, germinando simpatías y haciendo al hombre hermano del que vive bajo su mismo techo y come de su mismo pan; apenas quedan vencedores ni vencidos; luchan embravecidas dos ideas que se encarnaron en algunos millares de valientes, y un pueblo empobrecido y triste contempla con dolor al moribundo y ofrece descanso al valeroso. En ese pueblo desventurado, el germen del amor fecunda, y la dura ley de la existencia obliga á sostener relaciones muy ajenas del bravo apasionamiento de la batalla. El vencedor hace señora á la esclava; la señora busca dueño en el prisionero; el tiempo es el único encargado de borrar mezquinas diferencias; las razas se eslabonan; el trabajo se extiende; la paz se goza, y mientras resuenan á lo lejos los murmullos de la batalla, el artista levanta monumentos, el poeta canta, el industrial fabrica, vende el mercader y la tierra conquistada se hace madre, y su hijo la bendice, y la familia que tuvo muy lejos de allí su cuna mira como suyo el cielo que le cubre, y cuando ve su dicha amenazada no siente la rabia del buitre á quien arrebataron su presa, sino la baja melancolía del niño á quien arrancaron del pecho que le alimenta, y dice con lágrimas en los ojos: ¡Ay, patria mía!

Así, pues, cuando el ejército moro fué vencido en Granada, mientras algunos millares de hombres cruzaban el desierto, aquí quedaba su espíritu, y con él vivimos antes, vivimos aho-

ra y viviremos aún, porque no se arranca tan fácilmente el germen de la semilla como la semilla de la tierra. Nuestro arte, nuestra industria, nuestro comercio, pertenecían á los árabes, y ellos lo mantuvieron, porque los verdaderos españoles, ocupados en luchar constantemente, ganando piedra á piedra su territorio, no pudieron atender á otras necesidades de la vida. Hijos de soldados, valientes y nobles, orgullosos y embravecidos, creyeron sus descendientes que la lucha no estaba terminada, que para humillar á la raza agarena era preciso perseguirla y exterminarla más y más, aniquilar su espíritu, borrar sus tradiciones. La espada vencedora tenía el puño en cruz, la cruz no toleraba el escarnio de aquellas gentes que, sin aborrecerla, no sabían adorarla, y toda fuerza era poca, y toda resistencia vana, y todo triunfo abominación mientras pisaran nuestro suelo aquellos *perros* (hasta el carácter de humanos les negaban) explotadores y desvergonzados.

«Ningunas enemistades hay mayores que las que se forjan con voz y capa de religión—ha dicho el jesuíta Mariana.—Ya los hombres se hacen crueles y semejables á bestias fieras.» Una sola cosa, nuestra ignorancia y pobreza de soldados, meditada y advertida, bastaría para contener la lucha en los límites de la justicia y de la conveniencia; pero ¿quién es capaz de acallar el piadoso celo del vencedor? No se harta de victoria, y en nombre de Dios se ceba con orgullo. ¿Qué le importan sus artes y su industria, sus ciencias y su comercio, á quien adquirió al otro lado de los mares la posesión de un nuevo paraíso? «De allí vendrán montañas de oro para saciar nuestras ansias, el oro servirá de cebo al extranjero y gozaremos de cuanto se produce; somos nobles, hijos de soldados, la guerra no agota nuestras fuerzas, el placer no acorta nuestra vida; pero el trabajo es impropio á nuestros brazos.» Así debieron pensar aquellos caballeros, cristianos viejos, hidalgos con blasón, que, satisfechos de haber expulsado á los moriscos, católicos vergonzantes, iban á luchar por su rey ó se adormecían muellemente en la corte.

La exaltación religiosa, entonces pura y verdadera, y la espléndida suntuosidad proporcionada con el oro del Nuevo Mundo, produjeron en la literatura patria los mismos prove-

chosos efectos. Del fondo de aquellos claustros y del centro de aquellos palacios surgió, en multitud de libros esparcido, el rico tesoro de la lengua castellana, nuestras obras clásicas, que podemos presentar con orgullo al mundo entero.

Pero como las muchas satisfacciones ablandan el cuerpo y entumescen el espíritu, y todo el oro de la tierra no basta para enriquecer á la nación que nada produce, los conventos, acaudalados y gozando de mil privilegios, dejaron de ser asilo de sabios para convertirse en refugio de pecadores, atraídos por las deliciosas comodidades más que por el enaltecimiento del altar, y todos los galeones que cruzaban los mares cargados de metales preciosos no eran bastantes para solventar los gastos de la guerra y acallar el hambre del pueblo, ya poco satisfecho de su falsa posición, si bien embelesado por la holganza. Estas dos degradaciones trajeron consigo la degradación literaria, y cuando, mientras se lamentaban todos, considerábase al trabajo como una ignominia, no es raro que se hiciera de la literatura un vano pasatiempo. La pobreza del idioma llegó á ser tan grande como la del erario, y su existencia tan artificial como la de éste había sido y seguía siendo. Un poeta que no haya comido puede pedirle á su imaginación una obra fecunda; pero un pueblo miserable no emplea su tiempo en cincelar palabras y esmaltar frases. Difícil sería dar á conocer brevemente la torpeza y falsedad á que llegaron las letras españolas á fines del siglo XVII y principios del XVIII; el camino estaba marcado, y por él se llegaba al desquiciamiento más absoluto; aquella, como alguna otra que después hemos sufrido, no fué una *decadencia*, fué una *degradación*. La decadencia lleva siempre la marca del genio extraviado, como los últimos momentos del enfermo se distinguen por cierta lucidez que aparece entre el delirio; pero en los engendros insoportables de nuestras letras no había genio valedero, ni chispa de luz ni de razón.

En aquel tiempo, año de 1713, se fundó la Real Academia Española, y desde 1726 á 1739 publicó los seis volúmenes de su *Diccionario de Autoridades*, obra de grandes alientos y por todos conceptos meritoria y digna de aplauso. No será difícil comprender cómo entre el desbarajuste y el abandono que

ayudaban á desgobernar el general criterio, ya, por otras razones, bastante falta de sensatez, la Academia pudo aparecer como innovadora, recordando que teníamos una literatura libre y levantada, y que debíamos refugiarnos en el pasado, huyendo de los yerros presentes y del desequilibrio que amenazaba en lo porvenir.

Desde su fundación ha recogido siempre á todos los hombres notables que pudieran coadyuvar á sus fines, sentando en sus sillones á Trigueros, Uriarte, Meléndez Valdés, Luzán, Alcázar, Montiano, Arriaza, Suárez de Figueroa, Huerta, Conde, Hermosilla, Cienfuegos, Navarrete, Iriarte, Jovellanos y á otros muchos talentos nobles y honrados, que supieron apartarse de la mala corriente tan fácil de seguir, y que conduciría á tantos impotentes ó engañados á un recuerdo vergonzoso, mil veces más temible que el olvido.

Hemos apuntado que la Real Academia Española, sin faltar á sus viejos ideales, se ha presentado últimamente como reaccionaria, discutiendo con prevención lo que otros aceptan con entusiasmo, y siendo rémora para los que desean implantar precipitadas innovaciones; esto nos parece tan claro, que con una ligerísima explicación será comprendido.

Cuando nuestra literatura, degradada y anémica, se revolvía con ridículas contorsiones en un abismo de miseria y abandono, la Real Academia Española escogió un lugar en una altura, construyó para la prostituída una honrada vivienda con materiales recogidos en la obra de su pasado, y le dijo: «Hasta aquí has de subir.» Tiempos venturosos, esfuerzos más que humanos galvanizaron á la pobre moribunda; recogió sus arreos, tendió alrededor una mirada, señaló con un brazo hacia la cumbre y dijo: «¡Llegaré!» Hoy se siente rejuvenecida, su carrera es vertiginosa, su aliento grande, pero su velocidad la hace peligrar. Por esto, quien ayer la convidó á subir, hoy le dice temblando: «¡Cuidado, que puedes estrellarte!» Un idioma que ha dormido durante dos siglos, no se regenera en el espacio de dos años; el esfuerzo de nuestros escritores es colosal y plausible, pero aterra.

La Real Academia Española previene el peligro; abre una puerta al genio osado y otra al estudio concienzudo y sereno.

Por esta razón, frente á la candidatura de D. Benito Pérez Galdós admite la de D. Francisco Commelerán. Con tal motivo, la prensa tercia, con la opinión pública, en el asunto, y se disparan objeciones y se moteja á un candidato; como si por distintas causas no pudieran dos hombres merecer iguales honores.

Alguien ha dicho que no era tan conocido el ilustre catedrático que dedica sus talentos y su vida entera á estudios filológicos como el conspicuo escritor que nos regala cada invierno un magnífico estudio de costumbres contemporáneas. Esto probará que no se leen tanto las gramáticas como las novelas, y que no se hace tanto uso de las etimologías de un diccionario como de las útiles observaciones de psicología contemporánea esparcidas en otros libros; ciertamente, pero no pone ni quita méritos, ni sirve para establecer comparación cuando se trata de cubrir una vacante en la Academia Española.

No sentimos apasionamiento por nadie, ni podemos con nuestros cortísimos conocimientos establecer comparaciones difíciles; pero lamentamos que algunos diarios juzguen con sobrada ligereza de asuntos que sólo debiera tratar la concienzuda y severa crítica; esos diarios, poseídos completamente por otros intereses, ocupados en las constantes luchas de los partidos, han descuidado la literatura, que debieran proteger, hasta el punto de no tratar de ella más que cuando puede servir á sus fines políticos, ó cuando la carencia de sucesos de esta clase deja blancos en las hojas que con algo hay que llenar, ¡como si no fuese la literatura una fuerza de engrandecimiento y educación social, digna de mayores y más constantes atenciones!

Con justísima razón advierte un revistero la conveniencia que reportaría un Daudet español, descubriendo los misterios de la casa de la calle de Valverde en un nuevo *Immortel*. No lo dudamos, y creemos asimismo que no estarían de sobra un Goncourt describiendo miserias de bastidores, un Flaubert presentando las flaquezas de nuestra burguesía, y un Balzac exponiendo en *Illusions perdues* todos los horrores y vicios de la prensa.

De sobra sabemos, y harto lo lamentamos, que la historia conocida es mentirosa, que hay otra historia ignorada donde constan los móviles verdaderos de las humanas acciones. No faltarán académicos que lograron el sillón por diabólicas artes, como no faltan militares que alcanzaron sus entorchados en los salones, sin presenciar más luchas que aquellas en que *solo peligra el honor*, como no faltan políticos que recibieron la cartera por agradecimientos femeniles, ni escritores que lograran reputación á fuerza de trompeteo, ni pintores que sin salir de medianías endosaran sus obras al Estado, ni periodistas que lograran consideración callando lo que pudieron decir ó diciendo lo que debieran callar. ¿Quién ignora que donde haya hombres habrá farsa y engaño, que la inmoralidad, la osadía y el pandillaje serán fuerzas poderosas, que se robarán las fortunas y se hará escarnio del decoro, y se falsificarán el genio y el heroísmo como los billetes de Banco?

Los que predicán moral, los que desean la verdad descubierta, los que delatan iniquidades, seguros de su virtud, no debieran olvidar que, lejos del historiador oficial encargado de referir los relumbrones y forzados movimientos de un mundo de fantoches, se halla el novelista estudiando nuestras acciones y las causas verdaderas que nos guían; el novelista, que necesita la protección de todos, el campo abierto, la libertad más absoluta, al que todos debemos atender mientras vive de todos desligado, para que su franqueza no sea ingratitud, ni su remedo un escarnio.....

No es esto indicar que al inspirado novelador se cierren las puertas de la Academia, siempre abiertas para el erudito hablista. Ambos deben llegar á ella; pero el primero llegará para honrarla, el segundo para servirla; el primero debe encontrar en ella glorioso refugio que le acoge después de haber acogido y utilizado sus obras; el segundo encuentra retirado asilo y medios que le alientan para proseguir sin descanso su, hasta entonces, apenas esbozada obra.

Para el primero será la Real Academia el templo de su fama; para el segundo, el taller donde su trabajo se facilita. Uno y otro lucharon y sufrieron; uno y otro atravesaron horas amargas, sintieron la indiferencia que hiela y el desprecio que abra-

sa, y con resignación subieron el calvario; para los dos tendió sus brazos la cruz del martirio; hacia los dos debe tenderlos el ángel de la gloria: hermanos por el dolor y la fatiga, si no se conocieron en la senda espinosa, se conocerán en la cumbre á que llegará cada uno á su tiempo. La impaciencia no los aguijonea, y es injusto suponer en sus deseos comparaciones ni rivalidades. Cuando eran oscuros y os necesitaban los olvidasteis, y ahora pensando en ellos los mortificáis. Solos hicieron hasta aquí su camino y ganaron tierra; de igual modo lograrán la que les falta.

El autor de *Doña Perfecta* y de *La Desheredada* (deseándolo mucho menos que sus amigos officiosos) irá muy pronto acaso á ocupar el lugar que le corresponde en el seno de la docta Corporación, y el estudioso catedrático que frente á él se halla, por capricho de la suerte, muy pronto demostrará también con nuevas obras, que son las mejores razones, la injusticia notable de los que, sin conocerle acaso, le atacan, y serán mañana sus amigos.

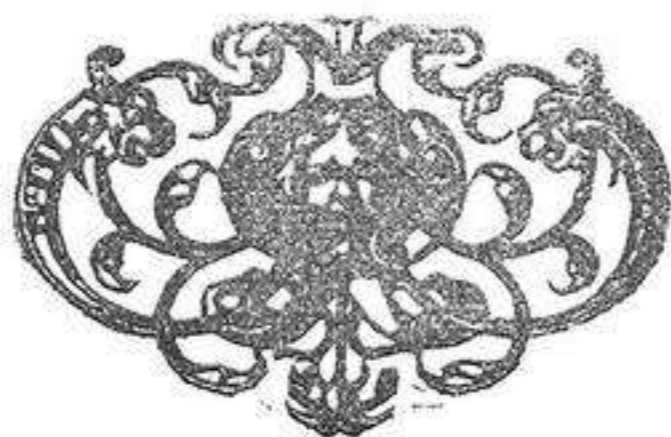
Y mientras esto llega, dejad al noble genio su independencia y los goces que su triunfo le proporciona; dejad al honrado talento que busque la única recompensa que pueden hallar sus trabajos, ya que éstos no se presten á recibir el aplauso popular; las únicas facilidades que pueden alentarle, ya que sus costosos estudios no sean por desgracia productivos; no establezcáis ese contrapeso de gloria y de ignominia, de amor y de odio, porque hay en vuestro pecho de leales ciudadanos un germen de pasión patria, que entre sus hijos ilustres debéis por igual repartir, y en vuestros labios alabanzas para todos los que por medio del trabajo, tendiendo á nobles fines, fecundando su inteligencia con el estudio y la observación, se hagan de ellas merecedores.

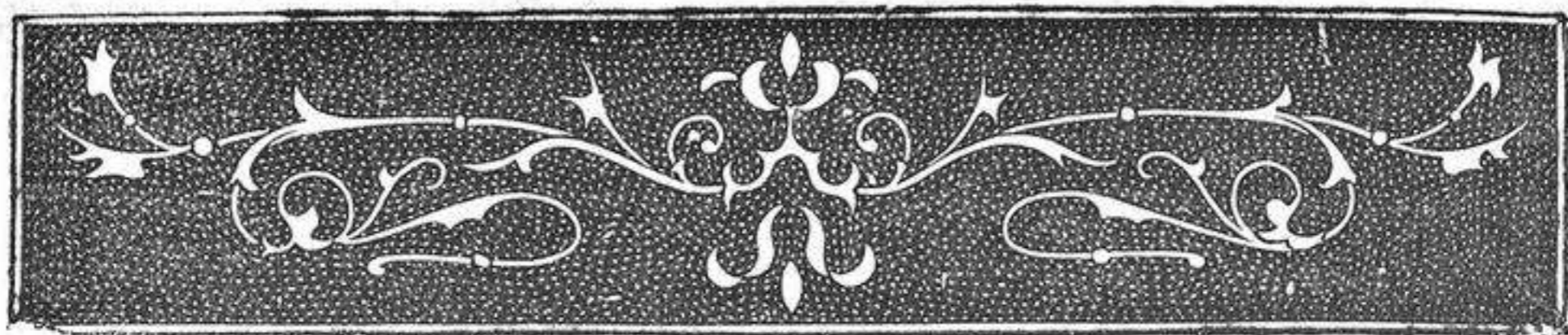
Dentro de pocos días, la Real Academia Española decidirá por votación solemne quién debe ocupar la silla *M*, hoy vacante y causa de tantas discusiones y de tantas injusticias. ¿Quién será el nuevo académico? Difícil sería indicarlo; pero sea quien fuere, su elección nos parecerá estricta justicia, porque, á nuestro juicio, méritos bastantes, aunque no comparables, reúnen ambos candidatos, y sólo la suerte que los puso

uno frente á otro decidirá en este caso. Pero como no se trata de una lucha, sino de una casual competencia, sea quien fuere el afortunado, no podrá llamársele *vencedor*, ni á su contrincante *vencido*. El camino está hecho, el trabajo realizado: la fuerza es grande, la esperanza justa, y la impaciencia no fustiga, porque el genio y la constancia la desconocen.

PALMERÍN DE OLIVA.

Madrid, 9 de Diciembre 88.





EL REGIMEN PARLAMENTARIO

Y

EL SUFRAGIO UNIVERSAL

Continuación (1)

Cuáles serán en España los resultados del sufragio universal.

- I. Por qué hemos de ceñir nuestras observaciones á las consecuencias más inmediatas que ha de traer esta reforma.
Con el sufragio universal, todo nuestro régimen de gobierno girará sobre la siguiente alternativa: ó los partidos políticos continuarán dominando al cuerpo electoral; ó bien el sufragio será una verdad, y en las urnas se reflejará genuinamente la voluntad de la plebe.—Prevaleciendo el primer término de esta alternativa, tendremos recrudescidos todos los males del parlamentarismo y de la corrupción de los comicios. En el otro caso, el sufragio desorganizará á los partidos.
- II. Que no cabe fundar ninguna conjetura sobre las consecuencias del sufragio universal verdad, sin haber analizado previamente el estado de los diferentes elementos sociales que en él han de intervenir como cuerpo electoral.
Inmenso predominio que tiene en España la población rural sobre la urbana, y los intereses agrícolas sobre cualquier otro elemento económico.—Proporción de número que una vez planteado el sufragio universal ha de resultar entre los electores agrícolas y los demás grupos.
- III. Estado intelectual y moral de nuestra población agrícola. Su concepto

(1) Véase la pág. 337 de este tomo.

del gobierno. Influencia que sobre ella ejercen la Iglesia y el Rey como principios fundamentales del orden social.—Fuera de la afirmación de estos dos principios capitales, la masa agraria vive indiferente y hasta extraña á todas las demás doctrinas é intereses políticos que agitan á los partidos en las ciudades. Las experiencias de la vida se presentan habitualmente para el campesino por el lado de la obediencia.

Efectos que produce en la masa rural el trastorno de las instituciones fundamentales del poder, y sobre todo el desquiciamiento de la economía productora.—Desorganización de las clases agrícolas por la presente crisis agraria.—Que por estas circunstancias, también la democracia agraria se ve hoy traída al campo de batalla de las conflagraciones sociales y económicas.

IV. Del cuerpo electoral de las ciudades.

El proletariado urbano.

El grupo electoral de las profesiones liberales.

V. Cuáles son, en conjunto, las aptitudes de nuestro cuerpo electoral.—Si en vista de ellas puede ser en España el sufragio universal una fuerza directiva de gobierno.

Nuestro partido liberal y el sufragio universal.

Que el sufragio universal acabará al fin con el parlamentarismo.

Réstanos aplicar concretamente á nuestra patria alguna de las consideraciones que se desprenden de cuanto dejamos expuesto. ¿Cuáles serán en España las consecuencias del planteamiento del sufragio universal? Partidarios é impugnadores de este procedimiento electoral, convienen unánimes en que ninguna reforma política entraña para nuestra patria tanta transcendencia política como esta del sufragio; la unanimidad de pareceres excusa, por tanto, en este punto cualquier demostración. Prescindiendo, pues, de este orden de razonamientos preliminares, así como del esclarecimiento de los intentos más ó menos leales, patrióticos ó subversivos, que cada partido agita en semejante mudanza, formularemos desde luego nuestras conjeturas acerca de sus consecuencias probables más inmediatas. Y si ceñimos así nuestras observaciones, no es ciertamente porque entre las consecuencias del sufragio universal no sean, á nuestro juicio, las más transcendentales las que han de venir más tardías y como postrer desenlace. Con efecto, dentro de la vida social, cualquier acto ó suceso, y con mayor motivo una reforma de las instituciones, no se encierra sólo en un resultado inmediato,

sino que produce también indeterminada serie de efectos más ó menos indirectos y lejanos, pero todos engranados á lo que ha sido su primera causa generadora. En esta serie de efectos, únicamente al primero es al que acostumbramos á llamar la consecuencia inmediata, y éste es el que percibimos más claramente porque suele presentarse casi simultáneo con su causa. Los demás se desarrollan después, sin que por lo general podamos percibirlos y menos encontrar sus verdaderos enlaces con su causa primera. El colmo de la perfección para las obras de la política sería ver y prever, en una reforma de instituciones, las consecuencias indirectas y remotas tan claramente como la inmediata; pero acerca de esto la mayor prudencia humana tiene que caminar siempre á tientas; lo más que le es dado se reduce á formular razonables conjeturas sobre la conexión ordinaria entre los medios y los fines. Mas como en todo aquello que depende del juego de las pasiones y de los consejos humanos entre los accidentes de personas y cosas, y particularmente en la compleja trabazón de las materias de Estado, rara vez corresponden del todo los sucesos á los medios, ni dependen los resultados de un cálculo razonable en la conexión ordinaria de las causas, salen generalmente inciertos nuestros presupuestos y fallidas las esperanzas fundadas en ellos. Por consiguiente, aconseja la prudencia que al conjeturar acerca de los resultados que ha de tener en nuestros organismos de gobierno una reforma tan capital como la de informarlos en el sufragio de toda la plebe, limitemos nuestras previsiones á sus consecuencias más inmediatas, entregando al tiempo el esclarecimiento de sus resultados definitivos.

Asentadas nuestras leyes electorales sobre la base de la universalidad del sufragio, todo nuestro régimen de gobierno tendrá que girar sobre una de las dos siguientes alternativas: ó los partidos políticos continuarán dominando al cuerpo electoral, convirtiendo también en instrumento de su parcialidad el derecho de sufragio de las muchedumbres; ó bien el sufragio será una verdad y en las urnas se reflejará genuinamente la voluntad de la plebe.

En el primer caso, las enfermedades del parlamentarismo

se han de recrudecer irremisiblemente, en términos tales que bastarían para agotar en breve tiempo las fuentes de vida de la nación más sana y mejor constituída. Si medio siglo de este género de dominación de partidos políticos explotadores del sufragio universal ha bastado para entreabrir pavorosos abismos delante de una nación de economía tan potente como los Estados Unidos, no es aventurado afirmar que nuestra patria habría de sucumbir más luego. Anarquías administrativas y gubernamentales, escandalosos malbaratamientos de la Hacienda, los oficios y beneficios del Estado explotados como natural rapiña de los partidos, y las funciones públicas hechas salario de los servicios electorales, serían el necesario procedimiento de dominación y gobierno á que tendrían que recurrir las huestes del campo político, á menos de resignarse á la impotencia. Para que no los pulverizara la maza plebeya, tendrían los partidos que buscar su salvación combinando la tiranía ministerial con la centralización burocrática y con la corrupción sistemática de todos los poderes y servicios públicos, é imponiendo, en fin, á los pueblos una obediencia igualmente degradada y servil, pero más corruptora que la de los despotismos asiáticos. En mayor ó menor grado, el parlamentarismo lleva siempre consigo aparejados estos vicios; pero si bajo otros sistemas de sufragio, por lo mismo que la dominación del cuerpo electoral no impone tanto sacrificio, cabe compensar ampliamente tales inconvenientes, con los inmensos beneficios de diversa índole que producen los parlamentos, en cambio, cuando se ha de ganar un cuerpo electoral monstruoso, entraña tantos sacrificios la victoria de las urnas, que los partidos sólo pueden mantener su supremacía á costa de medios tan inicuos y disciplinas tan inmorales que todas las instituciones del derecho público perecen como atacadas de gangrena.

Mas ni aun por vía de supuesto queremos imaginar como eventualidad probable el que las consecuencias del sufragio universal se traduzcan en nuestra patria en este primer término de la alternativa que dejamos sentada. Equivaldría, en efecto, tal hipótesis á salpicar la más grave injuria sobre los patrocinadores del sufragio universal. Sería poner en duda la

lealtad de sus convicciones y propósitos, suponiendo que no es por reivindicación sincera de los fueros populares por lo que piden tales universalizaciones del sufragio, sino para ser cómplices y fautores de una farsa indigna y corruptora, tramada contra la patria, contra el trono y contra la plebe. No: son tales las protestas de palabra honrada de arrepentimiento y enmienda, tales los propósitos de moralidad y decencia, ahora anunciados para las próximas campañas electorales, que conviene conceder, al menos por vía de supuesto de buena ley en la controversia, que aun aquellos mismos que hicieron gala de menores escrúpulos para corromper el sufragio del censo restringido, y que con tal de imponer por las urnas la tiranía de los intereses de partido, y de sacar triunfantes en los comicios á las personas de su servicio doméstico, inficionaron nuestras costumbres públicas, asentando todo régimen electoral sobre la coacción y el soborno, van á ser, por el contrario, de ahora en adelante, con el sufragio universal en la mano, los españoles justos y benéficos encargados por la Constitución del año 12, severos Catones, competidores del heroísmo de Guzman el Bueno, dispuestos á sacrificar ante las voces de la plebe no sólo á sus clientes, sino también á sus propios hijos, y á los esposos de sus hijas y á toda su estirpe familiar y política. Aun cuando á la postre en esto recibiéramos desengaño, y resulte también la mitad menos lo real que lo imaginado, alguna confianza podemos abrigar, si embargo, de que nuestros partidos no violentarán con igual cinismo el cuerpo electoral, porque faltaría en lo sucesivo la Corona al más fundamental de sus deberes, si su regia prerrogativa consintiera la menor impunidad de coacciones electorales en los partidos políticos que pidieron el sufragio universal á título de moralizar nuestros comicios.

II

Debemos, por lo tanto, fijarnos en el segundo supuesto. Presupondremos que el sufragio universal se aplicará con

sinceridad en nuestras costumbres públicas, y que en él hallará nuestra plebe el órgano genuino y sincero de sus voluntades y aspiraciones. Ninguna previsión razonable cabe formular sobre este supuesto si no se ha reconocido de antemano cuál es la capacidad política, cuáles los intereses y el modo de ser que constituyen la característica predominante en este cuerpo electoral.

Quizás en ninguna época ha sido tan difícil como en la presente el que en la combinación de los mecanismos electorales y en cualquiera otra materia de administración y gobierno, se sustraigan los que confeccionan las leyes á los prejuicios propios del ambiente social y hábitos de vida de las grandes poblaciones. Así, en sus ordenamientos, el precepto legal se adapta siempre mejor á la condición del ciudadano que á la masa de población diseminada por los campos. España es, sin embargo, una de las naciones de Europa que cuenta menor número de grandes ciudades, y tiene en cambio la masa principal de su población apegada al terreno ó esparcida por pequeños lugares y aldeas. Según el último censo, de los 17 millones que constituyen la población total de España, nuestras 49 capitales de provincia sólo suman en junto 2.215.000 habitantes. Y á juzgar por los datos que arroja la misma estadística, en el septenio de 1878 á 84, los movimientos de trasiego, disminución ó aumento que se producen en nuestros núcleos de población no inclinan al crecimiento de las grandes ciudades. Ciento treinta y un años habríamos de necesitar para que duplicara nuestra población, si en ese transcurso de tiempo continuaran los nacimientos y defunciones en igual proporción que durante el indicado septenio. Sin embargo, entretanto, la población de nuestras ciudades disminuyó ó permaneció estacionaria. Treinta capitales acusan un decrecimiento anual en su número de habitantes, que oscila entre 1,89 y 0,10 por 100, y en las restantes el aumento alcanzó proporción tan exigua que sólo San Sebastián y Bilbao presentan algún dato digno de apreciación estadística. Es decir que, á pesar de toda nuestra centralización política y administrativa, que por medio de los organismos oficiales tiende á producir en

la vida social centros apopléticos, lejos de resultar entre nosotros, como en Inglaterra, por ejemplo, inmensos trasiegos de población desde el campo á las ciudades, aquí, por el contrario, la población urbana permanece estacionaria ó decrece, y todos los aumentos corresponden á la vida agrícola. En 1881, Inglaterra, con una población total de 35.263.000 habitantes, tenía 27 ciudades de más de 100.000 almas, que en junto reunían 9.250.000; en igual fecha, Francia, con una población de 37.200.067, tenía 10 ciudades con más de 100.000 almas, que en junto reunían 3.900.000 habitantes. En 1884, España; con una población de 17.254.764, sólo tenía cinco poblaciones de más de 100.000 almas, que en junto reunían 1.070.000 habitantes.

Completando este primer punto de partida con el cuadro de profesiones que arroja también el último censo, resulta nuestra población dividida en los ocho grandes grupos siguientes:

Comercio.....	0,80
Transportes.....	0,95
Industria.....	1,26
Ocupaciones diversas.....	2,59
Profesiones liberales.....	2,99
Artes y oficios.....	4,06
Agricultura.....	29,87
Sin profesión y sin clasificar.....	57,48

Pero debe tenerse en cuenta que en estas proporciones se han tomado los totales absolutos de ambos sexos, y como si cada individuo ejerciera un solo oficio, de modo que en esa enorme partida de los que figuran como *sin profesión y sin clasificar*, y cuya proporción alcanza la cifra de 57,48, entra gran parte de la población pasiva de uno á veinte años, que constituye el 43,35 por 100 de nuestra población, y entran también las mujeres que viven del trabajo de los hombres. Por consiguiente, si descontamos del cuadro anterior la partida de los *sin profesión y sin clasificar*, y reducimos los siete grupos restantes con relación á 100, resulta que de cada cien españoles, 72,25 se dedican á la agricultura ó viven de ella.

Es decir, que de 17 millones de españoles, 12 son clases diversas de agricultores; así como 15 millones viven fuera de capitales, es decir, en poblados que rara vez llegan á sumar las 5.000 almas, población de la capital de Soria en 1884.

Supongamos ahora que las leyes de universalización del sufragio concedan capacidad electoral á cinco millones de españoles. Conforme á las anteriores estadísticas, en este cuerpo electoral de cinco millones resultarán 3.512.000 electores de clases agrícolas; grandes y pequeños propietarios, colonos, braceros y demás clases que viven de faenas agrícolas. Sobre 100 electores habrá 71 agricultores, 13 artesanos y obreros industriales, 8 burgueses de clase media, 6 individuos de profesiones liberales, 2 ciudadanos de alta aristocracia. De 100 electores, 90 vivirán en el campo, y 10 residirán en ciudad.

III

Con estos primeros datos queda de suyo trazada la principal clasificación de nuestro cuerpo electoral, extractado el censo de sus más importantes elementos, y tanteada la distribución de fuerzas en sus masas. Resta examinar cuál es la capacidad política, cuáles los intereses y el modo de ser que constituyen la nota característica predominante en cada uno de estos dos grandes núcleos electorales. Observaremos, en primer término, las condiciones electorales en que el agrario va á emitir su voto, puesto que á él es á quien ante todo debe atender una ley electoral, porque nada más justo que este género de leyes, con más motivo que las demás, se ajusten principalmente al estado social de la inmensa mayoría de aquellas fuerzas vivas para cuya aplicación práctica se busca. Y al analizar las aptitudes electorales de nuestra masa rural, excusaremos desde luego toda indicación acerca de los elementos que en su seno funcionan á modo de aristocracias. El sufragio universal que ahora reclaman los tribunos es un sufragio democrático para uso y provecho prin-

cipal de las masas: lo único que en él se busca es un hombre y un voto; debemos, por tanto, fijarnos sólo en las condiciones ordinarias del sujeto sacado del montón plebeyo.

Encerrada la observación en estos límites, que todo el que haya recorrido alguna parte de nuestros territorios avive los recuerdos de la propia experiencia, para formarse la idea más aproximada de lo que significa en realidad el estado intelectual y moral de esta inmensa mayoría de electores. En materia política sabe el rústico que hay á distancia una institución de inmenso poder llamada el gobierno, que manda á los alcaldes, dispone del juez, de la guardia civil, del maestro de escuela, del peón de los caminos, y envía periódicamente al recaudador de contribuciones. Comprenden vagamente que esta institución es benéfica y necesaria, y debe ser permanente, pues no pocos creen que sin ella todo sería lícito, y que los crímenes que se cometieran ínterin no hubiese autoridades, no serían penables ni sus autores incurrirían en responsabilidad (1). Además percibe también algunos beneficios prácticos de la institución de gobierno: por ella han visto perseguir crímenes y delitos, por ella se ha construído una obra de interés local, una carretera, un puente, una escuela. Pero lo que principalmente les impresiona en esto del gobierno es el prestigio de una fuerza formidable, por cuya influencia omnipotente mandan unos ú otros en el lugar, y los que cuentan con sus favores disfrutan patente de impunidad y pueden agraviar á sus enemigos y derramar sobre ellos las más odiosas gabelas. No se explican las mudanzas del poder, pero se resignan á sus rigores considerándolos como resultado natural de las mismas fuerzas providenciales que mudan las estaciones, y en sus terribles azares fructifican ó esterilizan la espiga, y alternan soles espléndidos con asoladoras tormentas. No puede ser más sencillo el catálogo de efemérides con que jalonan los principales recuerdos. Todo lo refieren y clasifican por el resultado de sus cosechas y la cuantía del censo tributario que hubieron de

(1) Véase el proceso de Montilla. Esta absurda convicción fué lo que allí principalmente determinó á la turba á arrojarse al saqueo y matanza.

pagar. Su clave historial se concreta en los siguientes registros: la francesada, el año del hielo, el año del hambre, el año de agua y sol y guerra en Sebastopol, el año en que suprimieron los consumos, y el inmediato en que los volvieron á establecer.

Jamás se arrastrará á la rebeldía á este elemento popular, presentándole jirones de [togas consulares y ofreciéndole libreas de liberto, ó fragmentos de leyes paganas rebuscadas entre los despojos de repúblicas muertas y enterradas hace dos mil años, y para cuyos restos sabe el rústico á ciencia cierta que desapareció hasta el sagrado de la sepultura, puesto que de continuo los tropieza con su arado. La civilización cristiana y la monarquía le tienen cubierto, en cambio, con su manto real desde tan larga serie de siglos, que para él constituyen dos techumbres sociales eternas. Mientras á lo que prometía más larga duración lo vió desaparecer como hojas de otoño, la Iglesia y el Rey, por el contrario, permanecen siempre á su lado como únicas entidades que nunca mueren. Aun en días de república, si tiene á sus hijos en el ejército, dice «que están sirviendo al Rey.» Y la Iglesia á su vez le impone mayores veneraciones aún que el trono. La ve erguida junto á él, en medio de los sepulcros de los antepasados, dominando desde hace siglos el collado ó la plaza pública, descubriéndole siempre poderes misteriosos más altos y duraderos que todos los de la tierra, interviniendo en los actos todos de la vida, mezclándose en sus alegrías y tristezas, públicas ó privadas, con ceremonias augustas y liturgias imponentes ó enternecedoras, y escalonando, en fin, como poder que ha de llegar á la consumación de los siglos, las horas del día y las estaciones del año, con las notas graves de una campana que parece tañir en los confines de la eternidad. Las mismas destrucciones revolucionarias de la época presente redundaron en definitiva en mayores prestigios para la Iglesia ante la población rural. Si llegó á oídos del campesino que hubo tronos volcados é imperios deshechos, aumenta por ello su admiración á la Iglesia, que es la única que permanece en pie. En vano intentarán concitar á estos elementos popula-

res á tomar para sí el cetro y los armiños de la soberanía real, ó á rebelarse contra el sacerdocio. Saben que su condición y su naturaleza es de súbdito, y que sus señores llevan el uno el título de Papa, el otro el título de Rey. Permanecerán inertes ó indiferentes mientras se discutan ó cercenen las jurisdicciones de la realeza, con tal que el poder continúe ejerciéndose á nombre del Rey; presenciarán igualmente impasibles la destrucción de las atribuciones políticas del brazo eclesiástico como estamento en la representación del reino; aplaudirán la supresión del diezmo, y hasta la mantendrán á viva fuerza. Pero si alguien pone manos sobre el Rey ó sobre el sacerdocio para dejar el trono vacante, ó para que funcionarios profanos ó ministros sacrílegos administren ó fiscalicen los sacramentos, ó sustituyan al párroco en la consagración social de los nacimientos, matrimonios y sepelios, por todos los ámbitos de la monarquía la población de los campos, como en las ocasiones solemnes en que peligra la honra ó la existencia de la patria, se estremecerá de súbito, profiriendo por grito de guerra el lema de *Dios, patria y rey*.

Fuera de estas circunstancias extremas, la política es para la masa agraria impenetrable tramoya en la cual desconocen hasta la jerga y denominación de los partidos. Presentar ante esta masa en consulta plebiscitaria las altas cuestiones de gobierno, equivale á preguntarle si prefiere la constitución de Atenas ó la de Venecia. Todas las ideas, sentimientos y pasiones que producen tempestades, vértigos de aclamaciones triunfales ó barricadas en las grandes ciudades, rara vez ó nunca se traducen al idioma rural. Periódicos, impresos, *Gacetas*, proclamas, prospectos, papeletas electorales, escrutinios de mesas, siembras y recolecciones de votos, son para el campesino trapacerías de embaucadores, parecidas á los oficios de papel sellado, notificaciones, apremios y demás diligencias escriturarias de la Administración y de la curia, combinadas todas con maravillosos embrollos para sonsacar legalmente los dineros del pechero, con aparatos de mucho respeto, pero con menosprecio real de la voluntad de sus dueños y verdadero escarnio del contribuyente. Aun cuando

tuvieran informaciones exactas de los sucesos, su juicio no está hecho para la especulación política; pero en realidad viven en completo aislamiento. Las faenas de ruda labor cotidiana embargan toda su existencia. Cuando de la población vecina cunde á su aldea alguna grave noticia, al comentarla entre lugareños, su inculto entendimiento la transforma luego en leyenda y romance. Comprende por instinto las deficiencias de su juicio en este orden de cuestiones, y por ello su carácter, de suyo receloso, entra desde luego en suspicacia en cuanto ha de tratar de política, y se limita á apreciar toda obra de gobierno por el gravamen de los impuestos ó el beneficio inmediato que le reporte. Á pesar de tales cautelas, son inevitables entre ellos y los políticos los naturales despropósitos é incongruencias de preguntas y respuestas entre interlocutores que imaginan referirse á un mismo asunto, mientras que cada uno tiene en mientes otro muy diverso. Así, por ejemplo, en no pocos pueblos la libertad de cultos ha podido interpretarse muy ingenuamente como la libertad de cultivo en tierras de propietarios ausentes ó en dominios del Estado ó del Común.

Hay además otra circunstancia social que imprime carácter en las condiciones políticas del rústico. Para él la vida se presenta siempre por el lado del respeto y de la obediencia. La organización de su familia es la de una monarquía perfecta; y si en la infancia acude á alguna escuela, cualquiera que sea el espíritu de las enseñanzas que allí le inculquen, lo que en ella percibe sobre todo, es á un maestro que por espacio de largas horas preside con poder discrecional, distribuyendo censuras y elogios, premios y castigos entre los súbditos temblorosos allí reunidos. No sale de la autoridad del maestro sino para prestar oficios serviles á otro señor que él y sus compañeros apellidan el amo. Más tarde le llaman al servicio militar; sabe que todas las autoridades del pueblo, en cumplimiento de órdenes superiores, están concertadas para sacarle del hogar paterno y entregarle á la fuerza pública. Comparece completamente desnudo ante una comisión de agentes civiles y militares que lo palpan y reconocen como se palpa y reconoce al esclavo en el mercado afri-

cano. Desde aquel momento no le pertenece ya ni su propia sangre; siente sobre sí una jerarquía de cien jefes que sin consultarle disponen de él, encerrándole en cuarteles, haciéndole maniobrar como un autómatà combates y asaltos. Aun dentro de la milicia, otros recogen hoy enseñanzas de rebeldía. Conspiraciones revolucionarias minan al ejército, procurando que esta suprema garantía de orden y gobierno se convierta en el principal peligro del orden público. Alentando codicias, desasosegando á las respectivas armas con su propia condición, destruyendo la interior satisfacción en las filas de cada jerarquía, se quebrantan los respetos de la ordenanza para que la fuerza armada resulte un instrumento desmoralizado é inservible delante del motín, y hasta enfrente de los enemigos de la integridad de la patria. Pero tales halagos de los fautores de insubordinación son para los que educados en las ciudades pudieron tomar puesto de oficiales ó jefes subalternos; raro es el campesino que sale de filas, y por ello pasan sobre él las tramas de las conspiraciones reduciéndole á mayor dependencia, puesto que ha de obedecer á cabos y sargentos, aun cuando los sospeche traidores. Por último, si salva la vida, no le devuelven á su hogar sino previa condición de que por espacio de algunos años estará dispuesto á abandonar á su familia y á su oficio á fin de acudir al menor llamamiento militar, y que ni aun siquiera podrá contraer matrimonio mientras no haya extinguido su servicio de sangre.

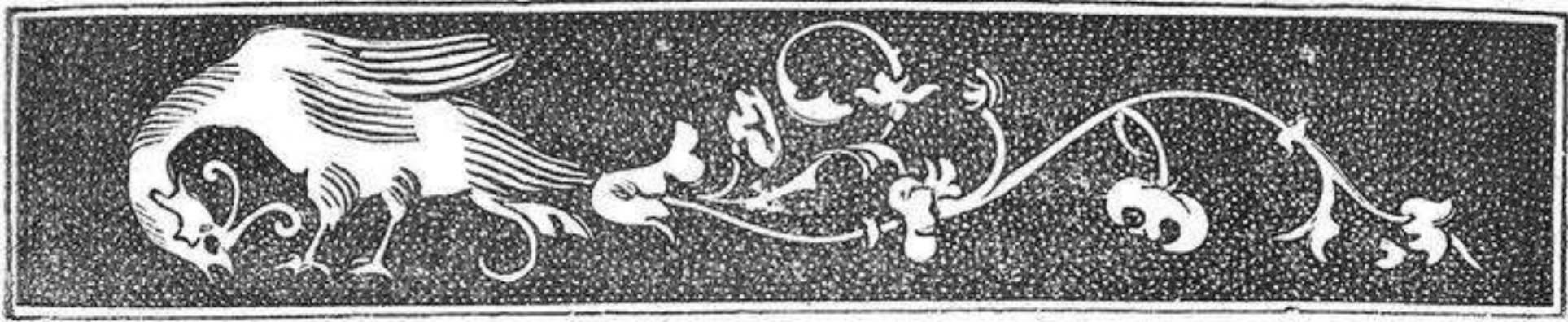
En todas estas etapas de la vida, la única experiencia que recoge es la de la sumisión. En el hogar, en la escuela, en el servicio doméstico, bajo las armas, no alcanzó premios y beneficios sino dentro de la obediencia; y bastó, por el contrario, la menor resistencia para que se le impusieran castigos atroces. Á quien de este modo se le ha aleccionado la vida, no se le induce fácilmente á la indisciplina para ser campeón de un lema abstracto que él no entiende y que le dicen ser fórmula de otro gobierno. Podrán, por medio de la coacción, de la sorpresa ó del soborno, introducirle á votar contra cualquier principio, pero nunca contra lo que él considera como su propio interés más inmediato; y para él nin-

gún interés puede aparecer tan claro y manifiesto en las luchas electorales como el de no malquistarse con los que mandan, porque tiene harta experiencia de que cualquier desacato se traduce en multas y presidios. Los derechos electorales que se le concedan para mudar parlamentariamente á los gobiernos, nunca tendrán mayor virtualidad política que la de simples trazos de tinta sobre papel blanco. Esto explica en Francia la fidelidad inquebrantable del sufragio universal al segundo imperio de 1851 á 1870; y, mientras el gobierno acierte á triunfar en los conflictos interiores y exteriores que le promuevan otros elementos conjurados para derrocarlo, lo propio tiene que suceder en toda nación donde la masa agrícola tenga voces preponderantes de sufragio universal.

J. S. TOCA.

(Se continuará.)





REVISTA DE TEATROS



EN los dos teatros principales ó de primer orden, únicos (aunque cause pesar y asombro decirlo) que cuenta Madrid, se anunciaba casi al mismo tiempo el estreno de dos obras nuevas que hacían entrever, por sus títulos respectivos y por las *notas oficiosas* que facilitaban los enterados en los misterios de bastidores, que eran debidas, á dos conocidos poetas la que se preparaba en el primero, ó sea en el Español, y á otro no menos conocido la que iba á representarse en el de la Comedia. Titulábase la primera *Pedro el Bastardo*, y *Gloria* era el título de la segunda.

No duró por mucho tiempo el misterio que cubría el nombre de los autores, si es que el tal misterio existía, porque antes de figurar en los carteles, todo el mundo repetía como moneda corriente los nombres de Cabestany y Velarde y Leopoldo Cano, y al pronunciarlos, nacía la presunción cierta de que ambas obras serían un modelo de galana y hermosa versificación, que traería á la memoria las grandiosas inspiraciones de nuestros más antiguos y esclarecidos vates, envueltas en el recuerdo de aquellas épocas en que nuestro teatro empezaba á esparcir sus primeros destellos, que pronto habían de convertirse en esplendente y luminoso astro, para volver, pasados

los siglos, á su primitivo estado, como de ello son buena prueba las dos producciones citadas, de las de que vamos á ocuparnos separadamente y con la libertad propia á que nos da ocasión el no perjudicar ni los intereses de las empresas ni de los autores, por estar ya confirmada la opinión por el unánime fallo del público.

Pedro el Bastardo viene á ser, más que un drama de época y dentro del género romántico, una preciosa leyenda que el autor de *El esclavo de su culpa* y el de *La visión de Fray Martín* han escrito, esmaltándola de bellezas sin cuento que resaltan tanto en la versificación galana y flúida como en los conceptos, las imágenes y en los pensamientos, y le dan semejanza al puro rocío que esmalta las hermosas flores de ameno y poético verjel, pero que no ha llegado, ni por incidencia, á tocar en las lindes del drama, como vamos á tratar de demostrarlo.

Nada de lo que allí debe suceder es verosímil, ni lógico, ni obedece á un plan fijo y determinado, del que arrancase una acción cuyo desarrollo condujese á un fin natural y artísticamente concebido. Por desgracia, eso no sucede, y resulta que sobre el campo erial de drama descuella una leyenda que recuerda el drama romántico; pero no es más que un recuerdo lo que le dedican sus autores, dejándole en el mismo olvido en que el transcurso del tiempo y la diversidad de gustos, aficiones y tendencias de esta época le han dejado.

Olvido, á nuestro juicio, injusto y si se quiere punible, del que hubieran podido sacarle si, dando menos vuelos á la imaginación y más fuerza al raciocinio, hubieran tenido en cuenta que para que el drama histórico y romántico pueda entrar dentro del gusto de la época, tiene por precisión que ceñirse á las leyes que imperan en cuanto se refiere á la brevedad de la acción, á la novedad en su desarrollo, á la fijeza de los caracteres y del plan, verosimilitud de las situaciones, al interés creciente, á la artística unión de la parte plástica con la verdad de los hechos, y á la no menos necesaria de la fluidez del diálogo con la fuerza del razonamiento, porque sólo así, enlazando lo antiguo con lo moderno y lo real con lo ideal, puede darse nuevo ser á un género que al resucitar tiene que vestir-

se con el nuevo ropaje que prescribe la época que le infunde nueva vida.

No son culpables tampoco los autores en no haberlo hecho así en unos tiempos en que la dramática española navega sin rumbo fijo, sin moldes precisos, sin norma y sin tino, y en la que se aplauden verdaderas aberraciones que no edifican, sino destruyen, y matando los afectos más tiernos y ensalzando los vicios más punibles, se abren camino entre la multitud que absorba los contempla, dándoles como rica prueba de su ignorancia aplausos y laureles que se marchitan cuando la sana razón y el recto juicio los contempla de frente y los abrasa con rayos de una severa crítica y razonada opinión.

Pedro el Bastardo, con todos sus defectos dramáticos, y á pesar de la opinión que hemos enunciado, referente á lo que deben ser los dramas de este género en los tiempos modernos, está dentro de las condiciones de la actualidad, las que se reducen á impresionar de mejor ó peor manera, y en el caso presente se logra este fin de una manera culta, levantada y hermosa, lo que basta y sobra para que hubiera vivido en escena muchas noches por las bellezas que contiene, entre las que sobresalen las décimas del primer acto, que pueden ponerse al lado de las de *La Vida es sueño*, las quintillas del segundo, el final de la leyenda (que así debía nombrarse), y sobre todo los hermosos pensamientos que la esmaltan, entre ellos uno que nadie ha notado, y que es suficiente para aquilatar la inspiración de un poeta: *Te digo que amo, y me dices que pienso*.

Hoy que todo se admite en el teatro, y que se da á cualquiera la patente de autor dramático, no comprendemos la indiferencia del público hacia una obra que llena las condiciones de la época dramática actual, y lamentamos que el público regatee á unos lo que con inopinada prodigalidad concede á otros.

La ejecución tampoco ha sido favorable á los Sres. Cabestany y Velarde, y no porque los actores no hicieran méritos posibles para el logro de su empresa, ni porque la falta de costumbre de interpretar este género dramático fuera obstáculo para ellos, que con tanto acierto y tino han desempeñado y desempeñarán otros del mismo orden, sino porque, á

nuestro juicio, el reparto no estaba hecho con detención y acierto, y por esto no era posible que Vico, encargado del papel de Rodrigo, trovador apasionado, tierno y espiritual, ni Calvo, interpretando el de Conde, señor feudal, aguerrido, tirano y guerrero hasta el extremo, ni la Srta. Calderón en el suyo de joven inocente y amante apasionada, convencieran al público ni le hicieran identificarse con los personajes de la leyenda, inconveniente grande que hay que salvar en este género de obras, en el que los actores tienen que adaptarse con las condiciones físicas de los personajes, pues de no ser así, resulta lo que en la política, que, por no armonizar las condiciones de los hombres con los cargos que se les encomienda, resulta que la rueda de la máquina administrativa no funciona correctamente y sus movimientos son torpes é irregulares, y sufriendo el país muchas veces las consecuencias, que son producto natural del desconocimiento total de aquella célebre frase: *Nosce te ipsum*.

*
* *

Gloria es el título de la segunda obra que va á ocupar nuestra pluma, y á decir verdad, empezamos por hacer la espontánea confesión de considerar esta empresa muy superior á nuestras fuerzas, en razón á que, teniendo muy presentes las condiciones de carácter que revisten á su autor, el Sr. Cano, dudamos el poder complacerle, ya nos ocupemos de su última producción en sentido favorable ó adverso, temiendo que la opinión que en uno y otro caso formara de nosotros, si nos guiamos por la manera de pensar que se refleja en todas sus producciones, no ha de ser en ninguno de los extremos á que la nuestra se incline favorable para nosotros.

Difícil nos parece que se pueda otorgar ovación más grande, y al parecer más unánime y entusiasta, que la que se otorgó al Sr. Cano en la noche del 5 de este mes, ovación que se deshacía, al terminar cada uno de los actos, en todo género de alabanzas, que se transmitieron á la prensa del día siguiente; pero en medio de esta actitud del público y la prensa, que qui-

zá el Sr. Cano no habrá creído sincera, y en medio de la turba de elogios que dedicaban á la versificación, verdaderamente hermosa, á los pensamientos, magníficos, á las ideas, verdaderamente sublimes, á los conceptos elevados, á su portentosa imaginación y á la grandiosidad y belleza del primer acto, no hubo nadie que se convenciera de que aquello era un drama; y esto es la verdad: el público habrá admirado el genio y el talento del poeta (no se ofenda por esto el Sr. Cano que así lo sentimos), pero no habrá visto al autor dramático, porque ése no se encuentra en ninguna de sus obras, y á decir verdad, no nos pesa, porque en el estado en que se encuentra la dramática contemporánea, es de esperar que nazca uno que la encauce y la conduzca por nuevos derroteros, y ese uno puede ser el Sr. Cano, y si esta misión le está reservada, debe comenzar por conocerse á sí mismo, y en virtud de este conocimiento propio y peculiar de todo hombre de talento (también lo decimos de verdad), dar principio por clasificar sus obras y darlas nombre genérico, pues en tanto que las distinga con el calificativo de dramas ó comedias, la crítica imparcial y siempre benévola, no puede participar del entusiasmo unánime, ni ceder en su opinión, fundada en un criterio fijo, razonable y razonado. *Gloria* podrá ser el emporio de la belleza en el diálogo, pero no en la acción; podrá ser un idilio, podrá ser un drama simbólico, pero un drama sólo, tal y como está considerado por altas inteligencias, para serlo le falta plan, le falta acción natural, le faltan situaciones lógicas y le faltan caracteres. Los personajes que intervienen en *Gloria* no son personas reales, son delirios de la imaginación ó más bien una colección de estatuas que se mueven sin razón, que hablan pero que no sienten, y los conceptos que brotan de sus labios, por más que algunos entusiastas del momento y apologistas de imitación pretendan, no llevan el sentimiento al alma, sino un frío glacial que la hiela y la adormece.

Esa sensibilidad afectiva que nace de la comunicación con los objetos, lo mismo que la representativa, que nace de su representación en las obras del Sr. Cano, se miran trastornadas por completo, y el espectador siente una punzada que le sorprende y le indigna, sin producir en él otro sentimiento

que el horror de verse rodeado en medio de seres estoicos que se mueven al compás de un resorte que los quita la vida del espíritu para dejarlos esclavos de la materia, que los subyuga y domina.

En ese crisol están fundidos los personajes de Lorenzo Mauricio, Fortunato y Loreto, con la particularidad de que, á pesar de ser un montón de materia, no son de carne y hueso, sino formados por un ideal fantástico que se separa de la realidad de la vida. Podrá ser desconsoladoramente real y efectivo lo que dicen; pero no porque ellos lo dicen, ni lo sienten, ni pueden pensarlo, sino porque el autor quiere que lo digan, como podría decirlo un autómeta, ó un niño que relata un parlamento hermoso sin darse cuenta ni comprender lo que sus labios pronuncian.

Y lo más lamentable es que la figura de Lorenzo está despojada de todas las galas del idealismo que siempre acompaña al arte, y en vez de ser un artista ó un hombre, es un loco sin ideas ni pensamientos fijos, que tan pronto ama á Loreto como á Gloria, que tan pronto raciocina como desvaría, y que en el espacio de un minuto cambia de ser y de sustancia y se transforma, sin tener en cuenta ni los movimientos de la conciencia, ni el impulso de las pasiones, ni la fuerza del raciocinio, ni las leyes del sentimiento que modifican el ser sustantivo en virtud de esa facultad superior del alma que obliga al hombre á comprender un orden de cosas superior al mundo sensible.

Se nos dirá que este personaje, como los mencionados, son simbolismos que reasumen la humanidad entera, cosa que en parte podrá ser cierta y en parte no, porque en ninguna de las obras de tan fecundo autor se refleja la humanidad, sino una parte (la más flaca), sobre la que descarga la hiel de su acerada sátira, sin parar mientes en que á ella debe su elevación y sus laureles, que, si bien hijos de su talento, lo son también de la benevolencia que le otorga.

No faltará tampoco quien á estas figuras oponga como ser ideal y espiritual las del protagonista y del ciego, y no le faltará razón, porque Gloria no vive en el mundo de la realidad, sino en el de la fantasía del autor, y si es también símbolo, no

puede serlo de las mujeres, que él se propone retratar, porque en nada se refleja la verdad de lo que ellas son, y está en el mismo caso que Lorenzo, que no convence; que habla, pero que no siente, y entre los harapos de la pobre muchacha del pueblo, se destaca una imagen fiel del filósofo, del orador y del polemista, pero no de la mujer que guarda en su alma un foco de virtudes innatas en lucha con los vicios y las pasiones sociales.

No diremos lo mismo respecto al ciego Esteban; este personaje se acerca más á la realidad y sería un verdadero carácter, si la abnegación heroica que respecto á Gloria manifiesta no se oscureciera con las tintas de un amor que la trueca en inverosímil egoísmo; pero, aun así y todo, es tal el carácter de la obra, que, á luchar con los demás personajes que son simbólicos, se resta el mismo, y termina por estar de sobra en el cuadro.

Si de los personajes pasamos al análisis de la composición, ésta se resiente de los mismos defectos, de lo que se deduce que, como no existen los elementos necesarios para el drama, el primer acto promete algo: es un verdadero acto de exposición; pero el segundo es un torbellino de sucesos sin plan, concierto, enlace ni armonía, que termina en una ovación de hachones, que es ó parece alusión sangrienta, que todo autor debe evitar, porque se expone á oscurecer sus más legítimos triunfos; en cambio, el tercero no es acto, es un medio de terminar la obra; y como no ha tenido tesis que probar, ni problema que resolver, ni enredo que desenlazar, termina porque todo en el mundo tiene fin.

Después de estas observaciones respecto á las condiciones dramáticas de la última producción del Sr. Cano, insistiendo en lo que dijimos al comenzar este artículo, diremos que si no ha pretendido escribir un drama ni una comedia, sino echar las raíces á un nuevo género, la obra del Sr. Cano es un prodigio de imaginación, una manifestación genuina de su claro talento y un modelo perfecto de versificación; no hay un solo verso que no sea inspirado, ni una sola frase que no sea grandiosa, ni un solo concepto que no sea brillante y sorprendente.

Si se advierte falta de interés, se observa exuberancia de novedad; si le falta verosimilitud, tiene en cambio momentos hermosos, y si las situaciones son convencionales, revisten grandiosidad en alto grado.

El Sr. Cano ha realizado un verdadero milagro: ha llegado á la meta de lo imposible, porque, arrojando al acaso una porción de pinturas de diversos colores, ha resultado un cuadro fantástico tan perfecto como acabado.

Las mismas condiciones han resaltado en su interpretación. La Tenorio, Mata y Mario han hecho lo que era de esperar, procurando dar vida y ser á personajes que no existen, lo que requiere una fuerza de arte superior, sobre todo en Mario, encargado de un papel ajeno á su carácter. La Martínez, Sánchez de León y Montenegro han sabido colocarse á la altura de los primeros, y unos y otros, venciendo erizadas dificultades, han conseguido uno de esos triunfos verdaderamente legítimos, que no se olvidan nunca, y que se entretejen entre los laureles que jamás se marchitan, y quedan impresos en las más brillantes páginas del arte de hacer comedias.

La escena perfectamente puesta, y la dirección de la obra inmejorable.

*
* *

La falta de espacio nos impide ocuparnos de los demás teatros, falta que subsanaremos en el número próximo.

RAMIRO.





CRÓNICA POLÍTICA

INTERIOR

El nuevo Gabinete y el debate político en el Congreso.

DESPUÉS de tres días de laboriosa crisis, crisis sobrevvenida cuando menos se anunciaba, tenemos al fin otro Gobierno bajo la misma jefatura del señor Sagasta.

¿Qué ha pasado? Nada, según nos dicen los ministeriales. —¿Tienen distinto criterio los nuevos Ministros? No. —¿Qué significa entonces la última crisis? Nada, nada.

Tentados estaríamos de suponerlo así, á no existir ciertos síntomas que á nadie se ocultan. Hay algo más que un instintivo cambio de posición en un enfermo que cede á la intranquilidad producida por males incurables. Hay un triunfo evidente del espíritu conservador, que se impone, á pesar de todo y en el seno del Gabinete mismo, á ingerencias exteriores y malsanas. Aunque el Sr. Sagasta estuviese dispuesto á continuar con su política de siempre, tratando de ser fiel á su antigua táctica de las contempORIZACIONES y de los aplazamientos, es muy posible que las circunstancias no se lo permitan ya, de aquí en adelante, en igual forma y manera. Parece llegado el momento de ir al vado ó á la puente; y, lo que es más, el Sr. Presidente del Consejo de Ministros opta, según varios indicios, por el camino más natural y más llano.

Es cierto que nadie se hace ilusiones acerca de la mejora de los servicios públicos, de economías en los presupuestos ni de verdadera protección á los intereses materiales; pero en medio de la confusión que reina, aparecen las instituciones firmemente garantidas por su virtualidad propia y por concursos lealísimos, y es muy probable que se rectifiquen algunos procedimientos imprudentes en la aplicación de doctrinas ocasionadas á gravísimos errores. Está efectivamente en la conciencia pública que el partido todavía dominante, vencido, deshecho y sin arraigo en el país, es incapaz de ofrecer hoy lo que no supo dar en los primeros días de la Regencia; pero ese mismo partido está también incapacitado para seguir en las tristes y peligrosas sendas á que se le empujaba con tenaz empeño.

*
* *

La conducta de las autoridades de Madrid el día 11 de Noviembre, como la actitud de las de Sevilla y Zaragoza, en célebres jornadas que formarán historia, sólo han podido encontrar defensores en las filas del republicanismo. Basta este dato elocuente para que toda persona imparcial sepa á qué atenerse, si la índole de las manifestaciones mismas no le hubiesen ya plenamente convencido. Se afectaba un mentido interés por la Regencia, y se quiso volver á tiempos y á disturbios que no pueden ser de la época nuestra. Deplórese el engaño de los unos, y sirva de expiación el arrepentimiento de los otros.

*
* *

Tocó iniciar el debate político sobre la crisis al eminente jurisconsulto D. Francisco Silvela. El gran orador de la minoría conservadora dejó resueltas las altas cuestiones de actualidad bajo el punto de vista jurídico. Se predecía una discusión inspirada por el despecho, y resultó una profunda y sesuda lección de derecho constituído.

Decía el Sr. Silvela, con absoluto dominio de la palabra y tranquilidad admirable:

«Entre todos los lamentables sucesos é inexplicables extravíos que la pasión ha suscitado y llevado á la superficie en

estos últimos tiempos, por lo que se refiere á las relaciones de los partidos, no estimo como los de más gravedad ni los atropellos de los derechos particulares, ni el desconocimiento de la libertad de propaganda, ni los hechos acaecidos en la calle con la brutal agresión del delito: lo que ha herido más profundamente mi atención ha sido una nota salida, no de las turbas, sino ¡triste es decirlo! de lo que los periódicos oficiosos llamaban la unanimidad del Consejo de Ministros, en el seno del cual parece que se ha hecho constar que se censuraba vivamente la propaganda del partido conservador.

»Yo había oído en mi infancia censurar á los partidos conservadores, unas veces por sus coaliciones monstruosas, otras por sus intentos atentatorios al orden público; recuerdo la indignación de los partidos liberales contra intrigas que unas veces se simbolizaban en rigodones históricos, otras en apelaciones á las cuadras de los cuarteles; y había considerado siempre como uno de nuestros mayores y más definitivos progresos, como uno de los motivos que más solicitaban mi espíritu y reforzaban mi convicción, en la eficacia de los procedimientos del partido conservador moderno y contemporáneo, la propaganda pacífica, las relaciones de sus hombres políticos de Madrid con los hombres y los intereses del partido conservador de la Restauración. ¿Es que perdemos esta conquista? Doloroso sería; grave, gravísima la responsabilidad del que tal hiciera, ó por voluntad ó por omisión ó deficiencia. Sin embargo, esto es lo que representa la política del actual Gobierno, puesto que es continuación del Gobierno anterior.

»Este es el problema que importa plantear y dejar resuelto, y respecto del cual es menester que el Gobierno, rectificando en las palabras lo que yo entiendo que está rectificado en su conciencia, venga á hacer declaraciones terminantes. Aquí no hay esperanza para el régimen parlamentario; aquí no hay esperanza para las instituciones fundamentales ni para la paz de la patria, si no mantenemos á la luz del sol un sagrado y solemne compromiso, un solemne y sagrado pacto, que consista en que los Gobiernos liberales que ocupen ese banco, sea cualquiera el matiz que signifiquen y representen, llámense constitucionales y aun demócratas, hayan de hacer una política con

la cual, sin reservas mentales, con franqueza, sin maquiavélicas previsiones para la oposición el día de mañana, contengan y refrenen con mano poderosa la revolución y la anarquía, al propio tiempo que los partidos conservadores de todos los matices renuncien incondicionalmente á las intrigas de los palacios y á las conspiraciones en los cuarteles.....»

Examinó luego, y con notable imparcialidad, la conducta de los conservadores, añadiendo:

«El partido conservador, cuando se cerraron los debates parlamentarios, emprendió en diferentes puntos de la Península, con mayor ó menor importancia, elocuencia ó vigor, según las condiciones de los que aquella obra realizaban, emprendió, repito, en efecto, una propaganda sobre los problemas más decadentes, sobre aquellos que más especialmente llamaban la atención de la opinión pública, por lo mismo que aparecían muchos de ellos muy abandonados del Gobierno de Su Majestad. En Barcelona, en Vigo, en Málaga, en varios puntos hablamos unos y otros al país; y nos dirigíamos siempre en forma mesurada á nuestros amigos, haciendo propaganda de nuestras ideas, contrayendo compromisos para el porvenir, desenvolviendo, en una palabra, nuestras doctrinas, haciendo política y apremiando al Gobierno para que acelerase la suya en la resolución de aquellos problemas en que el país se mostraba más intranquilo é impaciente. Á esto se contestaba, por algunos que se interesaban por la política del Gobierno, de una manera franca y leal, oponiendo propaganda á propaganda, discusión á discusión, principios á principios. Pudo así, por ejemplo, el Sr. Castelar en Barcelona oponer á las afirmaciones de nuestro partido otras bien elocuentes, presentando, frente á los principios nuestros, principios suyos; pudo el señor Martos en Vigo manifestar anté una reunión de sus amigos lo que era su criterio y lo que podía oponer al criterio del partido conservador.....

»Pero hubo un momento en que aquella marcha magnífica de las libertades de todos fué interrumpida por un atentado brutal, cuyo resultado fué (y no hay para qué ofenderse, pues es condición precisa de todo remedio conocer el estado fisiológico del enfermo á que ha de aplicarse), cuyo resultado fué,

en mi humilde opinión, despertar en algunos elementos del partido liberal, en alguno de los injertos que han venido á constituir ese árbol, no ciertamente todo él, algo así como los antiguos y adormecidos instintos (y no vayan á ofenderse de la comparación, porque la comparación no implica igualdad alguna), algo así como los adormecidos y antiguos instintos de la fiera que despierta al olor de la sangre; algo así, si queréis una comparación más suave, como los instintos de la gata que se despierta al ver aparecer al ratoncillo en el momento solemne de ostentar todas sus galas y atractivos. Estos antiguos elementos revolucionarios del partido liberal pensaron convendría quizás retroceder á aquellos tiempos en que el motín, más ó menos organizado en la forma de Milicia Nacional, ó en otras formas análogas, representaba una especie de prenda pretoria que aseguraba el poder á las situaciones liberales cuando lograban alcanzarle. De ahí nació la alarma, no vacilo en decirlo, de todos los buenos españoles que no estuvieron cegados por la pasión; de ahí nació la alarma de los que observaban con interés fuera de aquí, y vislumbrando enorme retroceso en la marcha y desenvolvimiento natural de nuestros partidos é instituciones, se indignaban, como no podían menos de indignarse, de la agresión brutal, de la ingratitud insigne que aquellos sucesos representaban.....»

Supo condenar el Sr. Silvela, con las incontrovertibles razones de la ley y con el Código penal en la mano, toda proclamación del supuesto derecho al desorden público en la vía pública, del supuesto derecho á reuniones y manifestaciones ilegales para realizar actos de odio, y añadía:

«Conviene, cuando se tratan cuestiones de orden público, y cuando nos elevamos á la esfera de los principios jurídicos, que un Gobierno debe tener en cuenta para ajustar á ellos su conducta en el desempeño del poder, tratar las cuestiones con toda seriedad y en el terreno de esos mismos principios, á reserva de ver después de qué manera pueden atenuarse en la práctica. Lo que importa restablecer es el concepto de la ley, el interés supremo del cumplimiento de la ley; porque cuando se trata de que la ley sea cumplida, el único límite que puede ponerse al cumplimiento y al respeto de la ley es el de la fuer-

za necesaria para que la ley se cumpla; del mismo modo hacen ejecutar los tribunales con toda la fuerza que el poder público les presta una sencilla demanda de desahucio que la ejecución de una pena capital.....

»Ahora bien: sentado esto en el terreno de los principios estrictos, siendo éste el único criterio que pueden tener los Gobiernos para el cumplimiento de la ley, vengamos al terreno de la realidad, de la que con pena y sentimiento he estado separado por unos cuantos instantes, lanzándome al terreno de las suposiciones inverosímiles y de las afirmaciones severas y hasta enormes respecto del cumplimiento de la ley. Entrando en ese terreno llano de la realidad y de la práctica, y, por lo tanto, de la responsabilidad del Gobierno, ¿qué he de decir, concretándome sobre todo á los acontecimientos de Madrid? ¿Qué he de decir cuando en una causa criminal consta que de todos aquellos inmensos escándalos, atropellos y delitos cometidos contra el orden público, no se hicieron más que cinco detenidos, y esto por gritos subversivos contra la Monarquía y las instituciones? De suerte que allí donde las autoridades imperaban con fuerza sobrada para hacer respetar la ley, allí no tuvo que habérselas con fuerzas preparadas que arrollaran á sus agentes, que rompieran la valla de sus delegados y que les impidieran hacer detenciones, so pena de causar muertes sin cuento. No, nada de eso.

»Allí ni siquiera se pasó por el primer trámite que impone la ley de orden público. Cuando se presentara un agente arrollado, una fuerza de caballería contenida por una barricada, un jefe de orden público ó un subalterno herido, siquiera por arma blanca, entonces podía discutir con formalidad si había llegado el caso de extremar los rigores de la fuerza. Entonces podía discutir eso; pero cuando nada de esto ha ocurrido; cuando ni la más pequeña detención se hizo; cuando ningún agente ha sido lastimado, ni á nadie se ha detenido, ¿qué significa aquello sino el más completo olvido del propio precepto del Código penal, que impone á las autoridades la obligación de hacer todo lo que esté de su parte para evitar la comisión de los delitos contra el orden público, y que les impone la pena de inhabilitación perpetua si no lo hacen?

»Si esto constituyera algo más que una funesta reminiscencia de costumbres que creíamos relegadas al olvido, que quizá de propósito creíamos relegadas completamente á la historia; si constituyera algo más que esto, haría totalmente imposible la vida regular de los partidos en España; y la haría tanto más imposible en las vecindades del ejercicio del sufragio universal, cuando el partido conservador tiene el firme propósito, el pensamiento vivísimo en todos los que constituimos sus elementos vivos, el firme propósito, la deliberada resolución de aceptar las conquistas que le hayan podido proporcionar las ideas modernas.....

»Meditad, pues, sobre esto. Yo, como os decía en un principio, no puedo reclamar del Sr. Presidente del Consejo de Ministros, no puedo reclamar de ese Gobierno condenaciones explícitas de tales ideas, de tales propósitos, de semejantes pensamientos; pero con la buena fe con que yo he procurado hablar siempre al partido liberal, siendo lógico con lo que constituye la esencia de nuestra política durante toda la Restauración, digo que piense ese Gobierno si le conviene debilitar ese concepto que en la opinión pública ha tenido la crisis y debilitar la impresión de semejantes errores, que constituyen el sentido de grandísima parte de esa mayoría y del partido liberal.....»

Demostró el orador que, después de tres años de Gobierno, el fusionismo nada había intentado de lo que es indispensable para resolver los problemas que se refieren á la vida de la provincia, que se refieren á las relaciones del individuo con el Estado, del Municipio con el poder provincial, de la provincia con el poder central; y consecuencia de todo esto es que los proyectos de Hacienda resultan ineficaces en la práctica, porque la recaudación se hace imposible; que los pensamientos de mejora de la defensa nacional se hacen estériles, porque como no hay más criterio que el de atender al que más alto grita, como no hay más pensamiento que permanecer en paz con todos aquellos que pueden molestarse con la cortadura del menor abuso, ni otra idea que la de vivir en esa mentida tranquilidad que bien puede ser la debilidad de la anemia ó la paz del sepulcro..... Y terminó afirmando que el actual Ministerio, no

representando ninguna esperanza para satisfacer las grandes y urgentes necesidades del país, podrá seguir mandando, pero mandará bajo la humillante y funesta condición de no gobernar nunca.

*
* *

El discurso del Sr. Cánovas del Castillo, tomando por punto de partida el derecho constitucional, ha tenido un alcance que se han visto obligados á reconocer sus enemigos más implacables.

«Nosotros—dijo el ilustre leader de los conservadores,— nosotros no hemos venido aquí á lamentarnos de contrariedad alguna. ¿Qué contrariedad ha de ser para un hombre político de larga historia, ni para un partido como el partido conservador, que unos cuantos individuos de opiniones completamente contrarias á las que profesamos las manifiesten á gritos y á pedradas en las calles? ¿Qué contrariedad ha de ser para nosotros, que no somos partidarios del sufragio universal, que se constituyan en apóstoles de la política dominante las turbas de menor edad que se encontraban reunidas en el Prado? No: allí no hubo contrariedad sino para las libertades públicas, sino para el derecho, sino para el régimen monárquico constitucional.....

»El respeto á los derechos individuales, el respeto á las libertades públicas, el respeto á la libre emisión del pensamiento, sobre todo cuanto se ejercita dentro de los términos de las leyes, esto necesita y exige imperiosamente el régimen monárquico constitucional que he citado, porque es el vigente en España; pero, después de todo, lo exige de igual manera todo régimen representativo y liberal, sea cualquiera la forma de gobierno.

»No; no mostré yo ninguna contrariedad cuando una corta turba, compuesta de individuos de toda especie, interrumpió una gran manifestación política en Zaragoza; no he tenido ni una palabra de amargura, no he tenido, ó para aquellos miserables ó para aquellos inocentes, más que palabras de conmiseración; no he tenido tampoco, después de los sucesos de Sevilla, cuando me he dirigido á una numerosísima reunión, en que esta-

ba representada una gran parte de la opinión del país, palabras de amargura por la agresión que se me había dirigido por cierta clase de gentes. ¿Qué me importaban á mí semejantes ataques? ¿Es, por ventura, que la desaprobación de los escolares, fuese su número cual fuera, había de hacer recaer sobre mí ningún género de desautorización que pudiera afligirme, ni para mis ideas políticas, ni para mis ideas filosóficas, ni para mis conceptos de ninguna especie? ¿Qué podría importar á mi amor propio ese género de reprobación?

»Pues cuando se trata de mis amigos políticos, ¿quién ha juzgado con mayor serenidad que yo he juzgado á los que formaron parte de esas turbas? Yo he dicho alguna vez, repito ahora, que aquellos que se creían en el caso de reprobar mis opiniones estaban en su derecho: en detestarlas estaban también en su derecho. ¿Cómo podría yo pretender el aplauso de aquellos á quienes he combatido toda mi vida, eso sí, con lealtad, pero sin transigir con ellos algún día para perseguirlos después más rudamente? Frente á frente, pero siempre con lealtad, he combatido al partido republicano en general, y más especialmente á aquellas fracciones de ese partido que han sido acusadas en Zaragoza y otros puntos de haber tomado parte principal en las sediciones que contra mí se han pronunciado: ¿había yo de esperar su aplauso? Por eso yo no he tenido una palabra amarga para esas turbas, ni para ninguno de los manifestantes; no las tendré tampoco ahora; pero, en fin, no las he tenido antes de venir aquí, sino en el instante preciso en que, encontrándome enfrente de ellos, pude sospechar que se figurasen que tenía miedo á sus alaridos. Pero, fuera de eso, ahora que estoy lejos de aquella demostración infame, nada tengo que decir de ellos, ni tengo nada que decir de las autoridades.

»Es inútil que ninguna autoridad se proponga discutir con el partido conservador, y especialmente conmigo, los acontecimientos; para el partido conservador, tan pronto como las autoridades ven aceptados sus actos y aprobada su conducta por el Gobierno, las autoridades han desaparecido, aquí no pueden existir, yo no reconozco aquí discusión legítima más que con el Gobierno de S. M., que ha aprobado la conducta

del Gobernador de Madrid y de los demás funcionarios.....

»Antes de ahora, en las ocasiones en que, después de los primeros atentados, he usado de la palabra en público, no ha habido nunca para mí sino una simple cuestión de gobierno, una simple cuestión de principios, de régimen, una cuestión que pudiera llamarse de libertad pública.....

»Digo y repito que no hay en lo sucedido más que una cuestión de derecho público, cuestión de una importancia mucho, muchísimo mayor que la que el Sr. Presidente del Consejo de Ministros ha juzgado conveniente exponer esta tarde. Una cuestión de derecho público, que conviene dilucidar, sin encubrir la con retóricas declamaciones sobre derramamiento de sangre. Yo, señores diputados, no gusto de recriminaciones; únicamente muy obligado á ello entro en un terreno que, por lo general, no es conveniente á los intereses públicos que se pise. ¿Qué fantasma es ese de la sangre que se hubiera podido derramar, que se opone á la justa reclamación de mi derecho, del derecho del partido conservador, del derecho de todos los partidos españoles? ¿Qué declamación es esa que se hace en nombre de personas que han derramado cuanta sangre ha sido necesaria y más, tantas veces cuantas les ha parecido conveniente derramarla? ¿Qué quiere decir eso de la sangre derramada, cuando todavía está casi caliente la sangre de los infelices obreros de Riotinto, y cuando el Gobernador á cuyas órdenes se puso el batallón de infantería que hizo aquella matanza, en lugar de estar sometido á un juicio, acaba de recibir un ascenso para Ultramar? ¿He sido yo, por ventura, quien, por los resultados inevitables de su mala política, ha tenido que bombardear casi todas las ciudades de España y ametrallar á la mitad de los ciudadanos españoles? Dejémonos de ese género de argumentos.

»¿Qué diría el Sr. Presidente del Consejo si yo le preguntase si podía presentarse en Huelva después de los fusilamientos de los obreros? ¿No ha de poder presentarse! ¿Qué diría si yo manifestara que no podía ir á Málaga, á Sevilla, á Cádiz, á Zaragoza, á Valencia, donde, siendo S. S. Ministro, se ha derramado sangre? De seguro contestaría el Sr. Sagasta que había permitido que se derramara sangre cuando así lo había exigido

la defensa de las leyes. ¿No es verdad? Pues eso querrá decir que, cuando se trata de la defensa y del cumplimiento de las leyes, no hay por qué alegar semejante cosa: las leyes se cumplen, cueste lo que cueste, y el derecho de los ciudadanos se respeta y mantiene, cualesquiera que sean los sacrificios que haya que hacer para ello. ¿Quién concibe otros principios de gobierno? ¿Ha procedido S. S. de otra suerte cuando le ha importado aplicar la ley, cuando de la aplicación de la ley dependía la realización de los propósitos, ó si se quiere decir de los deberes políticos de S. S.?.....

»Pues qué, cuando el Código penal declara sediciosa toda reunión, todo tumulto mediante el cual se satisface el odio ó la antipatía contra cualquier persona, ¿entendieron los autores del Código penal que esta regla, que este precepto tuviera la cortapisa de que, si los que se proponían cometer el delito no desistían voluntariamente de él, el Gobierno no tuviese en ningún caso la obligación estricta y estrechísima de prohibir y de impedir á toda costa, por medio de la fuerza pública, la comisión del delito de que se trata? No hay ley de reuniones ya, señores Diputados; no hay ya artículos del Código penal que castiguen la sedición; contra estos preceptos legales, de una importancia esencial, esencialísima para el régimen de toda sociedad civilizada, para todo esto hay la respuesta de que ni las manifestaciones ilegales se pueden impedir, ni los delitos de sedición se pueden estorbar, porque allá, más ó menos remotamente, con mayores ó menores probabilidades, pudieran dar lugar al derramamiento de sangre. Toda legalidad concluye de esa suerte, todo derecho de esa suerte perece. Ni eso es libertad, ni eso son principios de gobierno, ni con ese régimen se vive, ni se ha vivido jamás en ningún país civilizado.....

»El hecho de que se trata es que, después de haberse anunciado públicamente en los periódicos, hasta con programa y con todas las circunstancias propias del caso, se reúne tranquilamente la manifestación, sin que las autoridades de la provincia, obedeciendo sin duda instrucciones del Gobierno, creyeran llegado el caso de publicar un bando prohibiendo aquella reunión notoriamente ilegal, como se hace en todos los casos de igual naturaleza, como se hizo en Zaragoza des-

pués, como se hizo aquí después, como se hizo en Sevilla después del primer día, como se ha hecho siempre en todas partes. Esto es lo primero que debió hacerse. Públicamente constaba que había muchos individuos, muchas personas que iban á hacer una manifestación ilegal. Pues el deber de la autoridad era publicar un bando diciendo: «Toda manifestación en la vía pública no autorizada es ilegal, y como además se trata de cometer por odio personal particular el delito de sedición, la autoridad prohíbe que la gente se detenga en tal sitio, ó que se formen grupos de tal número de personas.» Y digo y repito que, después de todo, un bando así se dió en Zaragoza, y otro en Sevilla. ¿Qué dificultad había en darle en Madrid? Pero no se hizo nada de esto; se dejó que los anuncios produjeran todo su efecto, se dejó que la manifestación se realizara, marchando, si marchaban, por ventura, de dos en dos ó de tres en tres, reuniéndose de ciento en ciento, y yo no tengo el hábito, aunque todos lo podemos tener en el calor del debate, de contradecir á nadie, aun cuando todo el mundo se puede equivocar hasta sobre sus propios actos, no conociendo la extensión de su propia fuerza ni la medida de su autoridad; pero, en fin, yo no voy á discutir en este instante con el Sr. Gobernador de Madrid, con quien, por otra parte, he dicho que no tengo que discutir cosa alguna después que el Gobierno aprobó su conducta; no voy á discutir si pudo evitar aquello ni en poco ni en mucho; lo que digo es que cuando se despojó del error de que no podía contenerlo, lo contuvo instantáneamente.

»Lo que ha acontecido es una desdicha para las libertades públicas, no hay que desconocerlo. Ya se verán las consecuencias de haber declarado que los silbidos no constituyen una injuria; porque si no constituyen injuria contra mí, no la constituyen contra nadie, á causa de que hay en las personas á quienes se injuria de esa suerte una gradación de categorías que hace que sean de más gravedad las que se cometen contra una persona que las que se cometen con otras; pero si en realidad en el hecho no hay injuria para mí, no la hay en realidad para nadie. Ya, desgraciadamente, se verá si esta triste teoría del Gobierno produce ó no malas consecuencias. Por-

que, por otro lado, esto que ha dicho el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, de que cuando se hacen ciertas demostraciones en sentido favorable es lícito hacerlas en sentido contrario, es ni más ni menos que predicar la guerra civil, es ni más ni menos que estimular á los partidos á dirimir por la fuerza en las calles sus contiendas; porque si unos tienen el derecho de injuriar á los otros, los otros tienen, positivamente, el de defenderse y castigar la injuria, y esto es sustituir el régimen de la autoridad y del orden público por la anarquía individual, ni más ni menos.

»Esto aparte de ser de todo punto inexacto que el partido conservador haya salido á las calles para nada. Yo no he hablado en parte alguna sino bajo techado; yo no he hablado en plaza ninguna, ni en calle ninguna: no he provocado, pues, semejante conflicto en las calles, aun cuando digo y repito que hubiera tenido derecho de hablar en esas condiciones, por lo menos como otros lo tienen.....

»Nosotros no nos hemos opuesto jamás á la propaganda dentro de la Constitución y de las leyes. Nosotros hemos sostenido que la propaganda en favor de la República era ilegal, por ser la República cosa contraria á la Constitución del Estado. Pero no se nos ha ocurrido jamás negar el derecho de propaganda á nadie que se ajuste en sus palabras al texto de las leyes. Pues qué, siendo yo Presidente del Consejo de Ministros, ¿no tuvo lugar la famosa reunión del Sr. Castelar en Alcira, donde, según sus amigos y S. S. mismo, le oyeron nada menos que 5.000 personas al aire libre? ¿Quién era Ministro cuando el Sr. Castelar tenía libertad para dirigirse á 5.000 personas al aire libre defendiendo sus principios? A lo único á que se han opuesto los Gobiernos conservadores ha sido á que directamente se haya atacado á la Monarquía, á que directamente se haya pretendido sustituir por otra la forma que legitima únicamente la Constitución del Estado; pero en teoría, en pura teoría, en materia de principios democráticos, hay pocos ejemplos como el que yo puedo citar, el de que en mi tiempo, siendo yo Presidente del Consejo, el Sr. Castelar, haciendo propaganda, se dirigió en Alcira á 5.000 personas.....

»No se trata aquí seguramente de que nosotros nos opon-

gamos, que no podemos oponernos, que no tenemos los medios para oponernos, á la propaganda que consideramos anti-constitucional; es que, á estas horas, se encuentra el partido conservador obligado á reclamar los derechos que se conceden á los partidos que están fuera de la Constitución del Estado y que hacen la propaganda de otra forma de gobierno distinta de la Monarquía; es que, por lo que aquí se ha dicho y explicado y por la política del actual Gobierno y su singular sentido jurídico, nosotros no podemos asomarnos á los balcones como, sin que yo lo censure, se ha asomado recientemente el Sr. Castelar en Barcelona á sostener sus ideales; es que á nosotros no nos es lícito entrar por las calles de Zaragoza ni aun sin música, que con música delante entró el Sr. Pí y Margall y acompañado de antorchas. Yo no quiero atacar al Sr. Pí y Margall, que no está presente; no intento ofenderle en lo más mínimo; pero ello es, y me importa consignarlo, que el Sr. Pí y Margall, que es republicano, que el Sr. Pí y Margall, que no solamente es republicano, sino que tiene ciertas puntas y collares, por decirlo así, que él reconoce, de socialista, de federalista, y sobre todo de enemigo de la unidad del Estado, y á mis ojos de la unidad de la patria, con eso y todo, puede entrar en Zaragoza tranquilamente, con música y acompañado de antorchas, y no puede hacerlo el partido conservador, ni el hombre que tiene la historia modesta, pero historia al fin, que yo tengo en la Restauración.

»Basta esto, señores monárquicos de todas las fracciones políticas, para que os hagáis bien cargo de la situación. Pocos días después que el Sr. Pí y Margall pudo entrar entre antorchas y con música delante, yo no pude entrar con música ni con nada parecido, solamente porque había pronunciado un discurso que no gustaba á algunas personas enemigas mías.

»No he venido aquí á hacer una acusación: he venido á tratar un punto de derecho. Resolved acerca de él lo que tengáis por conveniente; y en cuanto á mí, seguramente no necesito satisfacciones que no se me habían de dar por nadie, pero que tampoco me han hecho ni me hacen falta. Por ahora os abandono las cuestiones de derecho público, aunque no sin la protesta enérgica que acabo de hacer y todas cuantas sean

necesarias, puesto que vosotros, representantes del Estado y de la Real prerrogativa, sois los encargados en este momento de defender los derechos de los ciudadanos, que no defendéis. Lo que sí anuncio es, comenzando por confirmar las palabras de mi digno amigo el Sr. Silvela, que el partido conservador, después de combatir todos los proyectos de ley que traigáis aquí contrarios á sus opiniones, y de combatirlos hasta donde posible sea, estará siempre dispuesto á aceptar la legalidad que se cree por las Cortes con la Corona y á obrar conforme á ella; pero lo que es delante de la santificación, ó de la justificación siquiera, de los motines contra el ejercicio de su derecho, no está dispuesto á perseverar en el juego constitucional. Sería exigir demasiado, sería exigir imposibles.

»Yo tengo el derecho de no hacer caso de las turbas que aúllan y que apedrean; yo tengo ese derecho, que he ejercitado y que ejercitaré siempre que sea necesario: no tengo el derecho de exigir á mi partido, que no aúlla ni apedrea, que vaya á luchar, sin la garantía del Gobierno y con el sufragio universal, con los que aúllan y apedrean.»

Basta consignar en esta Crónica los citados párrafos de una peroración que, por la profundidad de sus conceptos y la elocuentísima manera de ser expuestos, han de formar época en los anales de nuestra historia parlamentaria.

*
* *

Nada satisfactorio cabía replicar á los sentidos argumentos del jefe del partido conservador. Por esto, sin duda, hubo de condenarse al silencio, después de breves palabras de cortesía, el ex Ministro de la Gobernación, que de tal modo había faltado á sus deberes. También habían enmudecido, no sólo el Gobernador de Madrid, sino el mismo Sr. Sagasta.

Correspondía á un republicano de abolengo salir en defensa del proceder de las autoridades el memorable día 11 de Noviembre. Es lo que faltaba para quitar toda duda acerca de las tendencias y propósitos de la manifestación famosa.

Todo el discurso del Sr. Azcárate tuvo por base la defensa de los estudiantes y del Gobierno de la Monarquía contra las enérgicas imprecaciones lanzadas por el Sr. Cánovas del Cas-

tillo. Reconoció el derecho á manifestaciones facciosas, tergiversó el Código, llegando hasta á negar hechos positivos, pasados ya en autoridad de cosa juzgada, y no perdonó atrevimiento alguno ni los recursos de su gran talento para mostrarse verdadero campeón de la causa perdida del Gobierno.

Se hizo entonces de todo punto necesaria una réplica del señor Cánovas del Castillo, réplica que resultó ser otra obra maestra, encomiada por la prensa, sin distinción de matices.

*
* *

En la imposibilidad de reproducir el magnífico discurso á que nos referimos, hemos de limitarnos á dar idea de algunos de sus principales párrafos.

Dijo el Sr. Cánovas del Castillo:

«Empiezo por preguntar con toda sinceridad y con toda mesura al Sr. Azcárate: ¿quién le ha dado esos poderes populares á S. S., y esos poderes del partido republicano, para perdonar la vida al partido conservador tan pronto como se vote el sufragio universal? ¿Qué títulos tiene ni muestra su señoría para una representación semejante? Otros hay en el partido republicano, si no dentro, fuera de aquí, cuyas palabras tienen mayor peso á los ojos de los que hubieran de temer las iras verdaderamente populares; otros hay que, sea como quiera, tienen detrás de sí masas populares, y masas populares que pueden ser temibles un día ú otro al orden público. Su señoría no tiene á nadie detrás de sí en los momentos actuales.

»Claro está que fuera quien fuera el que viniera á responder aquí de las masas populares, inspiraría á cualquier persona de juicio escasísima confianza. ¡Pues no parece sino que esas masas populares están á disposición de nadie! ¡No parece sino que se conoce á alguien que las dirija por algún camino, aunque ese camino le parezca á este ó al otro el camino del bien! ¿Ha sabido, por ventura, S. S., han sabido los que tenían más historia, y por eso más autoridad que S. S., durante el período republicano de España, han sabido contenerlas, encerrarlas en los límites del derecho ni por un día siquiera? ¿Pudo contenerlas Figueras, aquel republicano verdaderamente tradicional, que tuvo un día que apelar á la fuga, avergonzado sin

duda del espectáculo que ofrecía el país? Y lo que no pudo hacer el Sr. Figueras, y lo que no pudo hacer el Sr. Castelar, también con su larga historia, derrotado aquí y derrotado por su partido ignominiosamente, tan sólo porque tenía sentimientos de autoridad y de orden, ¿eso pretende hacerlo el señor Azcárate, y ofrecernos como un regalo la seguridad personal?....

»¿Dónde, dónde está el prestigio ó la autoridad que cuando una masa de gente colocada fuera de la ley, sustraída al poder de la autoridad, se desencadena, dónde está, digo, la autoridad, ni el prestigio que la pueda contener? ¡Ah! Si la hubiera, mayor sería vuestra responsabilidad, señores caudillos del partido republicano. Vuestra excusa ante la historia, lo que podrá permitir que se os perdone, es que todos sabemos que no habéis sabido ni podido contener jamás á vuestros secuaces en el camino del crimen, aunque vosotros lo reprobarais por la bondad de corazón y por espíritu de justicia tanto ó más quizás que nosotros mismos. Pero sea en buen hora. Todavía el partido republicano, ya nos lo dice, ya nos lo anuncia, quiere continuar jugando este juego peligrosísimo de los motines, como si desde 1820 hasta ahora estos motines, excusados ó justificados y tolerados ó consentidos, no constituyeran el lazo, no tuvieran en sí embebida la red de todas las desdichas de las libertades públicas en España.....

»¿Es que hay alguien en los partidos monárquicos y de orden, en aquellos que hacen un verdadero dogma del mantenimiento del orden público, ó deben hacerlo; es que hay en esos partidos personas, como algún que otro movimiento pudiera haberme hecho sospechar, que participen de las opiniones de S. S.? ¿Es que hay aquí, fuera de S. S. y de los que le rodean, alguien que crea que se puede conservar la sociedad española en sus bases fundamentales, con las ideas tolerantísimas, cuando no de verdadero aplauso, que S. S. ha expuesto esta tarde respecto á los motines, de los atropellos de los derechos individuales de los ciudadanos? Bueno sería, y acaso se hará en el transcurso del tiempo, que esto se explicara. Yo no puedo creer hasta que lo vea que en el seno de mis adversarios políticos haya muchos que puedan participar en lo más

mínimo de las ideas de S. S.; pero haya muchos ó haya pocos, yo no tengo que decir más que lo siguiente: yo no puedo aconsejar al partido conservador, por sistema, que salga á las calles á rechazar la fuerza con la fuerza; yo no puedo aconsejarle que imite la conducta de nuestros adversarios, que fácil sería imitarla; yo no puedo comprometer á las clases conservadoras del país en un régimen de gobierno ajeno á todo principio de gobierno regular, que consintiera que los hombres conservadores, por tales ó cuales opiniones expuestas en medio de sus amigos, hubieran de pasar por medio de los atentados por que pasé yo el 11 de Noviembre. Aunque á mí nada me importaban esos atentados, aun cuando haya sido yo quien desde los primeros momentos puse aparte los hechos que me concernían tratándolos con merecido desdén, aun cuando yo tenga el derecho, y quizá el deber de hacerlo, yo no puedo comprometer á las clases conservadoras del país y al partido conservador en lucha semejante, y no los comprometeré.

»Así, pues, resulta claro que la manifestación del 11 de Noviembre fué una manifestación parcial, producto de un error lamentadísimo, por el cual ha incurrido el Gobierno en gran responsabilidad; pero que no constituye un sistema. Si, por el contrario, fundándose en las razones que S. S. ha expuesto esta tarde, viniera á ser éste un sistema sustentado por nuestros adversarios monárquicos, no esperéis que haya diferencias entre unos y otros conservadores, porque aquí hay una unidad absoluta é inquebrantable, pues no lo declaro, como tal vez hubiera podido hacerlo, con el derecho que me da la jefatura de mi partido y la confianza unánime de mis amigos: lo declaro después de haberlo consultado con los más sesudos, con los más prudentes, con los más expertos, con todos aquellos que menos podían dejarse llevar de la pasión, y todos me han manifestado que en circunstancias semejantes no hay que suprimir el partido conservador, como S. S. quiere, que el partido conservador, al menos para el juego de la institución parlamentaria, se suprimiría.....

»Desde el primer momento que yo aparecí en aquel banco representando la Regia prerrogativa de S. M. D. Alfonso XII, pronuncié una frase que en aquel tiempo no se encontró des-

acertada, y que se ha repetido después con frecuencia, y esa frase fué la siguiente: «Yo vengo aquí á continuar la historia de España.» Algún valor tenía esa frase después de una Restauración vencedora, cuando todos los elementos revolucionarios estaban vencidos y dispersos, cuando ninguna resistencia podían oponer á la Restauración; y en aquel instante, que era cuando había que medir el espíritu de generosidad y de tolerancia de un hombre público, puedo decir que nadie me ha excedido en generosidad y tolerancia en la historia, y dudo que alguien me iguale. No; no me he separado jamás de la realidad de las cosas de mi patria. ¿Es que todo lo que ha acontecido me ha parecido bueno? ¿Es que todo lo que legalmente existe me parezca excelente? ¿Es que yo no crea que muchas de las cosas que legalmente existen no estarían mejor de otra suerte? No, en manera alguna; pero sea como quiera, ellas existen; sea como quiera, ellas subsistirán. Mi primer deber es reconocer los hechos y la realidad, para poner el necesario é indispensable remedio á las cosas que hoy existen.....

»Aquí no había necesidad de elevarse á un debate, que vuelve á tomar, como tantas veces toma, cierto carácter constituyente y cierto carácter de generalidades, del que conviene que se salga lo antes posible en el Parlamento español, para tratar asuntos más prácticos. Por ese motivo, así el Sr. Silvela como yo hemos planteado ayer la cuestión política en una cuestión práctica, muy práctica; no puede serlo más.

»Teníamos enfrente, no sólo el insignificante, por su número también, escándalo de Zaragoza, el más insignificante de Sevilla y el no muy importante en sí de Madrid, sino que teníamos además de estos escándalos, no tan graves en sí como por la conducta del Gobierno respecto á ellos, por lo que en principio significaban, otros muchos y muy diversos atropellos, más ó menos graves, contra el partido conservador. Por inicuo que fuera, teniendo aquí representantes todos los partidos populares, por inicuo que fuera, en lugar de venir á exponer aquí todas sus ideas y todas sus doctrinas, lanzarnos piedras por las calles y piedras á las casas que yo habitaba, al cabo y al fin S. S. ha encontrado á esto una excusa, y esta

excusa es que yo había atacado el sufragio universal en Barcelona.

»Pero ¿había igual motivo para perseguir también á pedradas al más ilustre de los catedráticos de la Universidad de Barcelona, que no había hecho más que oír en aquella ocasión? ¿Había bastante motivo para insultar y atropellar personalmente á los estudiantes que no querían prestarse á la sedición de los otros en la misma ciudad? ¿Había motivos para, después de que durante largos años, y pasada la revolución, los que habían iluminado y colgado sus balcones en Alicante, en celebridad de los días de S. M. la Reina madre, fueran insultados y apedreados, y fueran objeto de una sedición tan grave por su alcance como la sedición misma de Madrid?..... ¿Lo había para lanzar insultos en Valencia frente á la casa del jefe del partido conservador, aunque se encontraba ausente y no estaba en ella más que su familia, que por lo mismo debiera haber sido respetada? ¿Y quién ha hecho eso? Yo me he guardado bien de atribuir á nadie exclusivamente la responsabilidad. A mí me dijeron en Zaragoza que había algunos elementos monárquicos que, mal aconsejados, habían podido contribuir á aquello, pero que en el fondo se debía á los republicanos federales. Si he hecho alguna alusión á esto, muy ligera ha sido, porque yo no tengo por costumbre, sin prueba palmaria, acusar ni denunciar á nadie.....

»Yo he combatido aquí el sufragio universal, y lo puedo demostrar con textos, y con textos de la taquigrafía, que no de malos extractos ó precipitados extractos de periódicos; yo he combatido aquí el sufragio universal con muchísimo más calor, con mayor saña, en términos muchísimo más vivos que en Barcelona, delante de las Cortes Constituyentes. Yo he tenido entonces algunas frases que quizás no repetiría ahora, porque las pasiones y la vehemencia con que estas cuestiones se trataban en aquellos tiempos las autorizaban, y no las autorizarían hoy. Las Cortes Constituyentes me escucharon con profundo respeto, y yo entré y salí constantemente de este edificio sin observar que jamás se me pusiera mala cara. Después he estado frente á frente de la revolución, y he estado aquí frente á frente de este pueblo de Madrid, que la de-

fendía con las armas en la mano, y ni un día, con efecto, he tenido que ausentarme de mi casa, ni he sido objeto del más mínimo atropello, y ni la más remota injuria se me ha dirigido, aun cuando se sabía, por documentos públicos, que había yo hecho conocer en todas partes, que era el representante único, autorizado, del nuevo Rey, del Rey D. Alfonso XII, y que estaba aquí encaminando todos mis pensamientos y dirigiendo mis acciones todas á levantar sobre las ruinas del edificio revolucionario la Monarquía legítima de aquel Rey. Y debo decir que la revolución en aquel tiempo, delante de este género de oposición y de esta investidura, tuvo la generosidad que, sea como quiera, de seguro tienen siempre las cosas grandes mientras lo son. ¿Por qué? Porque aquello, fuera como fuera, era grande, y como grande, potente y generoso.

»Me miró cara á cara, oyó que declaré desde el primer día que no me convencía la victoria, presencié mis luchas frente á ella, luchas de principios, moderadas, templadas, de gobierno, pero, en fin, encaminadas siempre al logro de mis ideales; supo que luchaba por la Monarquía, teniendo tanto derecho á ello como otros para luchar por la República, y como en medio de todo era grande y potente, me respetó. Hoy no me respeta la revolución más ó menos latente, más ó menos pública que sale á las calles, por lo mismo que es impotente y despreciable.

»Por lo demás, sepa el Sr. Azcárate, que entonces no ilustraba estos escaños con su presencia, sepa el Sr. Azcárate que aquella revolución, en su representación gobernante, tuvo siempre de las manifestaciones públicas ideas opuestísimas á las que S. S. tiene; sepa el Sr. Azcárate que el Presidente del Consejo de Ministros, representante entonces de las ideas esenciales de la revolución, tan legítimo representante como cualquiera otro, entendía frente á frente de las Cortes Constituyentes y de la Constitución de 1869, entendía lo siguiente respecto á las manifestaciones: «¿Queréis manifestaciones? Enhorabuena; la Constitución las concede; la Constitución las autoriza; pero manifestaciones silenciosas, manifestaciones ordenadas, manifestaciones como se hacen en los países que son libres porque saben ser libres.» Estas palabras están tomadas de la sesión del 25 de Junio de 1869.

»Pero aconteció en aquellos tiempos que se apedrearon unas casas iluminadas como las de Alicante, aunque iluminadas para celebrar la promulgación de la Constitución de 1869, y el Sr. Ministro de la Gobernación, el más genuino representante de la política dominante entonces, decía en la propia sesión lo siguiente: «Cuando algunos ciudadanos creen que deben iluminar sus casas porque la promulgación de la Constitución es un gran paso hacia el afianzamiento de las libertades, esos republicanos apedrean las casas de los ciudadanos que han iluminado, rompiendo los faroles de la iluminación, y atacan á pedradas la casa de uno de nuestros compañeros, del que representa á aquella circunscripción (como si dijéramos, la casa del Sr. Castellano, ó la casa del Círculo conservador de Alicante), cometiendo un gran atentado y alterando la tranquilidad y el sosiego de aquella ciudad. ¿Es así como debe entenderse la libertad? ¿Es así como se entiende el ejercicio de los derechos individuales? ¡Ah, señores! Si esa fuera la libertad, yo renegaría de la libertad (*Y yo también. Risas y rumores*). Si así se hubiera de entender el ejercicio de los derechos individuales, yo maldeciría de los derechos individuales.»

»Y no leo más, que más pudiera leer, entre otras cosas, la elocuente protesta que hizo contra los que le dijeron, como ahora se suele decir, que estas cosas pasaban también en Inglaterra, porque el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, Ministro de la Gobernación entonces, contestó: «Pues si allí pasan, aquí no pasarán, porque yo no creo que deben pasar, y no las permitiré;» y entiéndase que con toda sinceridad lo digo, aunque animado por un espíritu de concordia que jamás me abandonará en medio de las mayores injusticias y de los mayores peligros; entiéndase que yo estimo que en la conciencia del Sr. Presidente del Consejo de Ministros existen ahora mismo estas propias doctrinas, y no pueden existir otras. Una cosa es que el Sr. Presidente del Consejo se haya dejado arrastrar por estas ó las otras razones de conveniencia política, indebidamente á mi juicio, para prestar ó parecer que presta su aprobación á esas teorías, y otra cosa es que, como hombre de gobierno, como hombre monárquico, sea imposible que ni de cerca ni de lejos participe de las opiniones del señor

Azcárate; porque así como el Sr. Sagasta dijo entonces: «si esa fuera la libertad yo detestaría la libertad, y si esos fueran los derechos individuales yo abominaría de los derechos individuales,» yo tendría que decir: pues si los partidos monárquicos de España son de esa naturaleza, ¡ay de la España misma, y ay de sus instituciones, que irremisiblemente estarían perdidas!

.....

»En conclusión, señores Diputados, es posible que haya dejado por contestar algún cargo de los formulados por el señor Azcárate. Uno he dejado que, por haberlo tratado á su tiempo y haberlo tratado largamente, quiero excusarme de volver á tratar hoy, que es el que se refiere á los sucesos de la Universidad. Sobre este punto aquellos Ministros dijeron cuanto tenían que decir, y están completamente satisfechos de su conducta. ¿A qué repetir lo que entonces se dijo? Lo único que sobre esto tengo que manifestar es que si aquello reclamaba todavía alguna satisfacción, ahí está S. S. tres años hace para haberme pedido esa satisfacción, que no le hubiera sido negada, y hubiera sido muchísimo mejor, y hubiera estado mucho más á la altura de la Universidad de Madrid, y más á la altura de cada uno y de todos los catedráticos, el que S. S., si no estaba satisfecho con los debates sostenidos por otros catedráticos, lo hubiera entablado de nuevo aquí, sin dejar directa ni indirectamente confiada la discusión de este problema administrativo, jurídico y político á los gritos, á los alaridos, á las voces de muera, ni siquiera á los silbidos de los estudiantes.»

*
* *

Las consecuencias de este debate no podrán menos de ser provechosas para los grandes y eternos principios de orden, que han llegado á desconocerse.

No son hoy oportunos comentarios. Tiempo y ocasión ha de quedar para ello.

A.